

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD  
DEL CUSCO**

**FACULTAD DE ECONOMÍA  
ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA**



**TESIS**

**SITUACIÓN Y FACTORES ASOCIADOS AL EMPLEO  
FEMENINO EN LA REGIÓN DEL CUSCO 2007-2017**

**PRESENTADO POR:**

-Br. NORA LUZ BERDEJO BUSTAMANTE  
-Br. YESCENIA BUSTAMANTE DUEÑAS

**PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE  
ECONOMISTA**

**ASESOR:**

Dr. JULIO OLGHER DUEÑAS CABRERA

**CUSCO-PERÚ  
2024**

# INFORME DE ORIGINALIDAD

(Aprobado por Resolución Nro. CU-303-2020-UNSAAC)

El que suscribe, Asesor del trabajo de investigación/tesis titulada: Situación y factores asociados al empleo femenino en la Región del Cusco 2007-2017

presentado por: Nora Luz Berdejo Buntamante con DNI Nro.: 48546383

presentado por: Yescenia Buntamante Quispe con DNI Nro.: 70395900

para optar el título profesional/grado académico de Economista

Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por 3 veces, mediante el Software Antiplagio, conforme al Art. 6° del **Reglamento para Uso de Sistema Antiplagio de la UNSAAC** y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de 8%.

Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis

Porcentaje	Evaluación y Acciones	Marque con una (X)
Del 1 al 10%	No se considera plagio.	X
Del 11 al 30 %	Devolver al usuario para las correcciones.	
Mayor a 31%	El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, quien a su vez eleva el informe a la autoridad académica para que tome las acciones correspondientes. Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley.	

Por tanto, en mi condición de asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y adjunto la primera página del reporte del Sistema Antiplagio.

Cusco, 1 de Ago de 2024

[Firma]  
Firma  
Post firma Julio Oger Dueñas Cabrera

Nro. de DNI 23838993

ORCID del Asesor 0000-0002-6412-297X

## Se adjunta:

1. Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
2. Enlace del Reporte Generado por el Sistema Antiplagio: 010: 27259: 371164824

NOMBRE DEL TRABAJO

**SITUACIÓN Y FACTORES DETERMINANTES EN LA REGION DEL CUSCO YN.pdf**

AUTOR

**YESCENIA Y NORA**

RECUENTO DE PALABRAS

**47070 Words**

RECUENTO DE CARACTERES

**232831 Characters**

RECUENTO DE PÁGINAS

**173 Pages**

TAMAÑO DEL ARCHIVO

**2.3MB**

FECHA DE ENTREGA

**Aug 1, 2024 8:45 PM GMT-5**

FECHA DEL INFORME

**Aug 1, 2024 8:47 PM GMT-5****● 8% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 7% Base de datos de Internet
- Base de datos de contenido publicado de Crossref
- Base de datos de Crossref
- 6% Base de datos de trabajos entregados

**● Excluir del Reporte de Similitud**

- Base de datos de publicaciones
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 10 palabras)
- Material bibliográfico
- Material citado

## **DEDICATORIA**

Dedico este presente trabajo primeramente a Dios por cuidarme y por permitirme cumplir una de mis metas, a mis padres, Elmer Berdejo Nina y Andrea Bustamante Bustamante, en especial a mi madre por incentivarne a ser una mejor persona, gracias por darme la mejor herencia que es la Educación.

A mis hermanas Magali, Lisseth, Karina y Libertad, a mi hermano Igor, por ser un ejemplo a seguir y a mi querido sobrino Gael, por traernos alegría a la familia.

A mi tío Gregorio Bustamante Bustamante (+) por ser como mi segundo padre, quien desde el cielo sé que me está guiando en cada paso que doy.

*Nora Luz*

Dedico este presente trabajo primeramente a mis padres: Celestino Bustamante Becerra y Braulia Dueña Romero, mis dos brazos, por ser los mejores mentores y ejemplos de vida que pude tener, cada logro obtenido es fruto del trabajo que hicieron como padres.

A mis hermanos: Diego y María Fernanda, mis mejores amigos, ejemplo de perseverancia y superación, grandes compañeros de vida, de los cuales aprendo día a día.

A Dios, mi guía, por acompañarme en todo momento y nunca soltarme, cada paso que doy siempre es dirigida por tu infinita gloria.

*Yescenia*

## **AGRADECIMIENTO**

A nuestra Universidad San Antonio Abad del Cusco y nuestra facultad de Economía, en cuyas aulas nos formamos profesionalmente.

A nuestros docentes de la escuela profesional de Economía, en especial a nuestro asesor de tesis Dr. Julio Olger Dueñas Cabrera por su asesoramiento y habernos impartido su conocimiento y sabiduría, cuyos aportes y conocimiento fueron valiosos durante la elaboración de este trabajo de investigación.

Por último, a nuestros compañeros y amigos de la universidad con quienes pasamos 5 años de estudio, apoyándonos mutuamente durante nuestra formación universitaria.

***Las tesis***

## ÍNDICE

<b>DEDICATORIA.....</b>	<b>II</b>
<b>AGRADECIMIENTO .....</b>	<b>IV</b>
<b>ÍNDICE .....</b>	<b>V</b>
<b>PRESENTACIÓN.....</b>	<b>XI</b>
<b>RESUMEN.....</b>	<b>XIII</b>
<b>ABSTRACT.....</b>	<b>XV</b>
<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>XVII</b>
<b>CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....</b>	<b>20</b>
<b>1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA .....</b>	<b>20</b>
<b>1.1.1. Problema general .....</b>	<b>23</b>
<b>1.1.2. Problemas específicos .....</b>	<b>23</b>
<b>1.2. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO .....</b>	<b>24</b>
<b>1.2.1. Implicancias prácticas .....</b>	<b>24</b>
<b>1.2.2. Valor teórico .....</b>	<b>24</b>
<b>1.2.3. Utilidad metodológica .....</b>	<b>24</b>
<b>1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>25</b>
<b>1.3.1. Objetivo general .....</b>	<b>25</b>
<b>1.3.2. Objetivos específicos .....</b>	<b>25</b>
<b>1.4. DELIMITACIÓN DEL ESTUDIO .....</b>	<b>26</b>
<b>CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>26</b>
<b>2.1. ANTECEDENTES EMPÍRICOS DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>27</b>
<b>2.1.1. Antecedentes de nivel internacional .....</b>	<b>27</b>
<b>2.1.2. Antecedentes de nivel nacional .....</b>	<b>33</b>
<b>2.1.3. Antecedentes de nivel regional.....</b>	<b>38</b>
<b>2.2. BASES TEÓRICAS .....</b>	<b>40</b>
<b>2.2.1. Empleo.....</b>	<b>40</b>
<b>2.2.2. Teoría del capital humano.....</b>	<b>41</b>
<b>2.2.3. Economía feminista.....</b>	<b>44</b>
<b>2.2.4. Población económicamente activa (PEA) .....</b>	<b>47</b>

<b>2.3. MARCO CONCEPTUAL .....</b>	<b>50</b>
<b>2.4. MARCO HISTÓRICO .....</b>	<b>56</b>
<b>2.5. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>59</b>
<b>2.5.1. Hipótesis general .....</b>	<b>59</b>
<b>2.5.2. Hipótesis específicas.....</b>	<b>59</b>
<b>2.5.3. Identificación de Variables.....</b>	<b>60</b>
<b>2.5.4. Operacionalización de variables.....</b>	<b>60</b>
<b>CAPÍTULO III: METODOLOGÍA.....</b>	<b>61</b>
<b>3.1. NIVEL DE INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>61</b>
<b>3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN: .....</b>	<b>62</b>
<b>3.3. DISEÑO DE INESTIGACIÓN:.....</b>	<b>62</b>
<b>3.4. METODO DE INVESTIGACIÓN:.....</b>	<b>63</b>
<b>3.5. ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN: .....</b>	<b>63</b>
<b>3.6. UNIDAD DE ANÁLISIS .....</b>	<b>63</b>
<b>3.7. POBLACIÓN Y MUESTRA DEL ESTUDIO.....</b>	<b>63</b>
<b>3.8. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN .....</b>	<b>65</b>
<b>3.9. TÉCNICAS PARA DEMOSTRAR LA VERDAD O FALSEDAD DE LAS HIPÓTESIS     PLANTEADAS .....</b>	<b>65</b>
<b>3.10. PRUEBA DE FIABILIDAD .....</b>	<b>65</b>
<b>CAPÍTULO IV: CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO (DEPARTAMENTO DEL CUSCO).....</b>	<b>70</b>
<b>4.1 CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO .....</b>	<b>70</b>
<b>A) Localización y Límites .....</b>	<b>70</b>
<b>B) División Político Administrativa.....</b>	<b>71</b>
<b>4.2. DIMENSIÓN SOCIDEMOGRÁFICA .....</b>	<b>71</b>
<b>A) Situación poblacional.....</b>	<b>71</b>
<b>Población.....</b>	<b>71</b>
<b>Población Urbano Rural.....</b>	<b>72</b>
<b>Población Por Grupos De Edad.....</b>	<b>73</b>
<b>B) Pobreza.....</b>	<b>74</b>
<b>Índice de desarrollo humano.....</b>	<b>74</b>
<b>Pobreza monetaria .....</b>	<b>75</b>



Pobreza extrema.....	76
C)    Salud.....	<b>76</b>
Esperanza de vida .....	76
Población de mujeres por número de hijos vivos.....	77
Desnutrición crónica .....	77
Número de establecimientos de salud .....	79
D)    Educación.....	<b>79</b>
<b>CAPÍTULO V: RESULTADOS DEL ESTUDIO.....</b>	<b>81</b>
<b>5.1. PARTICIPACIÓN ECONÓMICA FEMENINA EN LA REGIÓN DEL CUSCO Y</b>	
<b>DISTRITOS.....</b>	<b>81</b>
A)    Tasa bruta y tasa neta de la participación económica femenina a nivel de la región	
del cusco. ....	<b>81</b>
B)    Tasa bruta y tasa neta de la participación económica femenina a nivel distrital-	
región del cusco .....	<b>84</b>
C)    Participación económica femenina por grupos de edad a nivel regional.....	<b>91</b>
D)    Participación económica femenina por grupos de edad a nivel provincial .....	<b>94</b>
<b>5.2. ESTRUCTURA DE LA OFERTA LABORAL FEMENINA POR OCUPACIÓN</b>	
<b>PRINCIPAL, POR CATEGORÍA OCUPACIÓN Y POR RAMAS DE LA ACTIVIDAD</b>	
<b>ECONÓMICA.....</b>	<b>113</b>
A)    A nivel de la región del cusco .....	<b>113</b>
B)    A nivel distrital.....	<b>116</b>
<b>5.3. RELACIÓN ENTRE EL NIVEL DE PARTICIPACIÓN ECONOMICA FEMENINA</b>	
<b>CON EL NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO. ....</b>	<b>133</b>
A)    Relación entre el nivel de participación económica femenina y el nivel educativo	
- año 2007. ....	<b>136</b>
B)    Relación entre el nivel de participación económica femenina y el nivel educativo	
- año 2017. ....	<b>137</b>
<b>5.4. RELACIÓN ENTRE EL NIVEL DE PARTICIPACIÓN ECONOMICA FEMENINA</b>	
<b>CON EL NÚMERO DE HIJOS QUE POSEE LA MUJER. ....</b>	<b>138</b>
A)    Relación entre el nivel de participación económica femenina y el número de hijos	
que posee la mujer - año 2007.....	<b>143</b>

B)	Relación entre el nivel de participación económica femenina y el numero de hijos que posee la mujer - año -2017.....	143
<b>5.5.</b>	<b>RELACIÓN ENTRE EN NIVEL PARTICIPACIÓN ECONOMICA FEMENINA Y EL AREA DE RESIDENCIA RURAL DE LA MUJER .....</b>	<b>145</b>
A)	Relación entre el nivel de participación económica femenina y el área de residencia rural de la mujer- año 2007. ....	148
B)	Relación entre el nivel de participación económica femenina y el área de residencia rural de la mujer- año 2017. ....	149
C)	Relación entre el nivel de participación económica femenina y el área de residencia urbana de la mujer- año 2007.....	150
D)	Relación entre el nivel de participación económica femenina y el área de residencia urbana de la mujer- año 2017.....	151
<b>5.6.</b>	<b>RESULTADOS CON RESPECTO AL OBJETIVO E HIPÓTESIS GENERAL.....</b>	<b>152</b>
<b>5.7.</b>	<b>DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....</b>	<b>154</b>
<b>5.8.</b>	<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>158</b>
	<b>RECOMENDACIONES .....</b>	<b>160</b>
	<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>162</b>
	<b>ANEXOS.....</b>	<b>166</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1</b>	Operacionalización de variables .....	60
<b>Tabla 2</b>	Resumen de procesamiento de casos .....	68
<b>Tabla 3</b>	Estadísticas de fiabilidad.....	68
<b>Tabla 4</b>	Población censada de la región del Cusco, año 2007- 2017 .....	71
<b>Tabla 5</b>	Total de la población urbana y rural 2007 y 2017 .....	72
<b>Tabla 6</b>	Población urbana-rural femenina por grupos etarios para los años 2007 y 2017 .....	73
<b>Tabla 7</b>	Índice de desarrollo humano-región del Cusco .....	74
<b>Tabla 8</b>	Esperanza de vida al nacer de mujeres 2003-2019 región Cusco.....	76
<b>Tabla 9</b>	Población de mujeres por número de hijas e hijos nacidos vivos, año 2017 .....	77
<b>Tabla 10</b>	Desnutrición crónica para los años 2019, 2020 y 2021 en las provincias de la región del Cusco.....	77
<b>Tabla 11</b>	.....	79
<b>Tabla 12</b>	Nivel de educación de la población de la región del cusco al año 2017.....	79
<b>Tabla 13</b>	Gasto público por alumno en educación básica regular, según nivel educativo 2011-2021.....	80
<b>Tabla 14</b>	Tasa bruta de participación económica femenina en la Región del Cusco en los años 2007 y 2017.....	81
<b>Tabla 15</b>	Tasa neta de participación económica femenina en la Región del Cusco en los años 2007 y 2017.....	82
<b>Tabla 16</b>	Tasa bruta de participación económica femenina en los distritos de la región del Cusco para los años 2007 y 2017.....	84
<b>Tabla-..17</b>	Tasa neta de participación en los distritos de la región del Cusco para los años 2007 y 2017.....	88
<b>Tabla 18</b>	Participación económica femenina por grupos de edad en la región del cusco año 2007 y 2017.....	91
<b>Tabla 19</b>	Participación económica femenina por grupos de edad a nivel provincial año 2007..	94
<b>Tabla 20</b>	Participación económica femenina por grupos de edad a nivel provincial año 2017..	94
<b>Tabla 21</b>	Tasa neta de participación económica por grupos de edad-año 2007.....	108
<b>Tabla 22</b>	Tasa neta de participación económica por grupos de edad-año 2017.....	110
<b>Tabla 23</b>	Ocupación principal de la PEA femenina 2007-2017 en la región del Cusco.....	113
<b>Tabla 24</b>	Categoría ocupacional de la PEA femenina 2007-2017 en la región del Cusco .....	114
<b>Tabla 25</b>	Rama de la actividad de la PEA femenina 2007-2017 Región Del Cusco .....	115
<b>Tabla 26</b>	Categoría ocupacional de la PEA femenina año 2007, por distritos.....	116
<b>Tabla 27</b>	Categoría ocupacional de la PEA femenina año 2017, por distritos.....	120
<b>Tabla 28</b>	Ocupación principal de la PEA femenina año 2007, por distritos. ....	124
<b>Tabla 29</b>	Ocupación principal de la PEA femenina año 2007, por distritos.....	126
<b>Tabla 30</b>	Rama de actividad de la PEA femenina año 2007, por distritos.....	128
<b>Tabla 31</b>	Rama de actividad de la PEA femenina año 2017, por distritos.....	130

<b>Tabla 32</b>	Participación económica femenina por nivel educativo alcanzado a nivel regional año 2007-2017 .....	133
<b>Tabla 33</b>	Participación económica femenina por nivel educativo alcanzado a nivel regional año 2007-2017 .....	134
<b>Tabla 34</b>	Prueba de normalidad para nivel educativo .....	135
<b>Tabla 35</b>	Nivel de relación entre el grado educativo y la PEA femenina para el año 2007.....	136
<b>Tabla 36</b>	Nivel de relación entre el grado educativo y la PEA femenina para el año 2017.....	137
<b>Tabla 37</b>	PEA por número de hijos que posee las mujeres a nivel regional .....	138
<b>Tabla 38</b>	PEA por número de hijos que posee la mujeres a nivel distrital año 2007.....	139
<b>Tabla 39</b>	PEA por número de hijos que posee la mujeres a nivel distrital, año 2017.....	141
<b>Tabla 40</b>	Prueba de normalidad por número de hijos .....	142
<b>Tabla 41</b>	Nivel de relación entre el número de hijos que posee la mujer y la PEA femenina para el año 2007 .....	143
<b>Tabla 42</b>	Nivel de relación entre el número de hijos que posee la mujer y la PEA femenina para el año 2017 .....	144
<b>Tabla 43</b>	PEA femenina por área de residencia en la región del cusco, año 2007, 2017 .....	145
<b>Tabla 44</b>	Participación económica por área de residencia 2007-2017 .....	146
<b>Tabla 45</b>	Pruebas de normalidad para área de residencia rural .....	148
<b>Tabla 46</b>	Relación entre el nivel de participación económica femenina y el área de residencia rural de la mujer- año 2007.....	148
<b>Tabla 47</b>	Relación entre el nivel de participación económica femenina y el área de residencia rural de la mujer- año 2017.....	149
<b>Tabla 48</b>	Relación entre el nivel de participación económica femenina y el área de residencia urbana de la mujer- año 2007.....	150
<b>Tabla 49</b>	Relación entre el nivel de participación económica femenina y el área de residencia urbana de la mujer- año 2017.....	151
<b>Tabla 50</b>	Tasa de participación femenina en Región de Cusco año 2007-2017 .....	153

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

<b>Gráfico N° 2</b> PEA femenina por grupos etarios - año 2007 .....	91
<b>Gráfico N° 3</b> PEA femenina por grupos etarios - año 2017.....	92
<b>Gráfico N° 4</b> PEA femenina por grupos de edad en la provincia de Canchis año 2007-2017 ...	95
<b>Gráfico N° 5</b> PEA femenina por grupos de edad en la provincia de Espinar año 2007-2017. ..	96
<b>Gráfico N° 6</b> PEA femenina por grupos de edad en la provincia de Canas año 2007-2017. ....	97
<b>Gráfico N° 7</b> PEA femenina por grupos de edad en la provincia de Chumbivilcas año 2007-2017.....	98
<b>Gráfico N° 8</b> .....	99
<b>Gráfico N° 9</b> PEA femenina por grupos de edad en la provincia de Acomayo, año 2007-2017. ....	100
<b>Gráfico N° 10</b> PEA femenina por grupos de edad en la provincia de Anta, año 2007-2017....	101
<b>Gráfico N° 11</b> PEA femenina por grupos de edad en la provincia de Calca, año 2007-2017. .	102
<b>Gráfico N° 12</b> PEA femenina por grupos de edad en la provincia de Paruro, año 2007-2017.	103
<b>Gráfico N° 13</b> PEA femenina por grupos de edad en la provincia de Paucartambo, año 2007-2017.....	104
<b>Gráfico N° 14</b> PEA femenina por grupos de edad en la provincia de Urubamba, año 2007-2017. ....	105
<b>Gráfico N° 15</b> PEA femenina por grupos de edad en la provincia de Quispicanchis, año 2007-2017.....	106
<b>Gráfico N° 16</b> PEA femenina por grupos de edad en la provincia de la Convención, año 2007-2017.....	107

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1</b> Definición básica de la PEA.....	49
<b>Figura 2</b> Principales ocupaciones de la clasificación internacional uniforme de ocupaciones (CIUO) 1988 de la oficina internacional del trabajo (OIT) .....	52
<b>Figura 3</b> Principales ramas de actividad económica de la clasificación industrial internacional uniforme de todas las actividades económicas (CIU). ....	53
<b>Figura 4</b> Prueba de Cronbach.....	66
<b>Figura 5</b> Rho de Spearman.....	67
<b>Figura 6</b> Ubicación geográfica del ámbito de estudio .....	70
<b>Figura 8</b> IDH Región del Cusco .....	74

## **PRESENTACIÓN**

Señor Decano de la facultad de economía mediante la presente investigación y conforme al reglamento de grados y títulos de la escuela profesional de economía, ponemos a vuestra consideración el trabajo de investigación intitulado: “SITUACIÓN Y FACTORES ASOCIADOS AL EMPLEO FEMENINO EN LA REGIÓN DEL CUSCO 2007-2017”, con el propósito de obtener el título de Economista”.

El actual trabajo de investigación se enfocó en hacer un análisis y descripción de todas las características y aspectos más relevantes en cuanto a la situación y los factores que están asociados al empleo de la mujer.

*Las tesistas*

## RESUMEN

La investigación intitulada "SITUACIÓN Y FACTORES ASOCIADOS AL EMPLEO FEMENINO EN LA REGIÓN DEL CUSCO 2007-2017" representa un esfuerzo significativo para comprender la compleja dinámica laboral de las mujeres en la región del Cusco durante los años 2007 y 2017, a lo largo del estudio se ha llevado a cabo un análisis exhaustivo sobre la participación económica de las mujeres, de su estructura y de los factores que influyen en su integración laboral; para asegurar la representatividad de los hallazgos, la población estudiada incluyó la población económicamente activa (PEA) femenina en la región del Cusco, con un enfoque específico en el nivel distrital para los años 2007 y 2017, a través de un muestreo que abarcó 52 distritos que garantiza un análisis riguroso y representativo de la situación, la técnica de revisión documental fue utilizada para recopilar datos, lo que permitió ordenar y clasificar la información consultada, facilitando su posterior procesamiento y análisis.

Los resultados revelaron una realidad desafiante para las mujeres en el ámbito laboral, esto a pesar de la considerable cantidad de mujeres en la región y un numeroso grupo en edad laboral, los niveles de participación femenina tanto a nivel regional como distrital son notablemente bajas, generalmente se ubican por debajo del 50%, lo cual implica que muchas de las actividades desarrolladas por las mujeres realmente no son remuneradas por lo que no contribuyen en la generación de riqueza del país, así también al analizar la distribución de la participación económica por categoría ocupacional, ocupación principal y ramas de actividad nos encontramos que las mujeres empleadas tienden a ocupar trabajos de baja productividad, caracterizados por su inestabilidad, precariedad y bajos salarios, como son trabajos en la agricultura con baja calificación, trabajadoras del hogar, trabajadoras independientes o a cuenta propia, servicios y comercio.

Finalmente, mediante la correlación de datos se ha encontrado que existen factores que influyen en estos niveles de participación, tales como el nivel educativo, el número de hijos que posee la mujer y el área de residencia rural, estas variables sociodemográficas tienen un impacto significativo en la participación económica femenina por lo que estos hallazgos son fundamentales para el desarrollo e implementación de políticas y programas que promuevan la participación económica de la mujer y contribuyan al desarrollo socioeconómico sostenible de la región.

**Palabras claves:** Población económicamente activa, nivel de participación económica factores sociodemográficos, empleo, población femenina.



## **ABSTRACT**

The research titled "SITUATION AND FACTORS ASSOCIATED WITH FEMALE EMPLOYMENT IN THE CUSCO REGION 2007-2017" represents a significant effort to understand the complex labor dynamics of women in the Cusco region during the years 2007 and 2017. Throughout the study, a comprehensive analysis of women's economic participation, their structure, and the factors influencing their labor integration was conducted. To ensure the representativeness of the findings, the studied population included the economically active female population in the Cusco region, with a specific focus on the district level for the years 2007 and 2017. Through sampling encompassing 52 districts, ensuring a rigorous and representative analysis of the situation, documentary review technique was utilized to gather data, allowing for the organization and classification of the consulted information, facilitating its subsequent processing and analysis.

The results revealed a challenging reality for women in the labor market. Despite the considerable number of women in the region and a large group in working age, female participation levels at both regional and district levels are notably low, generally falling below 50%. This implies that many activities performed by women are not remunerated, thus not contributing to the country's wealth generation. Furthermore, upon analyzing the distribution of economic participation by occupational category, primary occupation, and branches of activity, it was found that employed women tend to occupy low-productivity jobs characterized by instability, precarity, and low wages, such as agriculture with low qualification, domestic workers, self-employed or independent workers, services, and commerce.

Finally, through data correlation, factors influencing these participation levels have been identified, such as educational level, number of children a woman has, and rural area of residence. These sociodemographic variables have a significant impact on female economic participation, making these findings crucial for the development of policies and programs that promote women's economic participation and contribute to the sustainable socioeconomic development of the region.

Keywords: Economically active population, level of economic participation, sociodemographic factors, employment, female population.

## INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas, hubo transformaciones notables en la integración laboral de las mujeres a nivel global y regional, según datos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2022), en su informe "Tendencias mundiales del empleo femenino 2020" se revela que las mujeres representan aproximadamente el 47% de la fuerza laboral mundial, este fenómeno no solo impacta en el crecimiento económico de un país, sino que también influyen en los ingresos familiares, es así que esta tendencia se ha repetido a nivel nacional y regional alcanzando niveles de participación del 64% y 48% respectivamente para el año 2017, sin embargo pese a estos logros alcanzados se puede observar claramente que existe una fuerte brecha por cubrir respecto a las mujeres que pese a estar en edad y capacidad para trabajar no generan ingresos económicos con sus actividades, como son el caso de las amas de casa, estudiantes, jubiladas, o mujeres desalentadas que dejaron de buscar trabajo debido a la falta de oportunidades laborales.

Igualmente es preciso realizar un análisis más exhaustivo de cómo se estructura estos niveles de participación, investigaciones evidencian que a nivel mundial, más del 50% de las mujeres empleadas se encuentran en trabajos vulnerables (UN Women, 2020), es así que al examinar la distribución de la estructura de la participación económica femenina por "categoría ocupacional", "ocupación principal" y "rama de actividad", en la región del cusco y distritos nos encontramos con un panorama desalentador ya que existe un numeroso grupo de mujeres que se dedican a actividades poco productivas con salarios mínimos como son los trabajos no calificados de servicio, peón, vendedor ambulante y afines, de igual manera predominan las actividades en campo como la agricultura, ganadería, pesca y silvicultura, predominantes en los distritos con mayor población rural y que se caracteriza por su inestabilidad y bajos ingresos familiares.

Por consiguiente, en este contexto desalentador es preciso identificar los factores a los que se asocian estos niveles de participación, como son el “nivel educativo”, “número de hijos” y área de residencia rural”, para así promover políticas destinadas a mejorar la participación femenina considerando medidas como la promoción de la educación en todo los niveles, apoyo a servicios de cuidado infantil, educación en salud reproductiva que permitirán reducir los altos índices de fecundidad que se observa principalmente en áreas rurales y finalmente implementar programas que creen oportunidades equitativas en las zonas rurales, con miras a un área urbana.

Por lo expuesto es necesario abordar estos desafíos de manera integral para garantizar un desarrollo económico más equitativo y sostenible, no solo en la región del Cusco, sino en el país, a continuación, se detalla el desarrollo de la presenta investigación se detalla a continuación:

**CAPÍTULO I:** Presenta la descripción del problema, formulación del problema, la justificación del estudio y formulación de objetivos

**CAPÍTULO II:** Comprende la información analizada y seleccionada para el fundamento teórico del estudio presentados en los antecedentes, bases teóricas, marco conceptual sobre el tema investigado.

**CAPÍTULO III:** La explicación de la metodología del estudio, el tipo, diseño y enfoque de investigación, población, muestra y muestreo; técnicas e instrumentos, aspectos que nos da un amplio entendimiento sobre la planificación en cuanto a la metodología.

**CAPÍTULO IV:** Se presenta la contextualización de la población económica activa y su contexto considerando características socioeconómicas.

**CAPÍTULO V:** Se presenta los resultados obtenidos referentes a la situación actual y los factores asociados a los cambios en la tendencia de la participación económica de la mujer en la Región de Cusco

Finalmente se plasma las conclusiones, sugerencias, referencias bibliográficas y anexos.

## **CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

En este capítulo se abordará la problemática a nivel internacional, regional y local, tras esta contextualización inicial se identificará y delimitará el problema específico, para luego presentar la justificación subrayando tanto su importancia teórica como práctica, finalmente, se formularán las preguntas de investigación que servirán como guía fundamental para el desarrollo del estudio.

### **1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA**

Durante estos últimos años, el panorama mundial que contempla la participación económica de la mujer tuvo importantes cambios destacando una mayor intervención femenina en las actividades económicas y productivas (MIMP, 2014), para el año 2019, se alcanzó un récord histórico en America latina y el caribe, con 17 millones de mujeres se encontraban activas en la fuerza laboral, representando el 65% de la población femenina en condiciones de trabajar, este aumento significativo desde el 20% registrado hace cincuenta años, refleja un avance notable en la inclusión laboral de la mujer en la región, sin embargo pese a estas cifras positivas el estudio destaca que gran parte de esta participación se da en empleos precarios, caracterizados por altos niveles de informalidad e inestabilidad, estas condiciones negativas se asocian a un predominante número de mujeres que trabajan en las áreas rurales, con un nivel educativo mínimo y baja planificación familiar, de esta manera la contribución económica y el bienestar derivados del trabajo de las mujeres aún no han alcanzado su máximo potencial, detrás de estos avances, persiste una realidad compleja: el aumento en la cantidad de empleos no siempre se traduce en mejoras sustanciales en las condiciones laborales para las mujeres (Bustelo & Marchionni , 2019).

En el contexto nacional, se ha observado un progreso significativo en la participación laboral femenina, alcanzando un 64% de las mujeres en el año 2022, no obstante, al profundizar

en el análisis de la estructura laboral, se revela que muchas mujeres se encuentran concentradas en sectores de baja productividad, como el trabajo independiente o por cuenta propia, de igual manera las ramas de servicios y comercio son las que absorben la mayor parte del empleo femenino, mientras que su presencia en sectores como la construcción e industria sigue siendo limitada, además, las ocupaciones más comunes entre las mujeres incluyen roles de vendedoras y peonas agropecuarias, este panorama refleja una distribución desigual en términos de la participación femenina en sectores de alta y baja productividad, lo cual sugiere la necesidad de políticas y estrategias que promuevan una mayor diversificación y equidad en el mercado laboral para las mujeres (MTPE, 2023).

En el ámbito regional, la población femenina supera notablemente a la masculina, pero el número de mujeres que ingresan activamente al mercado laboral sigue siendo limitada, como lo muestran las tasas de participación registradas entre los años 2007 y 2017 (40.74% y 47.54% respectivamente), las cuales no alcanzan ni siquiera la mitad del total de mujeres en edad laboral en la región, esta situación se ve reflejada particularmente en sectores como la agricultura, ganadería, minería, pesca y silvicultura, donde más del 55.2% de las mujeres están empleadas, enfrentando condiciones laborales marcadas por la inestabilidad y la precariedad (OSEL, 2021)

En el contexto específico de los distritos del Cusco, las tasas netas de participación femenina han alcanzado un máximo modesto del 58.87%, lo que representa una mejora, aunque aún insuficiente, por otro lado, algunos distritos como Layo, Limatambo, Incahuasi, Yaurisque, entre otros, muestran tasas extremadamente bajas de participación, inferiores al 20%, predominando los trabajos en empleo independiente, servicios domésticos, agricultura y ganadería, especialmente en las zonas rurales.

Estos datos resaltan que, a pesar de los avances en el mercado laboral femenino, persisten desafíos significativos en cuanto a equidad y calidad de empleo siendo crucial identificar los factores que determinan estos niveles de participación; Gontero & Vezza (2023) y Lopez & Garnique (2023) sugieren que, el incremento en la participación femenina se atribuye a varios factores, como un mejor acceso a la educación, el número de hijos que posee la mujer y área de residencia , por lo que, para mejorar la participación laboral de las mujeres y garantizar condiciones equitativas y dignas, es esencial abordar estos factores y promover políticas que fomenten un entorno laboral inclusivo y justo para todas las personas, independientemente de su género.

## **FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

A pesar de los progresos alcanzados en la integración laboral de las mujeres, todavía se observan tasas de participación bastante bajas, que se ubican por debajo del 50%, esta escasa participación es más notable entre las mujeres con niveles educativos más bajos, un mayor número de hijos y aquellas que viven en áreas rurales, donde las oportunidades laborales son limitadas, además, existen desafíos significativos en términos de equidad y calidad en el empleo a nivel global, según lo informado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2020) a pesar de que las mujeres representan casi el 40% de la fuerza laboral, más del 50% de ellas se encuentran en empleos considerados vulnerables, como el trabajo informal, sin acceso a beneficios laborales ni seguridad social.

Esta problemática es particularmente relevante en la región de Cusco, donde las mujeres enfrentan retos similares, en esta región, las mujeres están mayormente concentradas en



actividades extractivas y en la agricultura, sectores que tradicionalmente ofrecen menores remuneraciones y condiciones laborales precarias.

### **1.1.1. Problema general**

En un escenario moderno donde las cifras evidencian un crecimiento continuo de la participación económica de las mujeres en la fuerza laboral, es preciso analizar cuanto es la contribución real de este grupo a la economía de la región de igual manera profundizar en el análisis de su distribución considerando la estructura del empleo y los factores a los que se asocian estos, en este contexto se describe el problema general de la presente investigación:

**¿CUÁL ES EL NIVEL Y ESTRUCTURA DE LA PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LAS MUJERES EN LA REGIÓN DEL CUSCO Y A QUE FACTORES SE ENCUENTRAN ASOCIADOS? AÑO 2007 Y 2017.**

### **1.1.2. Problemas específicos**

1. ¿Cuál es el nivel de participación económica de la población femenina en la región del Cusco, tanto a nivel global como a nivel específico? Año 2007 y 2017.
2. ¿Cuál es la estructura de la distribución de la participación económica femenina en la región de Cusco, por ocupación principal, por categoría ocupacional y por ramas de la actividad económica? Año 2007 y 2017.
3. ¿Cuál es la relación que existe entre el nivel educativo de las mujeres y el nivel de población económicamente activa de las mujeres en la región del Cusco? Año 2007 y 2017.
4. ¿Cuál es la relación que existe entre el número de hijos que posee en promedio la mujer y el nivel de población económicamente activa de las mujeres en la región del Cusco? Año 2007 y 2017.

5. ¿Cuál es la relación que existe entre la residencia rural de la mujer y el nivel de población económicamente activa de las mujeres en la región del Cusco? Año 2007 y 2017.

## **1.2. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO**

La presente investigación reviste una importancia fundamental al analizar el nivel de participación económica de las mujeres tanto a nivel regional como en los distritos de Cusco, además, identifica los factores clave asociados a este proceso, por tanto, los hallazgos contribuirán con evidencia empírica que no solo enriquecerá el conocimiento actual, sino que también servirá como base para futuras investigaciones en este campo de estudio.

### **1.2.1. Implicancias prácticas**

El presente estudio proporcionará un punto de partida para comprender mejor la situación de la “población económica femenina”, lo que permitirá el diseño de políticas públicas de empleo femenino más efectivas para lograr una inclusión equitativa en el mercado laboral, esto a su vez facilitará una gestión más eficaz por parte del estado en relación con la población económicamente activa femenina en la región del Cusco y distritos.

### **1.2.2. Valor teórico**

Reforzará las teorías de participación económica de la mujer en territorios con alto componente de población rural y con dificultades económicas de crecimientos, como es la región Cusco.

### **1.2.3. Utilidad metodológica**

Este trabajo será una referencia útil para futuras investigaciones, ya que estará disponible para todos aquellos interesados en el tema, específicamente, será un recurso valioso para instituciones públicas y privadas enfocadas en la capacitación e integración laboral de mujeres, así como para aquellos que estudian proyectos vinculados a la realidad de la participación económica

femenina en ámbitos tanto públicos como privados, en cuanto a la metodología, se emplearán datos secundarios provenientes del Censo Nacional de Población y Vivienda, proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

### **1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **1.3.1. Objetivo general**

La presente investigación realiza un estudio detallado de la participación económica de la mujer, en la generación de riqueza de la región del Cusco, se enfocará en hacer un análisis de la situación del empleo femenino en el año 2007 y se comparará con el año 2017, para analizar no sólo los cambios en el tamaño de potencial de empleo femenino, sino sobre todo en la fuerza de inserción del empleo femenino en la estructura del empleo de la región, así mismo, se procurará explicar la situación del empleo femenino a partir de la educación femenina, número de hijos por mujer y residencia rural de las mujeres, de esta manera el objetivo general de la investigación viene a ser:

**ANALIZAR EL NIVEL Y ESTRUCTURA DE LA PARTICIPACIÓN ECONÓMICA FEMENINA EN LA REGIÓN DEL CUSCO E IDENTIFICAR A QUE FACTORES SE ENCUENTRAN ASOCIADOS, AÑO 2007 Y 2017.**

#### **1.3.2. Objetivos específicos**

1. Determinar el nivel de participación económica de la población femenina de la región del Cusco, tanto a nivel global como a nivel específico, año 2007 y 2017.
2. Determinar la estructura de la distribución de la población femenina que participa en actividades económicas en la región del Cusco, por ocupación principal, por categoría ocupacional y por ramas de la actividad económica, año 2007 y 2017.

3. Establecer la relación que existe entre el nivel educativo de las mujeres y el nivel de población económicamente activa de las mujeres en la región del Cusco, año 2007 y 2017.
4. Establecer la relación que existe entre el número de hijos que posee en promedio la mujer y el nivel de población económicamente activa de las mujeres en la región del Cusco, año 2007 y 2017.
5. Establecer la relación que existe entre la residencia rural de la mujer y el nivel de población económicamente activa de las mujeres en la región del cusco, Año 2007 y 2017.

#### **1.4. DELIMITACIÓN DEL ESTUDIO**

- **Delimitación espacial**

La investigación de estudio tiene lugar en la región del Cusco y distritos constituidos.

- **Delimitación temporal**

El desarrollo de la tesis que tiene como fin conocer la situación y estructura del empleo femenino en la región del Cusco cuyo análisis se llevará a cabo entre los periodos del 2007 y 2017.

### **CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO**

En este capítulo se exponen los antecedentes, teorías y conceptos respecto al tema de investigación recopilada de diferentes artículos, revistas y fuentes académicas. Se lleva a cabo un análisis de la situación actual y de los factores más importantes asociados a la participación económica femenina, para ello se revisó libros, teorías, revistas, artículos y trabajos de investigación relacionadas al empleo femenino, sus características y naturaleza, tanto internacional, nacional, como regional.

## **2.1. ANTECEDENTES EMPÍRICOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **2.1.1. Antecedentes de nivel internacional**

A nivel internacional Bustelo & Marchionni (2019), en su artículo Participación laboral femenina en América latina: más y mejor es posible, realizaron un análisis del panorama complejo de las mujeres en el ámbito laboral en América Latina, estudiando las características de la fuerza laboral femenina, y los factores que afectan y restringen su participación económica.

El estudio reveló que para el año 2019, la participación económica femenina fue de 65 puntos porcentuales en América Latina, marcando un hito histórico con un aumento del 45% en los últimos 50 años, estos hallazgos fueron objeto de análisis, destacando la importancia de no visualizar únicamente las cifras sino también la calidad de empleo que acceden las mujeres, así también se destacó que, aunque las mujeres representan un poco más de la mitad de la población en América latina y el caribe, su participación en la actividad económica, el crecimiento y el bienestar de la región se encuentra significativamente por debajo de su capacidad. Para ilustrar esta situación, se mencionaron estudios realizados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en colaboración con el Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales( CEDLAS), utilizando como ejemplos los casos de Perú y México para analizar las diferencias porcentuales respecto a la participación económica de los dos países en los cuales Perú destacaba con una participación femenina del 79.6% mientras que en México solo un 58.5% de mujeres trabajaba o estaba activamente empleada.

Se concluyó que el alto índice de participación económica femenina en Perú se explicaba en gran parte porque muchas mujeres trabajan en áreas rurales, donde enfrentan empleos precarios con baja remuneración, alta informalidad y escasa protección laboral, es así que para extraer lecciones y promover la participación laboral femenina, se recomendó ampliar la accesibilidad a

los servicios de cuidado y atención infantil así como también educación preescolar, especialmente para mujeres de bajos ingresos y con grado de escolaridad mínimo , también destacaron la importancia de extender la educación y promover la flexibilidad laboral como medidas esenciales para así avanzar hacia una la igualdad de género dentro del mercado laboral.

En este mismo contexto Gontero & Vezza (2023) en su artículo “La participación laboral de las mujeres en América latina: contribución al crecimiento económico y factores determinantes” abordaron sobre la importancia económica de que más mujeres se unan a la fuerza laboral, los factores que influyen en esta participación y cómo las políticas públicas pueden respaldar este proceso.

Los resultados revelaron que en las últimas tres décadas , la participación económica de las mujeres ha crecido en la gran mayoría de los países de América latina, incrementando la tasa de participación laboral en cerca de un 5% en promedio (de 59,3% a 64,4%), este crecimiento ha sido impulsado principalmente por la entrada de un gran número de mujeres en el mercado laboral, con una tasa de participación que aumento en casi un 12% desde principios de los años noventa, alcanzando un promedio del 53,3% e en el 2022 para 18 países de la región, la tasa de participación más alta en 2022 se registró en Bolivia (71%) y Perú (66%), mientras que Honduras (43%) y México (45%) tuvieron tasas más bajas.

Así mismo se presentó un esquema que sintetiza los múltiples factores que influyen en la participación laboral de las mujeres, respecto a la educación se observó que el nivel educativo afecta directamente la probabilidad de que las mujeres se integren al mercado laboral, en los 18 países estudiados se evidenció que la participación económica se incrementa con el nivel educativo, siendo más notable en mujeres con educación secundaria completa en países como Bolivia, Brasil y Paraguay.

Además, se observó una correlación entre las mujeres que tengan hijos menores de 5 años en el hogar y una menor probabilidad de involucrarse en el mercado laboral, por ejemplo, en países como Perú, El Salvador, México y Colombia en el año 2019, mujeres con hijos menores de 5 años tenían casi un 4% menos de probabilidades de participar en comparación con aquellas sin hijos menores en el hogar.

Finalmente, respecto al área de residencia, las mujeres en zonas urbanas generalmente tenían una mayor probabilidad de participar en actividades económicas, aunque en países como Ecuador, Bolivia y Paraguay, los mayores niveles de participación se daban en las áreas rurales.

En ese mismo contexto, Rojas y Santamaria (2001) proporcionaron estimativas individuales de la participación laboral de mujeres y hombres a partir de varios cortes transversales, analizando tanto periodos de crecimiento como de recesión, su estudio buscó diferenciar entre los efectos de la incorporación de trabajadores adicionales y las tendencias a largo plazo, también encontraron que el aumento en la participación de mujeres y jóvenes en el mercado laboral no es exclusivo de Colombia, sino que también se ha observado en toda América Latina, afectando significativamente la tasa global de participación (TGP) y la tasa de desempleo, en el corto plazo, la situación económica influye en la inserción laboral de los miembros secundarios del hogar, mientras que a largo plazo, la inclusión de las mujeres en el mercado laboral se relaciona con cambios culturales, institucionales y económicos, como la disminución de la tasa de natalidad, el acceso ampliado al sistema educativo, la evolución de los roles familiares, la transformación hacia un sector servicios más prominente, y las fluctuaciones del ciclo económico, la incorporación de la mujer ha sido clave en los cambios observados en la participación laboral.

En este mismo contexto el “Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo” (PNUD, 2019) en su artículo: “El mercado laboral femenino en América Latina: análisis de sus características

por estrato social y desafíos en materia de política pública” resalto que uno de los cambios más significativos en los mercados laborales de América Latina durante los últimos 30 años ha sido el notable aumento en la participación económica de las mujeres, es así que entre el año 2000 y 2015, la tasa de actividad laboral femenina creció en 14 países de la región, abarcando a mujeres de diversos niveles socioeconómicos.

Así mismo se ha analizado la oferta laboral femenina en relación a diversas variables sociodemográficas como son edad, años de escolaridad, maternidad, presencia de niños menores a seis años dentro del hogar y situación conyugal.

### **Edad**

El análisis por grupos de edad revela que entre 2000 y 2015, la participación laboral de las mujeres jóvenes mostró un ligero aumento: en el primer tercil creció en 1 punto porcentual, en el segundo tercil aumentó en 2 puntos porcentuales, mientras que en el último tercil la tasa de actividad se mantuvo constante. En contraste, para las mujeres adultas se registraron aumentos significativos en su participación laboral: un incremento de 9 puntos porcentuales en el primer tercil, 12 puntos porcentuales en el segundo tercil y 9 puntos porcentuales en el último tercil. Las mujeres adultas fueron las principales responsables del crecimiento en la oferta laboral. Aunque las brechas de género en la tasa de actividad han disminuido, aún persistieron en el primer tercil, siendo más marcadas allí. Por otro lado, la brecha entre hombres y mujeres jóvenes del tercer tercil de ingresos más altos se mantuvo constante, ya que su participación económica no mostró cambios durante el periodo estudiado.

### **Nivel Educativo**

Los hallazgos indican que el nivel educativo de las mujeres tiene un papel importante, a veces crucial, en su participación en el mercado laboral. Esto significa que la inclusión de mujeres



ha mejorado la calidad del mercado laboral gracias a sus logros educativos superiores, especialmente entre las mujeres más jóvenes entre 1992 y 2012. En este período, la fuerza laboral de mujeres con educación básica aumentó en 8 puntos porcentuales, mientras que la de mujeres con educación terciaria creció en 2,4 puntos porcentuales. Durante la década del 2000, estas tasas fueron similares: 1,7 y 1,3 puntos porcentuales, respectivamente, en los últimos cinco años. Se observó un contraste mayor en el grupo de educación secundaria, donde la participación aumentó en 0,9 puntos porcentuales, mientras que en el grupo de educación básica disminuyó en 0,2 puntos porcentuales. En resumen, la mayor parte del incremento de participación laboral se concentró en las mujeres con educación básica y, en menor medida, en aquellas con educación media, que representan la mayoría de la población femenina en América Latina. Las mujeres sin educación terciaria ingresaron en gran número al mercado laboral en la década de 1990, pero este ingreso se redujo significativamente a principios y mediados de la década del 2000

### **Situación Conyugal**

Entre las mujeres casadas o en una unión, se ha observado un notable incremento en su participación, lo que sugiere un cambio parcial en el modelo tradicional de "hombre proveedor y mujer cuidadora". Esta modificación indica que muchas mujeres están asumiendo roles adicionales como proveedoras, además de sus responsabilidades tradicionales en el hogar, sin embargo, este cambio no se observa de manera uniforme entre las mujeres del primer tercio de los hogares, posiblemente debido a la carga de trabajo no remunerado que se enfrenta como a la persistencia normas y valores de género tradicionales en este grupo.

### **Presencia de Niños en el Hogar**

Los resultados del estudio mostraron que la presencia de niños pequeños en el hogar está relacionada con una menor participación laboral, especialmente entre las mujeres,

independientemente de su nivel económico. Las mujeres con hijos menores de 6 años tienen tasas de participación laboral más bajas que el promedio femenino, a diferencia de los hombres, cuyas tasas no se ven tan afectadas por la presencia de hijos pequeños. Sin embargo, las diferencias de género en la participación laboral han disminuido en general, principalmente debido al aumento en las tasas de participación femenina. Esta reducción fue más notable entre los niveles económicos segundo y tercero, y en menor medida en el primero.

### **2.1.2. Antecedentes de nivel nacional**

Según el informe del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (2023) se analizó la participación de las mujeres en el mercado laboral peruano con el propósito principal de analizar sus características durante los últimos seis años, este análisis abordó variables como la tasa de actividad y aspectos clave del empleo, tales como categoría ocupacional, ocupación principal, rama de actividad económica y nivel educativo, el estudio se basó principalmente en datos de la Encuesta Nacional de Hogares, realizada por el INEI entre 2017 y 2022.

Durante este período, se observó que en promedio la tasa de actividad femenina aumentó de 62.3% a 63.7%, el análisis respecto a su estructura reveló que la gran mayoría de las mujeres se dedicaba a actividades de baja productividad, como el trabajo independiente o por cuenta propia, las ramas de servicios y comercio las cuales acogían la mayor parte del empleo femenino, mientras que la representatividad en construcción e industria era menor, las ocupaciones principales más comunes eran las de vendedoras y peonas agropecuarias.

De igual manera el estudio reveló datos importantes sobre los años de educación que posee la mujeres y área de residencia siendo estos los factores determinantes de la participación laboral femenina dentro del mercado laboral peruano para el año 2022, los resultados mostraron que aquellas mujeres con educación superior no universitaria tenían una tasa de participación del 73.5%, mientras que las universitarias alcanzaban el 71.2%, mientras que tener hijos menores de 6 años no mostró un impacto significativo.

En otras investigaciones realizadas por el “Instituto de Estudios Peruanos” (IPE, 2023), se emplearon estimaciones a nivel nacional sobre la Población Económicamente Activa (PEA) femenina, categorizándola según las ramas de actividad económica, se descubrió que la mayoría de las empleadas se concentran en actividades extractivas como la agricultura, pesca y minería,

empleando al 29.1% de la PEA., las actividades comerciales y de manufactura representan el 19.5% y el 8.8% respectivamente, mientras que el 42.6% se dedica a servicios con niveles de productividad bajos.

De igual manera el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2022) aprobó la política Nacional de Igualdad de Género (PNIG) con el objetivo de “Abordar las causas y los efectos de la discriminación estructural contra las mujeres en su diversidad, que históricamente ha generado que enfrenten situaciones de desigualdad y de subordinación”.

-Factores que contribuyen a la discriminación estructural contra las mujeres:

- Responsabilidad no remunerada: El cuidado recae desproporcionadamente en las mujeres, muchas de las cuales no reciben compensación por esta labor, actualmente, el 29.5% de las mujeres de 14 años o más carece de ingresos propios, en contraste con el 11.9% de los hombres, esta situación perpetúa la dependencia económica y restringe la autonomía financiera de las mujeres.

- Carga de trabajo no remunerado: La mayoría de mujeres dedican semanalmente 9 horas y 15 minutos más que los hombres a tareas, incluyendo el trabajo no remunerado, esta situación restringe su capacidad para participar en empleos remunerados, lo que resulta en una menor jornada laboral en comparación con sus pares masculinos, como consecuencia, las mujeres perciben un salario, un 29.3% menos que los hombres en promedio.

- Influencia de estereotipos en la elección de carreras: Los estereotipos de género llevan a que las mujeres elijan carreras que se consideran una extensión de las tareas del hogar; en el sector público, el 55% de las mujeres trabaja en profesiones como la enfermería o la enseñanza en educación inicial y primaria, lo que limita sus oportunidades en otros campos y perpetúa la segregación ocupacional.

## -Efectos de la discriminación estructural en la existencia de las mujeres

- **Impacto en la Educación:** Las mujeres rurales sufren las mayores desventajas debido a la discriminación estructural en el ámbito educativo, mientras que el 89.3% de las mujeres urbanas completan sus estudios secundarios o superiores, solo el 52% de las mujeres rurales alcanza este nivel educativo; la falta de recursos económicos se presenta como una de las principales barreras que enfrentan para continuar con su formación
- **Segregación en la Educación Superior Tecnológica:** Aunque las mujeres constituyen el 54% de los estudiantes en educación superior tecnológica, tienden a elegir carreras en campos tradicionalmente feminizados, como enfermería técnica, contabilidad y administración de empresas, en la educación técnico-productiva, el porcentaje de mujeres asciende al 64.8%, con preferencias por áreas como peluquería y confección textil, esto resulta en menores ingresos, una mayor presencia en el sector informal y un acceso limitado a la tecnología.
- **Carga Laboral y Doméstica:** La mayor responsabilidad en las tareas del hogar y el cuidado de los hijos obliga a las mujeres a trabajar menos horas en empleos remunerados, afectando negativamente sus ingresos y oportunidades de desarrollo profesional.

Estos factores evidencian la complejidad y la gravedad de la discriminación estructural que sufren las mujeres en el entorno laboral, resaltando la necesidad urgente de establecer políticas y medidas que promuevan la igualdad de género y eliminen los obstáculos que impiden la participación completa de las mujeres en el mercado de trabajo.

Según las investigaciones realizadas por Soto (2023) en su estudio "Factores Determinantes de la Participación Laboral Femenina en el Perú, Periodo 2012-2021", el objetivo

principal fue identificar los factores que influyen en la inserción laboral de las mujeres en el país, el estudio se centró en mujeres peruanas en edad de trabajar, pertenecientes a la Población Económicamente Activa (PEA), tanto en áreas urbanas como rurales durante el periodo especificado, para la recopilación de datos, se utilizaron notas secundarias proporcionadas por el INEI a través de su sistema de microdatos, así como diversos módulos correspondientes a cada año entre 2012 y 2021.

Los resultados obtenidos mostraron que factores como la edad, el nivel educativo, el estado civil (particularmente ser soltera), la participación en programas de capacitación o estudios, el rol de jefa de hogar y la residencia en Lima metropolitana están positivamente relacionados con la probabilidad de que las mujeres participen en el mercado laboral peruano, la combinación de estos factores aumenta la probabilidad de inserción laboral femenina en el país, además, se concluyó que, durante el periodo analizado, el nivel educativo mostró una correlación positiva con la inserción laboral de las mujeres en el mercado peruano, subrayando así la importancia de la educación para mejorar las oportunidades laborales de las mujeres en el país.

Por otro lado, se observó que residir en áreas urbanas se asoció con una menor probabilidad de participación dentro del mercado laboral para muchas mujeres, lo que sugiere un contraste en las oportunidades laborales según el entorno residencial.

En Lambayeque Lopez & Garnique (2023) llevaron a cabo una investigación con el objetivo de “analizar los factores que influyen en la participación laboral de las mujeres en el departamento de Lambayeque durante el año 2020”, la población de estudio comprendió a todas las mujeres mayores de 14 años que residían en Lambayeque en ese período, y la muestra consistió en 2,562 mujeres en esta misma categoría de edad y ubicación.

Los resultados del estudio revelaron una relación estadísticamente significativa entre la participación laboral femenina, considerada como la variable dependiente, y varios factores independientes utilizados en un modelo econométrico, que incluyeron nivel educativo, estado civil, maternidad, edad y residencia urbana, esto sugirió que estos factores tienen influencia considerable en la probabilidad de que las mujeres participen en el mercado laboral en la región.

De esta manera el estudio concluyó que, en Lambayeque durante el año 2020, factores como la educación, el rol de jefa de hogar y la planificación familiar tuvieron un impacto positivo y significativo en la probabilidad de participación laboral de las mujeres. Por un lado, un mayor nivel educativo y un mayor grado de responsabilidad en la jefatura del hogar aumentaron las posibilidades de participación laboral femenina, sin embargo, tener un mayor número de hijos, la edad y vivir en áreas urbanas redujeron dicha probabilidad.

Otro estudio que respalda el tema viene a ser el realizado por Cano (2023) el propósito del estudio fue identificar los “factores sociodemográficos que impactan en la participación laboral de las mujeres en la región de Piura durante el año 2023”, se examinó a las mujeres en edad de trabajar utilizando datos proporcionados por el INEI para Piura, con un total de 714,693 mujeres, y se trabajó con una muestra de 2,297 mujeres mayores de 14 años pertenecientes a dicha región, así también se emplearon datos secundarios del “ENAH0” del año 2022.

Los resultados revelaron que el 60,2% de las mujeres en Piura están activamente involucradas en el mercado laboral, mientras que el 39,8% no participa, el análisis realizado a través de un modelo Logit mostró que ciertos factores sociales, como el nivel educativo, la edad, el rol de jefa de hogar y el estado civil, ejercen una influencia positiva en la participación laboral de las mujeres. Por otro lado, se identificó que tener niños menores de 6 años tiene un efecto

negativo en su participación económica. Además, se observó que la ubicación geográfica de residencia también impacta negativamente en la participación laboral.

### **2.1.3. Antecedentes de nivel regional**

Según el boletín socioeconómico laboral de la Encuesta Nacional de Hogares sobre condiciones de vida y pobreza (ENAH) del año 2020, se determinó que 351,119 mujeres formaban parte de la población económicamente activa femenina (PEAF), lo que equivalió al 70.0% de la población en edad de trabajar. Este porcentaje representa el nivel más bajo registrado durante el periodo analizado, con una disminución respecto al 76.6% observado en 2015.

El análisis proporcionó una visión detallada de la distribución sectorial de las mujeres activas en la economía regional. Más del 55.2% de ellas se encontraban empleadas en actividades extractivas, como la agricultura, ganadería, minería, pesca y silvicultura, lo que resalta su importancia en la fuerza laboral femenina. Además, el sector de servicios atrajo al 21.9% de la población económicamente activa femenina, seguido por el comercio con un 18.3%, y la industria manufacturera y la construcción, que representaron el 4.7%. Esta diversificación pone de manifiesto la variada contribución de las mujeres en sectores clave del mercado laboral regional.

El análisis también consideró el nivel educativo y el área de residencia como factores condicionantes para la participación laboral, la mayoría de las mujeres activas tenían estudios básicos: un 37.7% había completado la educación secundaria y un 31.0% la educación primaria, además, un 19.7% contaba con educación superior, mientras que el 11.5% trabajaba sin haber completado ningún nivel educativo formal.

En términos de la jornada laboral y el ámbito geográfico, en las zonas urbanas, el 63.6% de las mujeres trabajaron menos de 48 horas semanales, con un 29.5% laborando más de 48 horas



y un 6.9% exactamente 48 horas semanales, en contraste, en las zonas rurales, el 74.3% de las mujeres ocupadas trabajaron menos de 48 horas semanales, mientras que el 21.2% laboró más de 48 horas y solo el 4.4% exactamente 48 horas semanales, estos datos resaltan las diferencias significativas en las condiciones laborales según el entorno geográfico en el que operan las mujeres trabajadoras (Ministerio de trabajo y promoción del empleo, 2021).

Un estudio que apoya la investigación a nivel regional es el realizado por Paucar (2023) en su tesis titulada “Los factores determinantes de la participación laboral en la Región del Cusco, durante los años 2015 al 2019”, este trabajo se enfoca en factores como la educación, la edad, la carga familiar y los ingresos familiares per cápita que afectan la inserción laboral de las mujeres en el departamento.

Utilizando un enfoque cuantitativo y explicativo, se analizaron los datos de la “Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza” (ENAH) de esos años, los resultados mostraron una tendencia inesperada en la relación entre educación y participación laboral femenina, evidenciando una disminución en ambos aspectos, lo que sugiere limitaciones en las oportunidades laborales de calidad y una falta de industrias en la región; además, se observó que, mientras en 2015 la carga familiar tenía un efecto positivo en la participación laboral femenina, en 2019 este impacto fue negativo, lo que subraya la importancia de considerar las dinámicas familiares al analizar la participación laboral de las mujeres en Cusco.

## **2.2. BASES TEÓRICAS**

### **2.2.1. Empleo**

La OIT (1988) utiliza una definición precisa: Un empleado es una persona que, durante un período específico (como una semana o un día) (a) trabaja a cambio de una remuneración (ya sea dinero o salario), y (b) mantiene un puesto en el que tiene una relación formal con su empleador, pero no trabaja temporalmente durante el período de referencia, (c) trabaja para el beneficio económico de la familia durante el mismo período, o (d) ser propietario de un negocio, granja o servicio, pero no trabajar temporalmente durante el período de referencia por algún motivo.

Según el “Centro de Estudios Distribuidos, Laborales y Sociales” (CEDLAS, 2015), la definición del empleo conlleva ciertas controversias:

- La definición habitual considera "empleados" a las personas que trabajan una hora por semana, aunque su conexión con el mercado laboral sea débil.
- Algunas actividades, como las tareas del hogar y la crianza de los hijos, están prohibidas no se consideran empleados porque no se les compensa con salario.

Esto evidencia que la definición de empleo puede ser cuestionable, pues abarca situaciones en las que el vínculo con el mercado laboral es muy limitado, mientras que excluye actividades productivas que no reciben una remuneración salarial, como el trabajo doméstico y de cuidados.

### **Factores Determinantes**

Los resultados del análisis indican que estos cambios observados en educación, estado civil, fecundidad, lugar de residencia y tipo de ocupación contribuyen a una mayor participación de las mujeres latinoamericanas en el mercado laboral.

El aumento de la participación de las mujeres en el mercado laboral está íntimamente relacionado con el proceso de desarrollo económico, varios fenómenos que caracterizan el desarrollo moderno están asociados con este incremento en la participación laboral de las mujeres:

**Expansión En Educación:** La mayor expansión y acceso a la educación por parte de las mujeres ha sido un factor clave que ha facilitado su mayor inserción en el mercado de trabajo.

- **Reducción en Fertilidad:** La disminución en los niveles de fecundidad ha permitido que las mujeres puedan dedicar más tiempo a actividades laborales fuera del hogar.
- **Migración hacia Áreas Urbanas:** El desplazamiento de la población femenina desde zonas rurales hacia áreas urbanas ha facilitado su acceso a más oportunidades de empleo.
- **Aumento de Los servicios y actividades Calificadas:** El crecimiento de los sectores de servicios y de trabajos que requieren mayor calificación ha favorecido la incorporación de las mujeres al mercado laboral.

Foquiet (1998, como se citó en Neffa, 1999) hace mención que no todo trabajo se considera un empleo, existen casos en los que una persona puede trabajar sin tener un empleo formal, como las amas de casa y madres de familia que realizan tareas domésticas sin recibir remuneración, y el trabajo voluntario y de gestión en asociaciones, sin embargo, el trabajo doméstico realizado por las madres y esposas es una actividad socialmente reconocida como útil y suele exceder la jornada laboral máxima legal, pero no se remunera de forma monetaria.

Según Neffa (1999), a diferencia del trabajo doméstico, el empleo se define como una relación que conecta el trabajo de una persona con una organización dentro de un marco

institucional y jurídico preestablecido, el cual existía antes de que el individuo se uniera a la empresa. Este marco se refiere a un trabajo abstracto, que puede dividirse en unidades elementales y agruparse en torno a un puesto de trabajo socialmente reconocido como útil, además el empleo se caracteriza por ser una relación laboral sostenida en el tiempo con un enfoque mercantil, intercambiada por un salario asignado de manera individual, y cuenta con garantías jurídicas y protección social, normalizadas a través de reglas codificadas en estatutos profesionales o convenios colectivos de trabajo Teoría del capital humano.

Según Becker (1964) ganador del Premio Nobel quien es citado por Valencia (2005) define la “teoría del capital humano” como “el conjunto de las capacidades que un individuo adquiere por acumulación de conocimientos generales o específicos, de savoir-faire, etc.”, esta teoría identifica dos formas de adquisición de habilidades: la educación general obtenida en instituciones educativas, y la formación específica obtenida en el ámbito laboral, la primera es transferible y financiada principalmente por el trabajador, ya que puede aplicarse en diversos trabajos, por otro lado, la formación específica se centra en mejorar la productividad del trabajador dentro de una empresa específica, con una aplicabilidad limitada fuera de ella, y su financiamiento es compartido entre la empresa y el trabajador; asimismo, Becker (1997) menciona que el capital humano se refiere a la inversión en las personas a través de la educación y la capacitación, lo que les permite aumentar los ingresos, a mayor inversión en el capital humano, mayor será la oferta de trabajo, ya que los trabajadores buscarán trabajos que les permitan obtener salarios más altos. Según Mété, Nava y Rodríguez (2001), esta teoría destaca las diferencias en la acumulación de capital humano entre hombres y mujeres, ya que, según la teoría desde la perspectiva de la oferta laboral, las mujeres acumulan menos capital humano debido a la división de tareas en el hogar y las mujeres dedican más tiempo a la familia en comparación con los hombres.

Según Schultz (1961), invertir en escolarización, salud, crianza de los niños, capacitación profesional e investigación se considera inversión en capital humano, esta inversión ayuda a reducir la brecha entre pobres y ricos, mejorando la calidad de vida de las personas de bajos recursos.

La teoría del capital humano se centra en ver la educación y la capacitación como formas de inversión que generan beneficios a largo plazo, aumentando los ingresos tanto de las personas educadas como de la sociedad en general, de este modo, el capital humano se entiende como una inversión que se materializa en mayores ingresos futuros para las personas.

La Universidad Tobón & Rodríguez (2015) definen al capital humano a los recursos intangibles que poseen las personas, como conocimientos, habilidades, experiencia y salud, que les permiten ser económicamente productivas y competentes dentro de una industria específica, estos recursos se desarrollan a través de cuatro componentes principales:

### **1. Educación formal**

La educación básica, secundaria y de posgrado que reciben las personas les proporciona los conocimientos y calificaciones necesarios para desempeñarse en el mercado laboral.

De acuerdo a la teoría del capital humano, la educación aumenta la productividad de las personas, mientras más educada esté una persona, le permite acceder a un mayor salario.

### **2. Salud**

Las condiciones de salud de los empleados, que están influenciadas por las condiciones de su lugar de trabajo, tienen un impacto directo en su productividad.

Una buena salud física y mental es fundamental para que las personas puedan desempeñarse de manera eficiente y efectiva en sus puestos de trabajo.

### **3. Experiencia laboral**

A medida que las personas ocupan puestos de trabajo, van adquiriendo experiencia que se acumula a lo largo de su vida laboral, esta experiencia les permite desarrollar habilidades y conocimientos prácticos que complementan su educación formal.

### **4. Capacitación**

Las empresas donde laboran las personas, así como las entidades públicas, pueden brindarles capacitación adicional para mejorar sus habilidades y conocimientos específicos relacionados con su trabajo.

En conclusión, el capital humano es un recurso valioso que se desarrolla a través de la educación formal, la experiencia laboral, la capacitación y el mantenimiento de la salud de las personas, estos componentes en conjunto determinan la capacidad de las personas para ser económicamente productivas y competentes dentro de una industria específica.

#### **2.2.2. Economía feminista**

Según Carrasco (2014), la denominación de economía feminista no es algo nuevo, sino que tiene una larga historia que se desarrolló paralelamente al pensamiento económico, durante el siglo XIX, un grupo de mujeres pioneras se enfrentó a los pensadores clásicos en debates centrados principalmente en el empleo femenino; los principales temas de discusión fueron el derecho al empleo de las mujeres y las desigualdades salariales, mujeres como Barbara Leigh Bodichon, Charlotte Perkins Gilman, Ada Heather-Bigg y Harriet Taylor respondieron de manera

contundente y sensata a la idea mantenida por muchos pensadores clásicos de que el lugar de las mujeres era exclusivamente el hogar, en relación con el trabajo doméstico realizado en los hogares, es relevante recordar que dicho trabajo nunca ha sido reconocido económicamente por la economía.

Rodríguez (2015), menciona que se ha realizado una extensa contribución al estudio de la participación económica de las mujeres gracias a la economía feminista, específicamente, se han revelado los mecanismos de discriminación que enfrentan las mujeres en el mercado laboral, entre los aportes de la economía feminista destacan la identificación de los determinantes de la menor y peor participación laboral de las mujeres, la evidencia de las brechas de género en los ingresos laborales, el análisis de los procesos de segregación de género tanto horizontalmente (por rama de actividad) como verticalmente (por jerarquía de ocupaciones), y la constatación de la concentración de las mujeres en espacios de precariedad laboral y falta de protección social, estos hallazgos han sido fundamentales para que las desigualdades de género en el ámbito económico sean visibles y comprendidas, sentando las bases para que se diseñen políticas orientadas a transformar estas situaciones.

Según Becker (1999) citado por Sarmiento y Gómez (2015) indica que, para comprender adecuadamente los temas de empleo y el trabajo de las mujeres, y sobre todo para tener elementos más claros para la elaboración de políticas diferenciales, es necesario reflexionar sobre:

- Las restricciones familiares que enfrentan las mujeres frente al mercado laboral incluyen la necesidad de "negociar" con sus parejas la decisión de buscar empleo, algo que no suele ser necesario para los hombres, además, deben enfrentarse a las limitaciones impuestas por los tipos de empleo que sus parejas están dispuestas a aceptar, asimismo, la búsqueda de

cuidado infantil por parte de terceros para permitirles trabajar y las restricciones impuestas por los empleadores debido a la maternidad (relacionadas con supuestos inconvenientes en términos del tiempo que dedican al cuidado de los hijos en lugar del trabajo) son factores familiares que afectan las decisiones y oportunidades de acceso al mercado laboral femenino.

- La doble jornada, a pesar de la participación en el mercado laboral, las labores domésticas y de cuidado no son redistribuidas en las familias y continúan siendo asumidas principalmente por las mujeres, esto resulta en una extensión de las horas de trabajo, que frecuentemente duplican las de los hombres, esta situación tiene efectos negativos en la salud de las mujeres debido al agotamiento crónico que experimentan, y también limita severamente sus oportunidades de progreso educativo, desarrollo personal y participación en la vida ciudadana.
- El mercado laboral está predominantemente segmentado por género, lo que ha llevado a un aumento significativo de la participación femenina en el mercado laboral, especialmente en el sector servicios, se destaca que el trabajo doméstico remunerado es casi exclusivamente desempeñado por mujeres, y otras formas de organización laboral como las maquilas o los talleres en casa también se aplican principalmente a ellas, lo que ha resultado en un incremento significativo de la precarización laboral femenina.

La economía feminista ha revelado cómo la división socio-sexual del trabajo ha posicionado principalmente en las mujeres la responsabilidad de criar y cuidar a sus hijos e hijas, sin que la sociedad reconozca adecuadamente el valor de este trabajo de cuidado tanto para el mercado laboral como para las familias, el aumento de la carga de trabajo reproductivo sobre las mujeres ha sido una de las barreras fundamentales que ha limitado su efectiva inserción laboral.



En América latina y en Colombia, existen significativas brechas de género en los indicadores laborales, estas desigualdades se fundamentan en diversas barreras u obstáculos que las mujeres enfrentan en su vida laboral, estas barreras están relacionadas con aspectos como: i) obstáculos familiares y personales vinculados a la edad, la maternidad, el estado civil y el trabajo de cuidado; ii) obstáculos educativos, que incluyen la segregación en las elecciones de estudios y las percepciones sociales sobre la aversión de las mujeres hacia la tecnología; iii) obstáculos profesionales, tales como la segregación horizontal y vertical en el mercado laboral; iv) obstáculos sociales relacionados con la distribución del tiempo para el trabajo de cuidado, la violencia doméstica, la baja participación en la esfera social y política, entre otros.

### **2.2.3. Población económicamente activa (PEA)**

Según la OIT (1988), la población económicamente activa comprende a todas las personas, de cualquier sexo, que aportan su trabajo para la producción de bienes y servicios económicos, durante un período de referencia determinado, estas personas pueden estar empleadas o desempleadas, en otras palabras, la población económicamente activa abarca a todos los individuos que participan en la actividad económica, ya sea que tengan un empleo o se encuentren desempleados durante el período de referencia establecido, esta definición se basa en los estándares internacionales de medición de la actividad económica, independientemente del sexo de las personas.

Según Verdera (1987), considera a la PEA como sinónimo de fuerza de trabajo, fuerza laboral, mano de obra o simplemente el número de trabajadores menciona que la definición más extendida de la PEA es que comprende a la población entre 15 y 64 años de edad, quienes se encuentran en la capacidad y disposición para trabajar, ya sea que se encuentren trabajando o

buscando trabajo activamente, esta será la definición de referencia utilizada, entonces podemos decir que la PEA se refiere a la población en edad de trabajar que está participando activamente en el mercado laboral, ya sea empleada o en búsqueda de empleo, esta es la población que se considera como la fuerza de trabajo disponible para la actividad económica de un país o región. Verdadera tiene dos formas de definir la PEA:

Una definición de la PEA por comprensión implica delimitar a la población según edades límites, de modo que se elimine a quienes no están capacitados para trabajar por su edad, la disposición o voluntad de trabajar se manifiesta en el hecho de estar trabajando o buscando trabajo activamente, operacionalmente, se separa a la población en edad activa de aquellos en edad inactiva, de la población en edad activa, se distingue a los económicamente inactivos, ya sea voluntariamente o no, así, por diferencia, llegamos a la definición de la PEA.

En resumen, la PEA comprende a la población en capacidad y disposición de trabajar, delimitada por rangos de edad, que se encuentra trabajando o buscando empleo activamente, se obtiene por diferencia al separar a la población inactiva y a los económicamente inactivos dentro de la población en edad de trabajar.

#### **Por Extensión**

Otra forma de definir la PEA es por extensión, es decir, sumando a los ocupados y a los desocupados abiertos, estos últimos se determinan nuevamente por la búsqueda de trabajo, aunque la práctica varía según los países en cuanto a la consideración de ciertos grupos, según advierte la OIT (1978):

- Fuerzas Armadas
- Reclusos
- Indígenas en reservas

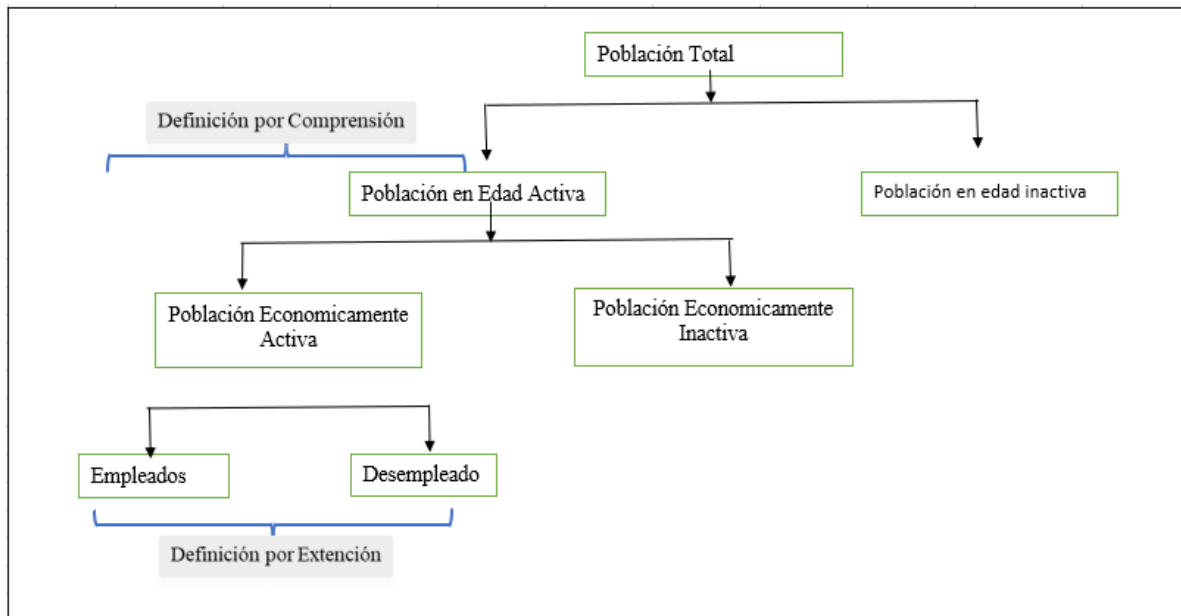
- Quienes buscan trabajo por primera vez
- Trabajadores estacionales
- Ocupación a tiempo parcial

En algunos países, estos grupos se incluyen como parte de la PEA, mientras que en otros se les considera población inactiva, por lo general, no se incluyen en la PEA a:

- Estudiante
- Mujeres dedicadas solo a labores domesticas
- Pensionados
- Rentistas
- Personas que dependen por completo de otros

### Figura 1

*Definición básica de la PEA*



Nota: Tomado estudio sobre el empleo en el Perú: Nuevo enfoque por Francisco Verdera

Según la comisión económica para américa latina y el caribe (CEPAL), menciona que la PEA: Abarca todas las personas de uno u otro sexo que aportan su trabajo para producir bienes y servicios económico transables (...) de acuerdo con estos sistemas, la producción de bienes y servicios económicos influye a) toda la producción y tratamiento de productos primarios, se destina estos al mercado, al trueque o al consumo, b) la producción de todos los otros artículos y servicios para el mercado, también la parte de esta producción destinada a su propio consumo (CEPAL, 1987).

### **2.3. MARCO CONCEPTUAL**

- **Tasa de participación**

La OIT (2015) define la tasa de actividad (anteriormente conocida como fuerza laboral) como un indicador de la proporción de la población en edad de trabajar de un país que participa activamente en el mercado laboral, incluidos aquellos que están empleados y aquellos que no. buscando trabajo. , este índice refleja el nivel de oferta de mano de obra disponible en un momento dado para participar en la producción de bienes y servicios en comparación con la población en edad de trabajar, este índice muestra la proporción de la población en edad de trabajar que participa activamente. el mercado laboral, ya sea trabajando o buscando trabajo.

Según el Instituto de Estadística y Censos (INEC,2005) la tasa bruta de participación es un indicador que mide el porcentaje de personas que trabajan o buscan trabajo activamente sobre el total de la población en edad de trabajar.

**Tasa Bruta de participación.** - Es un indicador que mide la proporción de la población que participa activamente en la fuerza laboral en relación a la población total

**Tasa Neta de participación.** - Es un indicador de la población que participa activamente en la fuerza laboral en relación a la población en edad de trabajar.

- **Categoría De Ocupación**

Este concepto se refiere a la posición ocupacional y la forma de remuneración asociada a cada individuo en su empleo, se clasifica en diversas categorías:

- a) Empleador o Patrono: Aquel individuo que dirige su propia empresa económica o ejerce una profesión u oficio de manera autónoma, empleando a uno o más trabajadores remunerados.
- b) Trabajador independiente o por cuenta propia: Persona que trabaja sola o en asociación, ya sea administrando un negocio económico o ejerciendo una profesión u oficio de manera independiente, sin tener empleados remunerados bajo su dirección.
- c) Empleado: Individuo cuya actividad laboral principal es intelectual y que trabaja para un empleador público o privado, recibiendo una compensación salarial o por su labor.
- d) Obrero: Persona cuya labor predominante es manual y que trabaja para un empleador público o privado, recibiendo una remuneración por su trabajo, ya sea mediante un salario fijo o por unidad de producción.
- e) Trabajador familiar no remunerado: Aquel que contribuye a una empresa económica o negocio operado por un miembro de su familia sin recibir compensación, y que dedica al menos un tercio de la jornada laboral habitual a esta actividad.
- f) Empleado doméstico: Individuo que realiza labores domésticas en el hogar de otra persona, como mayordomo/a, cocinero/a, sirviente, niñera, entre otros, y recibe una compensación por sus servicios. (Dirección Nacional de Estadísticas y Censos, 1961).

- **Ocupación**

La ocupación se refiere a la profesión, oficio, arte, empleo o actividad que realizaba la persona el día del censo si estaba empleada, en el caso de que una persona declare tener más de una ocupación, solo se considerará aquella que genere mayores ingresos, para las personas desempleadas que tenían trabajo previo, la encuesta investigó la última ocupación o tipo de trabajo que ejercieron, en cuanto a las personas desempleadas que buscan empleo y que anteriormente trabajaron, se indagó sobre su última ocupación o tipo de trabajo.

Para aquellas personas que nunca han trabajado pero que están en búsqueda de empleo, se registró su título o diploma obtenido, si no contaban con un título, se anotó el tipo de trabajo que estaban buscando. (Dirección Nacional de Estadísticas y Censos, 1961).

**Figura 2**

*Principales ocupaciones de la clasificación internacional uniforme de ocupaciones (CIUO) 1988 de la oficina internacional del trabajo (OIT)*

CIUO 88	Ocupación
0	Fuerzas armadas
1	Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos y personal directivo de la administración pública y de empresas
2	Profesionales científicos e intelectuales
3	Técnicos y profesionales de nivel medio
4	Empleados de oficina
5	Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados
6	Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros
7	Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios
8	Operadores de instalaciones y máquinas y montadores
9	Trabajadores no calificados

Nota: [www.ilo.org/public/spanish/bureau/stat/download/res/isco.pdf](http://www.ilo.org/public/spanish/bureau/stat/download/res/isco.pdf).

- Rama de actividad Económica

Según la (CEPAL, 2005) la rama de actividad económica indica el principal tipo de actividad económica en la que una persona está involucrada, una forma común y simplificada de esta clasificación es distinguir entre agricultura, industria y servicios.

### Figura 3

*Principales ramas de actividad económica de la clasificación industrial internacional uniforme de todas las actividades económicas (CIIU).*

CIIU Rev. 3	Rama
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura
B	Pesca
C	Explotación de minas y canteras
D	Industrias manufactureras
E	Suministro de electricidad, gas y agua
F	Construcción
G	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos
H	Hoteles y restaurantes
I	Transporte, almacenamiento y comunicaciones
J	Intermediación financiera
K	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler
L	Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria
M	Enseñanza
N	Servicios sociales y de salud
O	Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales
P	Hogares privados con servicio doméstico
Q	Organizaciones y órganos extraterritoriales

Nota: [unstats.un.org/unsd/cr/registry/regcst.asp?Cl=2&Top=2&Lg=3](http://unstats.un.org/unsd/cr/registry/regcst.asp?Cl=2&Top=2&Lg=3).

El instituto nacional de estadística y geografía categoriza las actividades económicas en tres sectores: primario, secundario y terciario.

#### **Sector primario**

El sector primario abarca actividades extractivas como la agricultura, la ganadería, la caza y la silvicultura, las cuales se enfocan en la obtención de recursos naturales y la producción de materias primas. Estas actividades pueden incluir la manipulación de recursos naturales, como el uso de fertilizantes o la cría selectiva de animales.

#### **Sector secundario**

El sector secundario se encarga de transformar materias primas en productos con mayor valor agregado. Este sector incluye la industria manufacturera, la construcción, la minería y los servicios asociados con la generación, transmisión y distribución de energía, agua y gas.

## **Sector Terciario**

El sector terciario abarca actividades económicas en las que el producto final es un servicio, no un bien tangible, se incluyen servicios como turismo, hotelería, intermediación financiera, educación y asesoría contable, también se abarcan la distribución de bienes, operaciones de información, servicios financieros e inmobiliarios, además de servicios recreativos y residuales.

## **Empleo Rural**

la Organización de las naciones unidas para la alimentación y la agricultura (FAO, 2016) define el empleo rural como cualquier trabajo realizado por mujeres que residen en áreas rurales y que se enmarca dentro de la definición de empleo rural decente establecida por la organización de las naciones unidas para la alimentación y la agricultura, el empleo rural decente se caracteriza por el cumplimiento de las normas laborales fundamentales, lo cual excluye el trabajo infantil y forzoso, así como cualquier forma de discriminación en el ámbito laboral, este tipo de empleo asegura la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, además de ofrecer un ingreso suficiente para vivir, garantizando seguridad y estabilidad en el empleo, al igual que oportunidades de desarrollo profesional.

## **Participación Laboral Femenina**

La participación laboral femenina incluye a las mujeres que cuentan con un empleo remunerado, así como a aquellas que están activamente buscando y tratando de obtener un puesto de trabajo.

## **Carga familiar**

La OIT (2019) señala que la responsabilidad de cuidar a los hijos menores de 6 años limita considerablemente el tiempo y la disponibilidad de las madres para trabajar, esta situación se



agrava aún más cuando los niños son recién nacidos, lo que lleva a muchas mujeres a tener que abandonar el mercado laboral para atender a sus familias.

## **Educación**

CEPAL (2023) afirma que la educación es un derecho humano fundamental y un elemento clave para el desarrollo económico y social de un país y para la construcción de una sociedad más justa, inclusiva y cohesionada. Desde una perspectiva macroeconómica, invertir en educación es el activo más valioso que tienen los países para promover un desarrollo económico y social inclusivo y sostenible a nivel microeconómico. Una población mejor educada es esencial para la innovación, la productividad laboral y la mejora empresarial. Desde una perspectiva de desarrollo social, la educación es un derecho y un eje fundamental de inclusión social y laboral. Promueve la movilidad social, impulsa la generación de ingresos, contribuye a reducir la pobreza y la desigualdad y permite a las personas ejercer efectivamente sus derechos ciudadanos.

El Banco Mundial (2024) afirma que la educación es un derecho humano esencial y un motor fundamental para el desarrollo. Es una herramienta eficaz para reducir la pobreza, mejorar la salud y lograr la igualdad de género, así como la paz y la estabilidad. Además, proporciona beneficios significativos y sostenidos en términos de ingresos, siendo clave para asegurar la equidad y la inclusión. A nivel individual, la educación promueve el empleo, incrementa los ingresos, mejora la salud y contribuye a la disminución de la pobreza. Por lo tanto, realizar inversiones inteligentes y efectivas en educación es crucial para desarrollar el capital humano necesario para erradicar la pobreza extrema.

## **2.4. MARCO HISTÓRICO**

A finales de la década de 1960, se produjo un cambio significativo en la percepción del trabajo, que dejó de ser considerado únicamente como el que realizan los trabajadores asalariados para incluir también el trabajo reproductivo, especialmente relacionado con las mujeres. Este cambio fue impulsado por el aumento de la participación de las mujeres en el mercado laboral y por los avances en el pensamiento feminista, que promovieron una revisión crítica de las corrientes predominantes en las ciencias sociales.

La historia de la incorporación de las mujeres al mercado laboral es un proceso complejo que ha experimentado una evolución significativa a lo largo del tiempo y en diversas regiones del mundo. Durante el siglo XIX y principios del XX, las oportunidades laborales para las mujeres estaban en gran medida restringidas a sectores como la industria textil, la confección, el servicio doméstico y la enseñanza. En muchos casos, las mujeres trabajaban en condiciones precarias y recibían salarios más bajos que los hombres, además de tener un acceso limitado a la educación y la formación profesional.

Durante el periodo(1914-1918) de la Primera Guerra Mundial, las mujeres en muchos países occidentales asumieron roles que tradicionalmente eran desempeñados por hombres movilizados para el combate, incluyendo trabajos en fábricas, transporte, agricultura y otros sectores considerados masculinos, esta participación fue crucial para sostener las economías durante el conflicto y marcó un cambio significativo en las percepciones sobre el trabajo femenino.

Después de la Primera Guerra Mundial, hubo un retroceso en algunos países respecto a la participación femenina en el mercado laboral, con la expectativa de que las mujeres regresaran a roles domésticos para liberar puestos de trabajo para los hombres, sin embargo, en lugares como

Estados Unidos, muchas mujeres continuaron trabajando en industrias como la manufactura y el comercio, manteniendo así una presencia significativa en la fuerza laboral.

Durante el periodo (1939-1945) de la Segunda Guerra Mundial, nuevamente se necesitó una gran cantidad de mano de obra femenina para reemplazar a los hombres movilizados, las mujeres ocuparon roles en fábricas, oficinas, hospitales y servicios públicos, demostrando su capacidad para desempeñar trabajos que antes se consideraban exclusivamente masculinos.

Después de la Segunda Guerra Mundial y entre las décadas de 1950 y 1960, muchos países experimentaron un retorno a los roles de género tradicionales, con un énfasis en que las mujeres debían regresar al hogar para permitir que los hombres ocuparan nuevamente puestos de trabajo, no obstante, surgieron movimientos feministas que demandaban igualdad de oportunidades en sectores como la administración, la educación y la salud, lo que llevó a una gradual expansión de las oportunidades laborales para muchas mujeres.

En las décadas de 1970 y 1980, se observó un cambio significativo hacia la igualdad de género en el trabajo, con la implementación de leyes y políticas que promovían la igualdad salarial y la no discriminación en el empleo, esto permitió que más mujeres ingresaran a profesiones que antes estaban dominadas por hombres, como la medicina, la ley, la ingeniería y la administración de empresas.

En las décadas de 1990 y 2000, la globalización y los avances tecnológicos transformaron el panorama laboral, ofreciendo nuevas oportunidades y desafíos para las mujeres, con un mayor acceso a la educación superior, las mujeres aumentaron su participación en el mercado laboral y ocuparon roles de liderazgo en diversos sectores, aunque persisten desafíos como la brecha salarial de género y la segregación ocupacional.

En la actualidad, las mujeres constituyen una parte significativa de la fuerza laboral en muchos países, pero aún enfrentan obstáculos para la representación en roles de liderazgo y para la conciliación entre el trabajo y la vida personal, la historia de la inserción de la mujer en el mercado laboral refleja un progreso notable hacia la igualdad, aunque sigue siendo un proceso dinámico y en evolución (Parella, 2003).

## **2.5. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **2.5.1. Hipótesis general**

La situación del empleo femenino en la región del Cusco, muestra niveles altamente insuficientes respecto a su potencial cuya distribución se centra en actividades poco productivas; esta participación está fuertemente asociados tanto a su nivel educativo, como al número de hijos que en promedios tienen las mujeres, así como a su condición de residentes rurales.

### **2.5.2. Hipótesis específicas**

H1.- La población femenina potencialmente activa para trabajar, así como la población femenina total son elevadas, pero aquella población femenina que contribuye realmente a la economía, no sólo está disminuida, sino que está predominantemente precaria en su empleo.

H2.- La estructura de la población económicamente activa femenina de la región del Cusco según ocupación principal se concentran en las actividades de “servicios personales” y “vendedores del comercio”; en cambio, según categoría ocupacional se concentran mayormente como “trabajadoras independientes”; y, según ramas de la actividad económica, se concentran mayormente en “activades de comercio al por menor” y de la “agricultura-ganadería”.

H3.- La participación económica femenina en relación al nivel educativo alcanzado por las mujeres en la región del Cusco, es directamente positiva.

H4.- La participación económica femenina en relación al número de hijos que en promedio posee la mujer en la región del Cusco, es negativa.

H5.- La participación económica femenina en relación al área de residencia rural de la mujer en la región del Cusco, es altamente negativa.

### 2.5.3. Identificación de Variables

De las hipótesis planteadas se desprende que la variable explicada es el nivel de la población económica femenina de la región del Cusco; y, las variables explicativas lo constituyen: el nivel educativo, el número de hijos que posee la mujer” y el área de residencia rural.

- **Variable Dependiente:**

Nivel de población económicamente activa femenina (PEA)

- **Variables Independientes:**

- El nivel educativo
- El número de hijos que posee la mujer
- El área de residencia rural.

### 2.5.4. Operacionalización de variables

**Tabla 1**

*Operacionalización de variables*

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	NOTAS
<b>VARIABLE DEPENDIENTE</b>  POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA FEMENINA (PEA FEMENINA)	PARTICIPACIÓN ECONÓMICA FEMENINA -ESTRUCTURA DE EMPLEO FEMENINO	TASAS DE PARTICIPACIÓN  -SEGÚN OCUPACIÓN PRINCIPAL. SEGÚN CATEGORÍA OCUPACIONAL -SEGÚN RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	INEI, CENSOS NACIONALES DE POBLACIÓN DE 2007 Y 2017 A NIVEL DISTRITAL
	EDUCACIÓN	PORCENTAJE DE MUJERES CON NIVEL DE ESTUDIO SECUNDARIO COMPLETO	NOTAS INEI. (CENSO 2007.2017)
<b>VARIABLES INDEPENDIENTES</b>  FACTORES SOCIODEMOGRÁFICOS	ÁREA DE RESIDENCIA	PORCENTAJE DE RESIDENCIA RURAL FEMN.	INEI. (CENSO 2007, 2017)
	NÚMERO DE HIJOS	PROMEDIO DE NÚMERO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER	INEI. (CENSO 2007.2017)

Nota: Elaboración Propia-2024

## **CAPÍTULO III: METODOLOGÍA**

### **3.1. NIVEL DE INVESTIGACIÓN**

Hernández, Fernández y Baptista (2014) indican que el enfoque de la investigación fue descriptivo, ya que se centra en detallar los niveles, la estructura y las condiciones relacionadas con la participación laboral de las mujeres en la economía. De este modo, el estudio busca ofrecer una representación clara y precisa de cómo las mujeres participan en la fuerza laboral, los tipos de empleo que desempeñan y los sectores en los que están más representadas, también permite identificar y definir las variables relevantes para comprender la dinámica laboral de las mujeres, tales como la educación, el número de hijos y la ubicación geográfica, entre otros.

Por otro lado, los autores también subrayan la existencia de un nivel correlacional en su estudio, que se utiliza para investigar la relación entre dos o más variables específicas y determinar tanto la fuerza como la dirección de dicha relación, este enfoque va más allá del nivel descriptivo al intentar establecer conexiones significativas entre los fenómenos analizados, como el nivel educativo, el número de hijos y la ubicación en áreas rurales, esto implica examinar cómo estas variables pueden influir en la participación económica de las mujeres, proporcionando una perspectiva más integral sobre los factores que afectan su integración y desarrollo en el mercado laboral.

En consecuencia, la investigación adoptó un enfoque descriptivo-correlacional con el objetivo de analizar la situación actual de la población económicamente activa y sus principales actividades. Asimismo, busca explorar y explicar los factores relacionados con el problema de la participación económica de las mujeres.

### **3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN:**

La presente investigación se clasifica como básica según Hernández (2018), quien explica que este tipo de estudio se centra en la generación de conocimiento sin una aplicación directa e inmediata a problemas específicos de la sociedad. Su objetivo principal es incrementar el entendimiento teórico sobre las variables investigadas. En el caso específico de este estudio, se enfoca en explorar y comprender las características de la participación laboral femenina sin buscar una aplicación práctica inmediata.

Aunque la investigación básica no tiene fines prácticos inmediatos, juega un papel fundamental en el avance del conocimiento teórico y la comprensión profunda de los fenómenos estudiados. Este tipo de investigación proporciona la base teórica y conceptual sobre la cual se pueden desarrollar investigaciones aplicadas en el futuro. De esta manera, aunque no resuelva problemas actuales de manera directa, su contribución al conocimiento es esencial para el desarrollo a largo plazo de soluciones efectivas y sostenibles en diversos campos.

### **3.3. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN:**

La investigación adoptó un diseño no experimental de corte transversal, caracterizado por la ausencia de manipulación en las variables relacionadas con la participación económica de las mujeres en la fuerza laboral, en lugar de modificar las condiciones, se recolectó información en su estado natural, proporcionando así una instantánea de las dinámicas y estructuras existentes en un momento específico, este enfoque permitió analizar aspectos clave como la tasa neta de participación femenina, la distribución ocupacional y otras variables relevantes, este tipo de diseño es fundamental para comprender las complejidades y desafíos que enfrenta la Población Económicamente Activa (PEA) femenina, ofreciendo perspectivas valiosas para el desarrollo de



políticas, además, se considera un estudio transversal dado que la unidad temporal de estudio abarcó un periodo específico siendo los años 2007 y 2017 (Hernández, 2018).

### **3.4. METODO DE INVESTIGACIÓN:**

El método utilizado en la presente investigación fue el hipotético-deductivo, fundamentado en la observación inicial de las variables relacionadas con la participación económica de las mujeres en la fuerza laboral, posteriormente, se formularon hipótesis de estudio basadas en estas observaciones, finalmente, se procedió a analizar los resultados utilizando herramientas estadísticas como el coeficiente de correlación de Spearman, con el fin de validar o refutar las hipótesis planteadas (Popper, 1935).

### **3.5. ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN:**

El enfoque de investigación es de tipo cuantitativo y se centra en la recopilación y análisis de datos numéricos y estadísticos para comprender y explicar los fenómenos relacionados con la participación laboral de las mujeres. Este enfoque utiliza métodos y técnicas que permiten cuantificar variables específicas, como las tasas de participación laboral, y otros factores relevantes que influyen en la integración laboral de las mujeres.

Estos datos han sido analizados mediante técnicas estadísticas como prueba de correlación, para identificar los patrones, tendencias y relaciones significativas entre las variables estudiadas.

### **3.6. UNIDAD DE ANÁLISIS**

La investigación se centra con unidad de análisis en la PEA femenina de la región del Cusco y distritos, correspondiente a los años 2007 y 2017.

### **3.7. POBLACIÓN Y MUESTRA DEL ESTUDIO**

La investigación se enfoca en la población económicamente activa (PEA) femenina de la región del Cusco y sus distritos, abarcando los años 2007 y 2017.

## MUESTRA DEL ESTUDIO

- a) Tamaño de la muestra: Se halló un tamaño de muestra del total de la población (112 distritos), a partir de la fórmula:

$$n = \frac{Z^2 * N p q}{e^2(N - 1) + Z^2 p q}$$

Z	Nivel de confianza	1.64
P	Variabilidad positiva	0.5
Q	Variabilidad negativa	0.5
N	Tamaño de la población	112
e	Precisión del error	10%

Numerador	103.7232
Denominador	1.987857
Resultado	52

Para estimar la proporción de la muestra, se ha considerado la población muestral de 112 distritos en la región del Cusco, con un nivel de confianza del 95% ( $Z=1.64$ ), admitimos un margen de error ( $e$ ) =10% y como no se tiene datos previos se ha estimado una proporción de cumplimiento ( $p$ ) del 50%.

- b) Selección de los componentes de la muestra.

La elección de los elementos de la muestra es un paso crítico en la investigación, de esta manera se ha considerado los distritos con mayor cantidad de población por provincias para mayor validez y representatividad de los resultados

### **3.8. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN**

La técnica de la revisión documentaria fue utilizada para la recolección de la información para la investigación de Nota secundaria. Se realizó la revisión y recolección de instituciones como el “Instituto Nacional de Estadística e Informática” (INEI)

La ficha de revisión documentaria se utilizó en la investigación para recopilar datos sobre las variables, que permite organizar y clasificar la información consultada, lo que facilita su procesamiento.

### **3.9. TÉCNICAS PARA DEMOSTRAR LA VERDAD O FALSEDAD DE LAS HIPÓTESIS PLANTEADAS**

Después de procesar la información, se emplearán técnicas de estadística descriptiva, como porcentajes y tasas, para analizar e interpretar la situación del problema, en cambio, para el análisis de los factores relacionados al problema, se hará uso de las regresiones y correlaciones estadísticas.

Para el análisis de los datos procesados se empleará el "software estadístico SPSS". Las pruebas estadísticas y econométricas utilizadas han permitido verificar la veracidad o falsedad de las hipótesis planteadas, lo que facilitará la discusión final de los resultados.

### **3.10. PRUEBA DE FIABILIDAD**

El coeficiente alfa de Cronbach, de acuerdo con Rodriguez et al. (2020) también conocido como prueba de fiabilidad, es una herramienta estadística empleada para medir la coherencia interna de un cuestionario, escala o prueba psicométrica. En esencia, este coeficiente revela en qué grado los ítems de un instrumento de medición están interrelacionados y evalúan de forma uniforme la misma característica o constructo, el cual debe cumplir con la siguiente regla de decisión:

## Figura 4

### Prueba de Cronbach

Índice	Nivel de fiabilidad	Valor de Alfa de Cronbach
1	Excelente	]0.9, 1]
2	Muy bueno	]0.7, 0.9]
3	Bueno	]0.5, 0.7]
4	Regular	]0.3, 0.5]
5	Deficiente [	0, 0.3]

Nota: Regla de decisión alfa de cronbach Tuapanta et al. (2017)

### Prueba de normalidad

Según Sánchez (2023), las pruebas de normalidad son herramientas estadísticas que se utilizan para verificar si un conjunto de datos sigue una distribución normal. Estas pruebas son esenciales, ya que numerosos procedimientos estadísticos parten de la premisa de que los datos provienen de una distribución normal. Aplicar estos procedimientos a datos que no cumplen con esta premisa puede conducir a sesgos o imprecisiones.

Las pruebas de normalidad son:

- Prueba de Shapiro-Wilks: Se utiliza cuando la muestra es menos de 50.
- Prueba de Kolmogorov-Smirnov (K-S): Se utiliza cuando la muestra es más de 50.

Por lo tanto, se realizó un análisis de normalidad de los datos utilizando la prueba de Kolmogórov-Smirnov, ya que el tamaño de la muestra del estudio supera los 50 casos. Este resultado será crucial para identificar y seleccionar el modelo estadístico más adecuado para llevar a cabo el análisis inferencial del estudio.

Entonces:

Se evidencia que, la base de datos presenta una distribución normal o no, cuando:

- a. Si p-valor es menor a 0.05 ( $p < 0.05$ ), los datos tienen una distribución no paramétrica, se utiliza Rho de Spearman.
- b. La significancia es 5%, o de 0.05
- c. Si el “p” valor es mayor a 0.05 ( $p > 0.05$ ), pues los datos tienen una distribución normal, se utiliza Correlación de Pearson.

### **Coefficiente de correlación de Spearman**

El coeficiente de correlación de Spearman, también conocido como rho de Spearman, es una medida de asociación que emplea los rangos de los datos para evaluar la relación entre dos variables. Es especialmente recomendable en presencia de valores extremos o distribuciones no normales, ya que es menos sensible a estas situaciones que el coeficiente de Pearson. Además, el coeficiente de Spearman no se ve afectado por cambios en las unidades de medida, lo que lo convierte en una herramienta útil en diversas situaciones de análisis de datos. Su valor se determina a partir de la siguiente figura:

**Figura 5**

*Rho de Spearman*

<b>RANGO</b>	<b>RELACIÓN</b>
-0.91 a -1.00	Correlación negativa perfecta
-0.76 a -0.90	Correlación negativa muy fuerte
-0.51 a -0.75	Correlación negativa considerable
-0.11 a -0.50	Correlación negativa media
-0.01 a -0.10	Correlación negativa débil
0.00	No existe correlación
+0.01 a +0.10	Correlación positiva débil
+0.11 a +0.50	Correlación positiva media
+0.51 a +0.75	Correlación positiva considerable
+0.76 a +0.90	Correlación positiva muy fuerte
+0.91 a +1.00	Correlación positiva perfecta

Nota. Rangos de correlación del Coeficiente de Rho de Spearman (Merino, 2021)

Además, en el procesamiento y análisis de datos se emplean herramientas estadísticas como Microsoft Excel y SPSS 25, asimismo, para el análisis de datos se aplican técnicas estadísticas como la prueba de chi-cuadrado, la cual, según Hernández et al. (2014), es un método utilizado para evaluar la relación entre dos variables categóricas en la contratación de hipótesis, si el nivel de significancia es superior a 0.005, se rechaza la hipótesis de investigación y se acepta la hipótesis nula; en cambio, si el nivel de significancia es inferior a 0.005, se acepta la hipótesis de investigación.

**Tabla 2**

*Resumen de procesamiento de casos*

---

		N	%
Casos	Válido	52	100,0
	Excluido	0	,0
	Total	52	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

---

En la tabla 2 se observa que la población de estudio serán los 52 distritos que comprenden la región del Cusco

**Prueba de fiabilidad**

**Tabla 3**

Estadísticas de fiabilidad

---

Alfa de Cronbach	N de elementos
,851	16

---

En la tabla 3. se observa el que el coeficiente de Cronbach es de 0.851 lo que indica tener un índice muy bueno, asimismo sugiere que el instrumento es confiable y tiene una buena consistencia interna. Por lo tanto, las preguntas incluidas en el instrumento estén bien alineadas y realizan una medición adecuada de la situación y factores asociados al empleo femenino, proporcionando resultados consistentes y fiables.

## CAPÍTULO IV: CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO (DEPARTAMENTO DEL CUSCO)

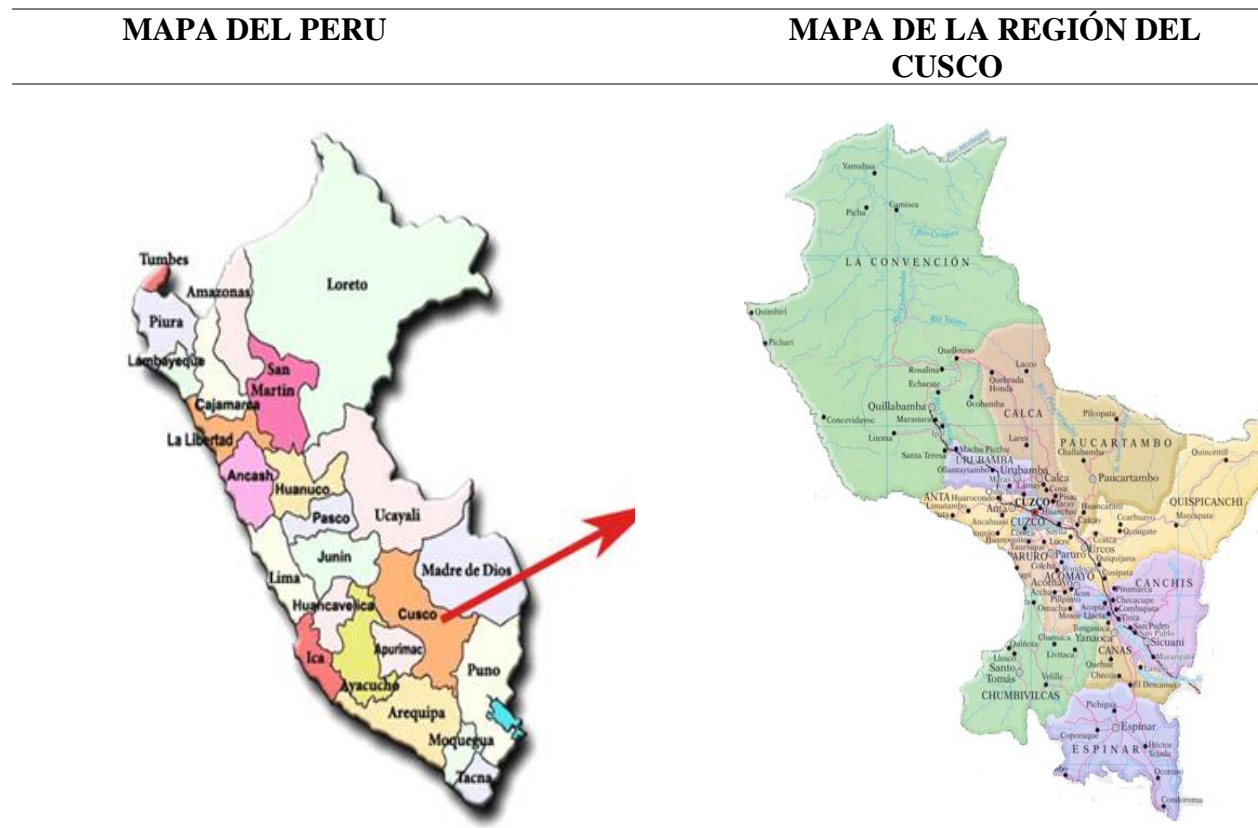
### 4.1 CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO

#### A) Localización y Límites

El departamento de Cusco se encuentra en el sureste del país, limitando al norte con los departamentos de Junín y Ucayali, al este con Madre de Dios y Puno, al suroeste con Arequipa, y al oeste con Apurímac y Ayacucho. Su superficie territorial es de 73,639.12 km<sup>2</sup>.

**Figura 6**

*Ubicación geográfica del ámbito de estudio*



Nota: Google map



## B) División Político Administrativa

Se divide política y administrativamente en 13 provincias: Anta, Acomayo, Cusco, Canchis, Canas, Chumbivilcas, La Convención, Espinar, Paucartambo, Paruro, Urubamba y Quispicanchis. Según el Censo nacional de población y Vivienda (2017), cuenta con 116 distritos y 8438 centro poblados.

### 4.2. DIMENSIÓN SOCIDEMOGRÁFICA

#### A) Situación poblacional

- Población

**Tabla 4**

*Población censada de la región del Cusco, año 2007- 2017*

<b>REGIÓN</b>	<b>2007</b>	<b>2017</b>	<b>Tasa de crecimiento</b>
<b>CUSCO</b>	<b>1 171 403</b>	<b>1 205 527</b>	<b>2.91%</b>

Nota: Censos de Población. Instituto Nacional de Estadística e Informática – 2017.

Según la tabla 4, se presentan información sobre la población de la región del Cusco para los años 2007 y 2017, así como la tasa de crecimiento correspondiente, en el año 2007, la población de Cusco alcanzaba los 1,171,403 habitantes, mientras que en 2017 esta cifra ascendió a 1,205,527 personas, lo que indica un incremento de 34,124 habitantes en una década, la tasa de crecimiento entre estos dos períodos fue del 2.91%, este porcentaje representa el aumento promedio anual en la población de Cusco durante ese lapso de tiempo.

- **Población Urbano Rural**

**Tabla 5**

*Total de la población urbana y rural 2007 y 2017*

<b>Año</b>	<b>Población</b>	<b>Hombres</b>	<b>%</b>	<b>Mujeres</b>	<b>%</b>	<b>Total</b>
<b>2017</b>	Urbana	356428	48.7%	374824	51.3%	731252
	Rural	240097	50.6%	234178	49.4%	474275
	<b>Total</b>	<b>596525</b>	<b>49.5%</b>	<b>609002</b>	<b>50.5%</b>	<b>1205527</b>
<b>2007</b>	Urbana	315677	49.0%	329007	51.0%	644684
	Rural	269191	51.1%	257528	48.9%	526719
	<b>Total</b>	<b>584868</b>	<b>49.9%</b>	<b>586535</b>	<b>50.1%</b>	<b>1171403</b>

Nota: Censos de Población. Instituto Nacional de Estadística e Informática – 2017

La tabla 5 presenta datos sobre la población total en las áreas urbanas y rurales de la región del Cusco para los años 2007 y 2017, los datos revelan una distribución equilibrada entre hombres y mujeres en la Región, tanto en áreas urbanas como rurales, con pequeñas variaciones entre los años analizados, en 2007, la distribución por género en áreas urbanas fue similar, con un 49.0% de hombres y un 51.0% de mujeres, mientras que en áreas rurales, el porcentaje de hombres fue ligeramente mayor, con un 51.1%, en comparación con el 48.9% de mujeres, para el año 2017, en las áreas urbanas, el 48.7% de la población eran hombres y el 51.3% eran mujeres, mientras que en las áreas rurales, el porcentaje de hombres fue ligeramente mayor, con un 50.6%, frente al 49.4% de mujeres.

De la descripción se concluye que los datos analizados revelan una distribución equilibrada de la población entre hombres y mujeres en la región del Cusco, tanto en áreas urbanas como rurales, con pequeñas variaciones en la proporción de género a lo largo de los años analizados, estos resultados son importantes para comprender la dinámica demográfica y social de la región y pueden ser útiles para informar políticas y programas dirigidos a diferentes grupos de la población.

- **Población Por Grupos De Edad**

**Tabla 6**

*Población urbana-rural femenina por grupos etarios para los años 2007 y 2017*

AÑO	REGIÓN CUSCO	Total	Grupos de edad					
			Menores de 1 año	De 1 a 14 años	De 15 a 29 años	De 30 a 44 años	De 45 a 64 años	De 65 y más años
<b>TOTAL</b>	<b>Mujeres</b>	<b>609 002</b>	<b>9 169</b>	<b>151 683</b>	<b>156 625</b>	<b>128 792</b>	<b>112 113</b>	<b>50 620</b>
2017	AREA URBANA MUJERES	374 824	5 651	87 311	104 617	85 780	65 628	25 837
	ÁREA RURAL MUJERES	234 178	3 518	64 372	52 008	43 012	46 485	24 783
<b>TOTAL</b>	<b>Mujeres</b>	<b>586 535</b>	<b>10 083</b>	<b>186 964</b>	<b>153 084</b>	<b>114 319</b>	<b>83 184</b>	<b>38 901</b>
2007	AREA URBANA MUJERES	329 007	5 070	91 890	96 408	69 457	46 490	19 692
	ÁREA RURAL MUJERES	257 528	5 013	95 074	56 676	44 862	36 694	19 209

*Nota: Censos de Población. Instituto Nacional de Estadística e Informática – 2017*

La tabla N°6 proporciona información detallada sobre la población femenina en la región del Cusco para los años 2007 y 2017, distinguiendo entre áreas urbanas-rurales y desglosando por grupos de edad.

Al analizar por áreas, se puede observar que en el área rural y rural hubo un aumento en el número total de mujeres entre los años 2007 y 2017, en el área urbana, la población femenina pasó de 329,007 en 2007 a 374,824 en 2017, mientras que en el área rural aumentó de 257,528 a 234,178 en el mismo período.

En cuanto a los grupos de edad, se puede notar que el grupo más numeroso en ambos años fue el de mujeres de 30 a 44 años, sin embargo, en el 2017, se verifica un ligero incremento en el número de mujeres cuyas edades oscilan entre 1 a 14 años, 15 a 29 años y 65 años y más en comparación con el 2007.

## B) Pobreza

- Índice de desarrollo humano

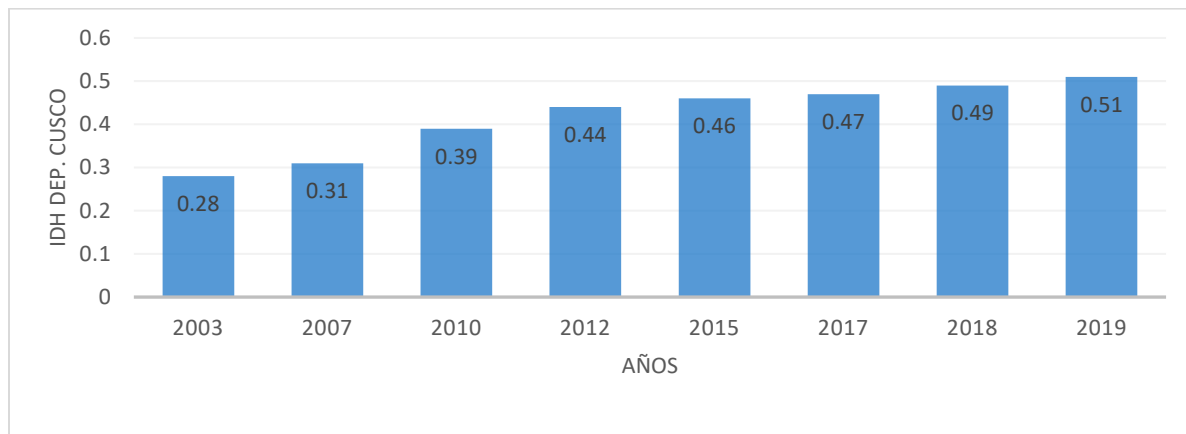
Tabla 7

Índice de desarrollo humano-región del Cusco

Provincias	Año	Poblaciones habitantes	Índice desarrollo	Esperanza de vida	Población educación secundaria	Años educación	Ingreso familiar
Dep. Cusco	2003	1223248	0.2771	66.39	50.69	6.68	221.2
Dep. Cusco	2007	1171403	0.3141	70.76	45.89	7.8	262.5
Dep. Cusco	2010	1274742	0.3895	70.05	62.4	7.71	415.6
Dep. Cusco	2012	1292175	0.4444	70.28	69.5	8.07	552.7
Dep. Cusco	2015	1316729	0.4584	71.15	68.31	8.02	599.4
Dep. Cusco	2017	1205527	0.4701	70.74	66.7	7.8	668
Dep. Cusco	2018	1206831.5	0.4871	71.06	68.01	7.89	722.6
Dep. Cusco	2019	1289337.9	0.5121	72.41	71.77	8.32	764.6

Nota: Instituto Nacional de Estadística e Informática – 2003-2019

Figura 7 IDH Región del Cusco



Nota: Instituto Nacional de Estadística e Informática – 2022

En el año 2007, la Región del Cusco tenía un Índice de Desarrollo Humano (IDH) de 0.3141, sin embargo, para el año 2017, este índice había aumentado a 0.4701, de esta manera a

pesar de este progreso, aún es necesario satisfacer aproximadamente el 53% de las necesidades básicas para lograr un desarrollo humano adecuado.

En cuanto a la esperanza de vida al nacer, en el año 2007 fue de 70.76 años, mientras que para el año 2017 había aumentado ligeramente a 71.15 años, este incremento, aunque positivo, refleja una mejora modesta en el bienestar general de la población.

En términos de alfabetización, los niveles para el año 2007 fueron del 7.8% de la población, y sorprendentemente, en 2017 se mantuvieron en el mismo nivel, esto indica que, a pesar de otros avances, no hubo un progreso significativo en la mejora de la alfabetización durante este período.

Finalmente, el ingreso familiar per cápita experimentó un pequeño aumento, en el año 2007, el ingreso mensual promedio era de 262.5 nuevos soles, mientras que en el año 2017 se incrementó a 668 nuevos soles mensuales, reflejando una modesta mejora económica significativa para los habitantes de la región.

- **Pobreza monetaria**

La intensidad de la pobreza en la región del Cusco afecta el desarrollo colectivo y genera altos niveles de carencias y necesidades básicas insatisfechas entre quienes viven en la miseria, limitando su acceso al empleo, la educación, la vivienda y los servicios sociales.

Según el plan de desarrollo regional concertado Cusco al año 2033, la pobreza monetaria en la región alcanzó el 24,6%, lo que significa que más de 300 mil habitantes de la región vivían en situación de pobreza, superando el promedio nacional del 21,7%. Además, como consecuencia de la pandemia de COVID-19, en el año 2020, el 35,5% de la población se encontraba en situación de vulnerabilidad monetaria, es decir, en riesgo de caer en la pobreza monetaria.

- **Pobreza extrema**

En el año 2020, el valor de la línea de pobreza extrema fue de s/191 soles mensuales por cada persona que compone un hogar, es decir, el valor socialmente aceptado con la demanda mínima de energía.

Según el plan de desarrollo regional concertado Cusco al año 2033, la pobreza monetaria en la región alcanzó el 24,6%, lo que significa que más de 300 mil habitantes de la región vivían en situación de pobreza, superando el promedio nacional del 21,7%. Además, como consecuencia de la pandemia de COVID-19, en el año 2020, el 35,5% de la población se encontraba en situación de vulnerabilidad monetaria, es decir, en riesgo de caer en la pobreza monetaria.

### **C) Salud**

- **Esperanza de vida**

**Tabla 8**

*Esperanza de vida al nacer de mujeres 2003-2019 región Cusco.*

Año	Esperanza de vida
2003	66.39
2007	70.76
2010	70.05
2012	70.28
2015	71.15
2017	70.74
2018	71.06
2019	72.41

Nota: Instituto Nacional de Estadística e Informática – 2022.

Según el INEI (2022), la esperanza de vida al nacer ha mostrado una tendencia general al alza desde el año 2003, pasando de 66.39 años en el 2003 a 72.41 años para el 2019, este

incremento de aproximadamente 6 años en 16 años es un signo positivo de mejora en las condiciones de salud y calidad de vida en la región.

- **Población de mujeres por número de hijos vivos**

**Tabla 9**

*Población de mujeres por número de hijas e hijos nacidos vivos, año 2017*

Mujeres	Población	%Poblacional
Madres con 1 hijos	72 475	26.59%
Madres con 2 hijos	79 270	29.08%
Madres con 3 hijos	57 050	20.93%
Madres de 4 a 5 hijos	63 773	23.40%
<b>TOTAL</b>	<b>272 568</b>	<b>100.00%</b>

Nota: Censos de Población. Instituto Nacional de Estadística e Informática – 2017

La tabla superior nos muestra datos sobre el total de mujeres por número de hijos vivos, dentro de este grupo las madres con 2 hijos son la mayor parte con un total de 79 270 que representan un 29%, esta cifra es seguida por las mujeres que tienen 1 hijo con un número de 72 475 que representan un 26.59%, a continuación están las mujeres que tienen 4 a 5 hijos con un total de 63 773 que representan un 23.40% , finalmente se encuentran las mujeres que tienen 3 hijos que son 57 050 y representan un 20.93 %.

- **Desnutrición crónica**

**Tabla 10**

*Desnutrición crónica para los años 2019, 2020 y 2021 en las provincias de la región del Cusco*

PROVINCIA	DESNUTRICIÓN CRÓNICA 2019			DESNUTRICIÓN CRÓNICA 2020			DESNUTRICIÓN CRÓNICA 2021		
	N° DE	N° DE	%	N° DE	N° DE	%	N° DE	N° DE	%
	EVALUADOS	CASOS		EVALUADOS	CASOS		EVALUADOS	CASOS	
<b>Acomayo</b>	1,058	217	<b>20.51%</b>	14221	1629	<b>11.45%</b>	1,240	165	<b>13.31%</b>
<b>Anta</b>	2,874	485	<b>16.88%</b>	1,722	320	<b>18.58%</b>	3,201	420	<b>13.12%</b>
<b>Calca</b>	2,496	440	<b>17.63%</b>	2,719	498	<b>18.32%</b>	4,272	722	<b>16.90%</b>
<b>Canas</b>	2,295	496	<b>21.61%</b>	4,844	984	<b>20.31%</b>	2,286	339	<b>14.83%</b>

<b>Canchis</b>	5,757	995	<b>17.28%</b>	2,711	472	<b>17.41%</b>	5,840	801	<b>13.72%</b>
<b>Chumbivilcas</b>	2,920	696	<b>23.84%</b>	6,652	1027	<b>15.44%</b>	5,888	1115	<b>18.94%</b>
<b>Cusco</b>	13,974	1,624	<b>11.62%</b>	6,872	1317	<b>19.16%</b>	16,837	1,645	<b>9.77%</b>
<b>Espinar</b>	3,150	661	<b>20.98%</b>	4,296	701	<b>16.32%</b>	3,643	585	<b>16.06%</b>
<b>La Convención</b>	4,820	718	<b>14.90%</b>	16,110	2721	<b>16.89%</b>	13,237	2,233	<b>16.87%</b>
<b>Paruro</b>	165	31	<b>18.79%</b>	2,001	426	<b>21.29%</b>	308	60	<b>19.48%</b>
<b>Paucartambo</b>	3221	762	<b>23.66%</b>	4,701	960	<b>20.42%</b>	2,948	510	<b>17.30%</b>
<b>Quispicanchis</b>	3,442	673	<b>19.55%</b>	7,406	1449	<b>19.57%</b>	5,586	846	<b>15.15%</b>
<b>Urubamba</b>	2,290	342	<b>14.93%</b>	2350	388	<b>16.51%</b>	3,022	334	<b>11.05%</b>

Nota: Instituto Nacional de Estadística e Informática – 2022

La tabla superior proporciona información valiosa sobre la prevalencia de desnutrición crónica en diferentes provincias de Cusco a lo largo de tres años consecutivos, destacando las tendencias temporales y las variaciones provinciales en la salud nutricional de la población.

- **Provincias con alta desnutrición crónica persistente:**

- ❖ **Chumbivilcas** y **Paucartambo** han tenido porcentajes altos de desnutrición crónica a lo largo de los años, aunque ha habido una ligera reducción en 2021.
- ❖ **Canas** también ha mostrado porcentajes altos, con un notable descenso en 2021.

- **Mejoras notables:**

- ❖ **Cusco** ha logrado una disminución significativa en el porcentaje de desnutrición crónica, destacándose como la provincia con el porcentaje más bajo en 2021.
- ❖ **Urubamba** también muestra una mejora significativa, reduciendo su porcentaje de desnutrición crónica considerablemente de 2019 a 2021.
- ❖ **Canchis** y **Anta** también muestran mejoras en sus porcentajes, reflejando un avance positivo en la reducción de la desnutrición.



- **Número de establecimientos de salud**

**Tabla 11**

*Número de establecimientos de salud al año 2021*

<b>Red Asistencial Cusco</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
Total, de establecimientos de salud.	<b>15</b>	<b>16</b>	<b>17</b>	<b>17</b>	<b>17</b>	<b>17</b>	<b>17</b>	<b>17</b>	<b>17</b>	<b>18</b>	<b>18</b>	<b>18</b>
Hospitales.	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5
Resto de establecimientos.	11	12	13	13	13	13	13	12	12	13	13	13

Nota: Seguro Social de Salud (EsSalud)-Gerencia de Gestión de la Información - Sub Gerencia de Estadística. 2010-2021

Según la tabla N°11 se muestra que durante el año 2021 la región del Cusco contó con un total de 31 centros de salud, de los cuales 18 eran establecimientos de salud, 5 hospitales y el resto de establecimientos fueron 13, en comparación al año base del 2010 se ha tenido un incremento modesto que no refleja los niveles de crecimiento económico.

#### **D) Educación**

El siguiente cuadro da a conocer el nivel de educación alcanzado por la población de la región del Cusco.

**Tabla 12**

*Nivel de educación de la población de la región del cusco al año 2017*

<b>Educación</b>	<b>Población</b>	<b>% Poblacional</b>
Secundaria	383,231	59.46%
Superior no universitaria Incompleta	42,099	6.53%
Superior no universitaria Completa	72,772	11.29%
Superior universitaria Incompleta	49,762	7.72%
Superior universitaria Completa	96,667	15.00%
<b>Total</b>	<b>644 531</b>	<b>100%</b>

Nota: Censos de Población. Instituto Nacional de Estadística e Informática – 2017

La tabla N°12 muestra la distribución del nivel educativo de la población en la Región del Cusco, los datos revelan que la mayoría de la población ha completado la educación secundaria, con 383,231 personas, lo que equivale al 59.46% del total, en cuanto a la instrucción superior no universitaria, 42,099 personas (6.53%) tienen estudios incompletos, mientras que 72,772 personas (11.29%) han completado esta formación, por otro lado, 49,762 personas (7.72%) tienen estudios de instrucción superior universitaria incompleta, finalmente el segundo nivel educativo más representado es la instrucción superior universitaria completa, con 96,667 personas, lo que representa el 15% de la población.

**Tabla 13**

*Gasto público por alumno en educación básica regular, según nivel educativo 2011-2021*

<b>“GASTO PÚBLICO POR ALUMNO EN EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO”</b>											
REGIÓN CUSCO, 2011 - 2021											
Nivel educativo	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Región Cusco											
Inicial	1486	2010	2341	2310	3242.66	2473	2730.44	3959.92	4584	3245.53	3393.09
Primaria	1887	2304	2862	3091	3103.44	3158	3463.79	4004.59	4335	3619.71	4023.42
<b>Secundaria</b>	<b>1796</b>	<b>2280</b>	<b>2623</b>	<b>3118</b>	<b>3365.26</b>	<b>3458</b>	<b>3828.95</b>	<b>4953.41</b>	<b>5139</b>	<b>4934.63</b>	<b>4850.27</b>

Nota: Ministerio de Educación - MINEDU - Censo Educativo- 2011-2021

De acuerdo a la tabla N° 13 el gasto público por alumno en la Región del Cusco muestra una tendencia general de aumento en todos los niveles educativos, con una inversión más destacada en educación secundaria; las fluctuaciones observadas pueden estar vinculadas a factores económicos y sociales, incluidos los efectos de la pandemia.

## CAPÍTULO V: RESULTADOS DEL ESTUDIO

Este apartado presenta los resultados del tema de investigación a través del análisis “de la base de datos extraídos del INEI para los años 2007 y 2017, con la finalidad de conocer la participación económica de la mujer en la Región de Cusco, los resultados se presentarán por partes de acuerdo con los objetivos planteados.

### 5.1. PARTICIPACIÓN ECONÓMICA FEMENINA EN LA REGIÓN DEL CUSCO Y DISTRITOS.

#### A) Tasa bruta y tasa neta de la participación económica femenina a nivel de la región del cusco.

$$\text{TASA BRUTA DE PARTICIPACIÓN ECONOMICA FEMENINA} = \frac{\text{(PEA FEMENINA) / (POBLACIÓN TOTAL FEMENINA)}}{1}$$

**Tabla 14**

*Tasa bruta de participación económica femenina en la Región del Cusco en los años 2007 y 2017*

AÑO	REGIÓN	POBLACIÓN TOTAL FEMENINA	PEA FEMENINA	TASA BRUTA DE PARTICIPACIÓN FEMENINA
2007	Cusco	586535	159128	27.13%
2017		609002	218641	35.90%

Nota: Censos de Población. Instituto Nacional de Estadística e Informática –2007, 2017.

La tabla superior muestra datos comparativos entre los años 2007 y 2017 en la región del Cusco respecto a la tasa bruta de participación económica femenina, este indicador nos muestra la proporción de mujeres que participa activamente en la fuerza laboral en relación a la población total de mujeres en la Región, es así que para el año 2007, la tasa bruta fue del 27.13%, lo que nos

indica que de cada 100 mujeres en la región del cusco 27 participaban activamente en la fuerza laboral, estas cifras se han incrementado durante los últimos 10 años a un porcentaje de 35.90%, representando un incremento de 8 mujeres en la fuerza laboral, sin embargo es importante destacar que la tasa bruta de participación es un indicador general que no distingue entre grupos específicos de la población, como los niños, estudiantes o adultos mayores jubilados, que pueden no formar parte de la fuerza laboral, por lo tanto, es fundamental complementar este indicador con otros más precisos para tener una visión más completa de la mujeres y su contribución real a la riqueza familiar y del país.

$$\text{TASA NETA DE PARTICIPACIÓN ECONOMICA FEMENINA} = \frac{\text{(PEA FEMENINA)}}{\text{(POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR FEMENINA)}}$$

**Tabla 15**

*Tasa neta de participación económica femenina en la Región del Cusco en los años 2007 y 2017.*

AÑO	REGIÓN	PEA FEMENINA	PET FEMENINA	TASA ESPECIFICA DE PARTICIPACIÓN FEMENINA
2007	Cusco	159128	390577	40.74%
2017		218641	459918	47.54%

Nota: Censos de Población. Instituto Nacional de Estadística e Informática –2007, 2017

La tabla superior proporciona datos sobre la tasa neta de participación económica femenina en el la Región de Cusco para los años 2007 y 2017, calculada como el total de la PEA femenina dividida entre la PET femenina, a diferencia de la tasa bruta de participación, esta toma en cuenta la población en edad laboral, excluyendo a los grupos que generalmente no están activamente involucrados en el mercado laboral, como los menores de edad y los jubilados, de esta manera para el año 2007 la tasa neta de participación femenina en la región del Cusco fue del 40.74%, lo que

indica que de cada 100 mujeres en edad de trabajar 40 estaban empleadas o buscando empleo, para el año 2017 la tasa neta de participación femenina aumentó a un 47.54%, representando este un incremento de 7 mujeres en edad de trabajar que pasaron a formar parte de la PEA.F.

De esta manera si bien se observa un modesto incremento en la tasa neta de participación en la década transcurrida, este viene a ser mínimo e incluso por debajo del 50%, estos resultados nos dan a entender que no necesariamente la población en edad de trabajar realiza actividades que generen riqueza, sino únicamente un pequeño grupo lo hace, las razones a esta tendencias podrían incluir la falta de oportunidades laborales debido al acceso limitado a la educación y capacitación, la carga desproporcionada de responsabilidades familiares como es el cuidado de los hijos así como el área de residencia en la cual habita la mujer.

**B) Tasa bruta y tasa neta de la participación económica femenina a nivel distrital-región del cusco**

**Tabla 16**

*Tasa bruta de participación económica femenina en los distritos de la región del Cusco para los años 2007 y 2017.*

N°	PROVINCIA	DISTRITOS	POBLACIÓN TOTAL FEMENINA 2007	PEA FEMENINA 2007	TASA BRUTA DE PARTICIPACIÓN FEMENINA 2007 (PEA FEMENINA / POBLACIÓN TOTAL FEMENINA*100)	POBLACIÓN TOTAL FEMENINA 2017	PEA FEMENINA 2017	TASA BRUTA DE PARTICIPACIÓN FEMENINA 2017 (PEA FEMENINA / POBLACIÓN TOTAL FEMENINA*100)	VARIACIÓN PORCENTUAL %
1	CANCHIS	SICUANI	28486	8867	31.13%	30053	12654	42.11%	35.27%
2		PITUMARCA	3620	780	21.55%	3729	1252	33.57%	55.82%
3	ESPINAR	ESPINAR	14662	4058	27.68%	16688	5759	34.51%	24.69%
4		COPORAQUE	8033	2370	29.50%	4789	1351	28.21%	-4.38%
5	CANAS	YANAHOCA	4892	1155	23.61%	4429	971	21.92%	-7.14%
6		CHECCA	2954	423	14.32%	2543	493	19.39%	35.39%
7		LAYO	2954	335	11.34%	2591	374	14.43%	27.28%
8	CHUMBIVILCAS	SANTO TOMAS	12155	3648	30.01%	11041	3372	30.54%	1.76%
9		LIVITACA	5702	1398	24.52%	5242	964	18.39%	-24.99%
10		COLQUEMARCA	4213	938	22.26%	4159	762	18.32%	-17.71%
11	CUSCO	CUSCO	56387	21471	38.08%	59601	28050	47.06%	23.60%
12		SAYLLA	1455	396	27.22%	2762	875	31.68%	16.40%
13		SAN SEBASTIAN	38472	13396	34.82%	58545	26428	45.14%	29.64%
14		SAN JERONIMO	16183	5472	33.81%	28088	11991	42.69%	26.25%
15	ACOMAYO	ACOMAYO	2705	352	13.01%	2304	608	26.39%	102.79%
16		MOSOC LLACTA	963	193	20.04%	552	168	30.43%	51.86%
17		SANGARARA	1918	447	23.31%	1699	496	29.19%	25.26%
18	ANTA	ANTA	8303	1978	23.82%	11228	3343	29.77%	24.98%
19		MOLLEPATA	1385	201	14.51%	1537	355	23.10%	59.15%
20		ZURITE	1846	390	21.13%	1730	443	25.61%	21.21%
21		LIMATAMBO	4310	598	13.87%	3645	661	18.13%	30.70%
22		ANCAHUASI	3419	228	6.67%	3470	633	18.24%	173.55%
23	CALCA	CALCA	9742	2307	23.68%	10654	3618	33.96%	43.40%
24		LAMAY	2731	323	11.83%	2688	744	27.68%	134.03%

N°	PROVINCIA	DISTRITOS	POBLACIÓN TOTAL FEMENINA 2007	PEA FEMENINA 2007	TASA BRUTA DE PARTICIPACIÓN FEMENINA 2007 (PEA FEMENINA / POBLACIÓN TOTAL FEMENINA*100)	POBLACIÓN TOTAL FEMENINA 2017	PEA FEMENINA 2017	TASA BRUTA DE PARTICIPACIÓN FEMENINA 2017 (PEA FEMENINA / POBLACIÓN TOTAL FEMENINA*100)	VARIACIÓN PORCENTUAL %
25		PISAC	4722	1062	22.49%	5013	1557	31.06%	38.10%
26		YANATILE	5060	1421	28.08%	4106	1311	31.93%	13.69%
27	PARURO	PARURO	1729	315	18.22%	1566	494	31.55%	73.15%
28		ACCHA	1828	392	21.44%	1528	259	16.95%	-20.96%
29		PACCARITAMBO	1225	188	15.35%	5923	201	3.39%	-77.89%
30		YAUQUISQUE	1246	81	6.50%	965	138	14.30%	119.98%
31		PILLPINTO	643	93	14.46%	517	136	26.31%	81.88%
32	PAUCARTAMBO	PAUCARTAMBO	6047	1643	27.17%	5923	1737	29.33%	7.93%
33		COLQUEPATA	4893	1150	23.50%	4159	1167	28.06%	19.39%
34		KOSÑIPATA	2168	607	28.00%	2071	543	26.22%	-6.35%
35	URUBAMBA	URUBAMBA	8933	2597	29.07%	10281	3968	38.60%	32.76%
36		CHINCHERO	4794	949	19.80%	5341	1462	27.37%	38.28%
37		OLLANTAYTAMBO	4654	770	16.54%	4958	1496	30.17%	82.37%
38	QUISPICANCHI	OCONGATE	6592	1692	25.67%	7705	1220	15.83%	-38.31%
39		URCOS	5177	1160	22.41%	5555	1811	32.60%	45.50%
40		CAMANTI	801	189	23.60%	1040	307	29.52%	25.11%
41		CCATCA	7150	1593	22.28%	6929	780	11.26%	-49.47%
42		CUSIPATA	2419	234	9.67%	2186	525	24.02%	148.27%
43		LUCRE	1916	344	17.95%	2337	685	29.31%	63.26%
44	LA CONVENCION	SANTA ANA	16740	5266	31.46%	14027	5834	41.59%	32.21%
45		ECHARATI	19413	2835	14.60%	10389	3774	36.33%	148.75%
46		QUELLOÚNO	6888	1321	19.18%	6263	2012	32.13%	67.51%
47		PICHARI	7312	1936	26.48%	10540	3432	32.56%	22.98%
48		SANTA TERESA	3283	710	21.63%	2879	804	27.93%	29.13%
49		MARANURA	3291	576	17.50%	2123	579	27.27%	55.82%
50		VILCABAMBA	8463	1100	13.00%	4721	1082	22.92%	76.33%
51		HUAYOPATA	2634	647	24.56%	2320	723	31.16%	26.87%
52	OCOBAMBA	2868	880	30.68%	2018	538	26.66%	-13.11%	

Nota: Censos de Población. Instituto Nacional de Estadística e Informática –2007, 2017

La tabla N° 16 muestra datos relacionados a la tasa bruta de participación femenina a nivel de los distritos de la Región de Cusco para los años 2007 y 2017.

Para el año 2007 se evidencio una variabilidad significativa entre las tasas de participación femenina, algunos distritos muestran tasas más altas y otras bajas, es así que los distritos con mayor nivel de participación fueron: Cusco (38.08%), San Sebastián (34.82%), San Jerónimo (33.81%), Santa Ana (31.46%) Sicuani (31.13%) y Ocobamba (30.68%), por otro lado los distritos con menor tasa evidenciada fueron: Yahurisque (6.50% ) , Ancahuasi (6.67% ) , Cusipata (9.67%) y Layo (11.34%),

Para el año 2017, se evidencia un incremento en las tasas de participación y en muchos de los casos son los mismos distritos los que lideran caso de Cusco (47.06%), San Sebastian (45.14%), San Jerónimo (42.69%), Sicuani (42.11% ) , Calca (33.96% ) , Santa Ana (41.59% ) , Echarati ( 36.33%), con menor tasa reflejada encontramos a: Paccaritambo (3.39% ) , Ccatca (11.26% ) , Ocongate (15.83% ) , Layo (14.43% ) .

#### - **ANÁLISIS COMPARATIVO:**

De manera general se puede observar un incremento en las tasas brutas de participación entre los años 2007 y 2017, sin embargo, estas mejoras no son uniformes, ya que algunos distritos han experimentado aumentos significativos, mientras que otras han experimentado cambios mínimos o incluso disminuciones en la tasa de participación, los distritos con la mayor variación en los diez años fueron Acomayo, cuya tasa de participación femenina aumentó de 13.01% en 2007 a 26.39% en 2017, lo que representa una variación positiva del 102.79%, es seguido del distrito de Ancahuasi, donde la tasa de participación femenina pasó de 6.67% en el 2007 a 18.24% para el año 2017, un aumento del 173.55% y finalmente Santa Ana (La Convención), donde la tasa aumentó de 31.46% a 41.59%, con un incremento del 32.21%; por otro lado se observa distritos



cuya tasa de participación ha disminuido, los datos más representativos vienen a ser el caso de Paccaritambo, donde la tasa se redujo dramáticamente de 15.35% a 3.39% con una disminución del 77.89%, es seguido de Quispicanchi (Ocongate), donde la tasa bajó de 25.67% en el 2007 a 15.83% en el año 2017, con una disminución del 38.31%, finalmente CCatca, donde la tasa disminuyó significativamente de 22.28% en 2007 a 11.26% en 2017, una caída del 49.47%; es así que los distritos que experimentaron aumentos significativos pueden estar relacionados a diferentes factores como el acceso a servicios básicos de educación y salud, siendo este un incentivo para la participación laboral de las mujeres al proporcionarles mejores condiciones para trabajar y mejorar sus habilidades, por otro lado, los distritos con disminuciones en las tasas de participación pueden haber enfrentado desafíos económicos, demográficos o sociales que obstaculizaron la participación laboral de las mujeres, como la falta de oportunidades de empleo, la migración de la población joven en busca de trabajo, o incluso cambios en la estructura familiar como el número de hijos que limitaron la disponibilidad de mujeres para trabajar fuera del hogar.

**Tabla 17**

*Tasa neta de participación en los distritos de la región del Cusco para los años 2007 y 2017.*

N°	PROVINCIA	DISTRITOS	POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR FEMENINA 2007	PEA FEMENINA 2007	"TASA NETA DE PARTICIPACIÓN FEMENINA 2007" (PEA femenina / población en edad de trabajar F* 100)	POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR FEMENINA 2017	PEA FEMENINA 2017	"TASA NETA DE PARTICIPACIÓN FEMENINA 2017" (PEA femenina / población en edad de trabajar F* 100)	VARIACIÓN PORCENTUAL %
1	Canchis	SICUANI	18851	8867	47.04%	22950	12654	55.14%	17.22%
2		PITUMARCA	2299	780	33.93%	2756	1252	45.43%	33.90%
3	Espinar	ESPINAR	9474	4058	42.83%	11984	5759	48.06%	12.19%
4		COPORAQUE	4810	2370	49.27%	3655	1351	36.96%	-24.98%
5	Canas	YANAHOCA	3046	1155	37.92%	3327	971	29.19%	-23.03%
6		CHECCA	1733	423	24.41%	1874	493	26.31%	7.78%
7		LAYO	1866	335	17.95%	1904	374	19.64%	9.41%
8	Chumbivilcas	SANTO TOMAS	7212	3648	50.58%	7946	3372	42.44%	-16.10%
9		LIVITACA	3224	1398	43.36%	3668	964	26.28%	-39.39%
10		COLQUEMARCA	2520	938	37.22%	2575	762	29.59%	-20.50%
11	Cusco	CUSCO	42721	21471	50.26%	47648	28050	58.87%	17.13%
12		SAYLLA	974	396	40.66%	1937	875	45.17%	11.11%
13		SAN SEBASTIAN	27551	13396	48.62%	45296	26428	58.35%	20.00%
14		SAN JERONIMO	11398	5472	48.01%	21408	11991	56.01%	16.67%
15	Acomayo	ACOMAYO	1629	352	21.61%	1662	608	36.58%	69.30%
16		MOSOC LLACTA	609	193	31.69%	434	168	38.71%	22.15%
17		SANGARARA	1222	447	36.58%	1259	496	39.40%	7.70%
18	Anta	ANTA	5566	1978	35.54%	8341	3343	40.08%	12.78%
19		MOLLEPATA	942	201	21.34%	1161	355	30.58%	43.30%
20		ZURITE	1257	390	31.03%	1385	443	31.99%	3.09%
21		LIMATAMBO	2788	598	21.45%	2753	661	24.01%	11.94%
22		ANCAHUASI	2179	228	10.46%	2625	633	24.11%	130.46%
23	Calca	CALCA	6407	2307	36.01%	7905	3618	45.77%	27.11%
24		LAMAY	1640	323	19.70%	1941	744	38.33%	94.62%
25		PISAC	2985	1062	35.58%	3729	1557	41.75%	17.36%

N°	PROVINCIA	DISTRITOS	POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR FEMENINA 2007	PEA FEMENINA 2007	"TASA NETA DE PARTICIPACIÓN FEMENINA 2007" (PEA femenina / población en edad de trabajar F* 100)	POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR FEMENINA 2017	PEA FEMENINA 2017	"TASA NETA DE PARTICIPACIÓN FEMENINA 2017" (PEA femenina / población en edad de trabajar F* 100)	VARIACIÓN PORCENTUAL %
26		YANATILE	3334	1421	42.62%	2981	1311	43.98%	3.18%
27	Paruro	PARURO	1153	315	27.32%	1198	494	41.24%	50.93%
28		ACCHA	1119	392	35.03%	1117	259	23.19%	-33.81%
29		PACCARITAMBO	862	188	21.81%	822	201	24.45%	12.12%
30		YAUQUISQUE	810	81	10.00%	744	138	18.55%	85.48%
31		PILLPINTO	472	93	19.70%	436	136	31.19%	58.31%
32		Paucartambo	PAUCARTAMBO	3492	1643	47.05%	3985	1737	43.59%
33	COLQUEPATA		2789	1150	41.23%	2836	1167	41.15%	-0.20%
34	KOSÑIPATA		1320	607	45.98%	1431	543	37.95%	-17.48%
35	Urubamba	URUBAMBA	6043	2597	42.98%	7750	3968	51.20%	19.14%
36		CHINCHERO	3113	949	30.49%	3987	1462	36.67%	20.29%
37		OLLANTAYTAMBO	3028	770	25.43%	3658	1496	40.90%	60.82%
38	Quispicanchi	OCONGATE	3857	1692	43.87%	5182	1220	23.54%	-46.33%
39		URCOS	3414	1160	33.98%	4151	1811	43.63%	28.40%
40		CAMANTI	550	189	34.36%	745	307	41.21%	19.92%
41		CCATCA	4050	1593	39.33%	4549	780	17.15%	-56.41%
42		CUSIPATA	1577	234	14.84%	1590	525	33.02%	122.52%
43		LUCRE	1321	344	26.04%	1708	685	40.11%	54.01%
44	La Convención	SANTA ANA	11802	5266	44.62%	11619	5834	50.21%	12.53%
45		ECHARATI	11766	2835	24.09%	7749	3774	48.70%	102.13%
46		QUELLOÚNO	4385	1321	30.13%	4689	2012	42.91%	42.43%
47		PICHARI	4228	1936	45.79%	7137	3432	48.09%	5.02%
48		SANTA TERESA	2291	710	30.99%	2212	804	36.35%	17.28%
49		MARANURA	2324	576	24.78%	1708	579	33.90%	36.77%
50		VILCABAMBA	5124	1100	21.47%	3511	1082	30.82%	43.55%
51		HUAYOPATA	1897	647	34.11%	1902	723	38.01%	11.45%
52	OCOBAMBA	1894	880	46.46%	1513	538	35.56%	-23.47%	

Nota: Censos de Población. Instituto Nacional de Estadística e Informática –2007, 2017

La presente tabla muestra datos sobre la tasa neta de participación femenina en diferentes distritos de las provincias de Cusco para los años 2007 y 2017, los resultados obtenidos nos demuestran que:

Para el año 2007 los distritos con mayor nivel de participación fueron: Santo tomas (50.58%), Cusco (50.26%), Coporaque (49.27%), San Sebastián (48.62%), San Jerónimo (48.01%), Paucartambo (47.05%) y Sicuani (47.04%), por otro lado los distritos con menor tasa evidenciada fueron: Ancahuasi (10.46%), Yaurisque (10.00%), Cusipata 14.84% y Layo (17.95%), de esta manera incluso en estos distritos con tasas relativamente altas, la participación femenina en la fuerza laboral no alcanzó el 60%, así también los distritos con tasas bajas revelan una brecha significativa en la participación económica con algunos casos que demuestran tasas extremadamente bajas, para el año 2017, los distritos con mayor nivel de participación fueron: Cusco (58.87%), San Sebastian (58.35%), San jerónimo (56.01%), Sicuani (55.14%), Urubamba (51.20%) y Santa ana (50.21%) por otro lado los distritos con menor tasa evidenciada fueron: Ccatca (17.15%), Yaurisque (18.55% ) y layo (19.64% ) , Accha ( 23.19% ) y Ocongate (23.54%

### **ANALISIS COMPARATIVO**

Se distingue que durante los años de estudio (2007-2017), las tasas netas de participación, alcanzaron a un máximo de 58.87%, caso del distrito de Cusco, lo que en términos numéricos nos indica que de las 47648 mujeres en edad de trabajar 28050 mujeres participan activamente en la fuerza laboral, sin embargo son pocos los distritos cuyas tasas superan el 50%, siendo la mayoría de los resultados menores a este, el caso más bajo se observa en el distrito de Ccatca en el cual de 4549 mujeres en edad de trabajar únicamente 780, estos datos resaltan una serie de desafíos persistentes en cuanto a la participación económica de las mujeres en la Región de Cusco donde muchas mujeres aún no trabajan.

**C) Participación económica femenina por grupos de edad a nivel regional.**

**Tabla 18**

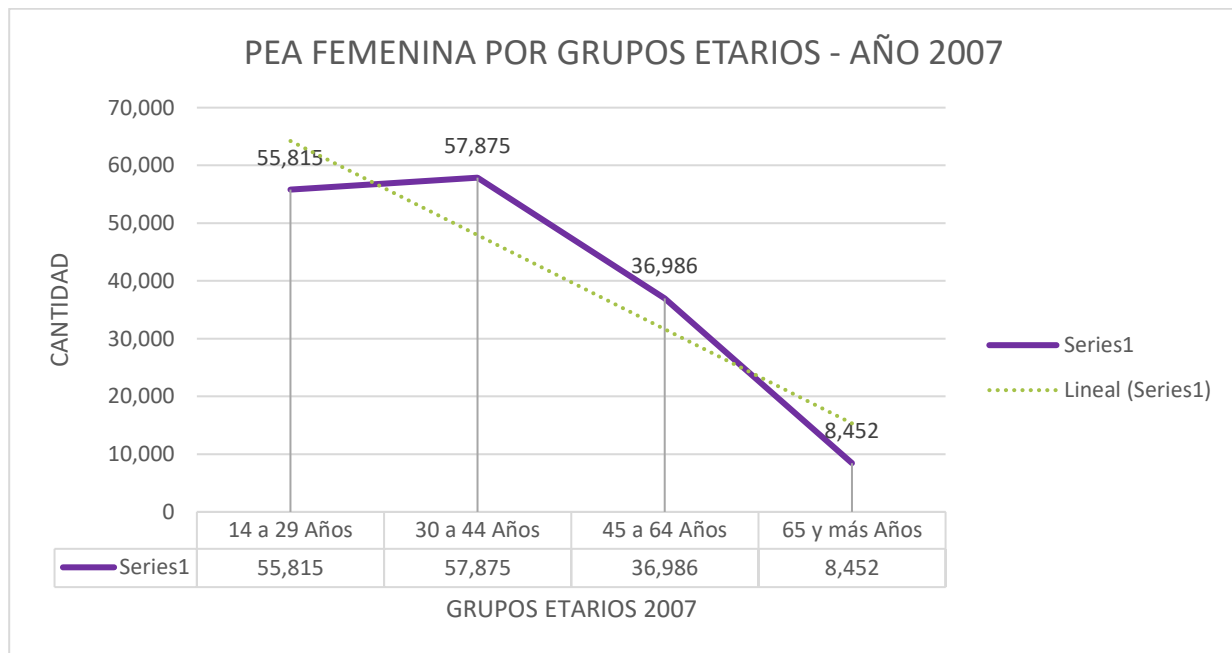
*Participación económica femenina por grupos de edad en la región del cusco año 2007 y 2017*

REGIÓN	PEA FEMENINA	AÑO	GRUPOS ETARIOS			
			De 14 a 29 Años	De 30 a 44 Años	De 45 a 64 Años	De 65 y más Años
CUSCO	159128	2007	55,815	57,875	36,986	8,452
	218641	2017	63468	78678	64659	11836

Nota: Censos de Población. Instituto Nacional de Estadística e Informática –2007, 2017

**Gráfico N° 1**

*PEA femenina por grupos etarios - año 2007*



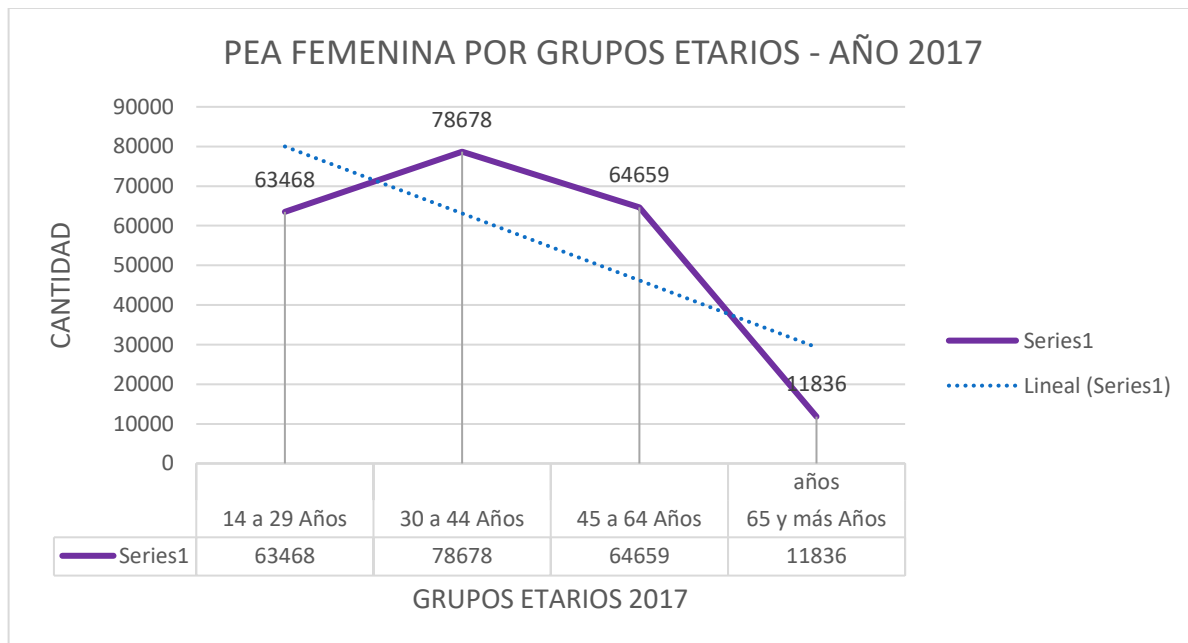
Nota: Elaboración propia de acuerdo a los datos recopilados del Censos de Población. Instituto Nacional de Estadística e Informática –2007

La tabla y gráfico superior muestran datos sobre PEA femenina total en la región del cusco para el año 2007 distribuida en los diferentes grupos etarios.

En el año 2007, la distribución de la Población Económicamente Activa Femenina (PEAF) en la Región de Cusco revela una tendencia destacada hacia los grupos etarios más jóvenes, la mayoría de las mujeres activas se encuentran en el rango de edades de 30 a 34 años, con un total de 57,875, le sigue de cerca el grupo de 14 a 29 años, con 55,815 mujeres participando en la fuerza laboral, por otro lado, se observa una menor proporción de mujeres en los grupos de edades más avanzadas: 36,986 mujeres entre 45 y 64 años, y 8,452 mujeres de 65 años en adelante.

**Gráfico N° 2**

*PEA femenina por grupos etarios - año 2017*



Nota: Elaboración propia de acuerdo a los datos recopilados del Censos de Población. Instituto Nacional de Estadística e Informática –2017

Para el año 2017 se observó una tendencia similar entre los grupos de edad, con una marcada predominancia de individuos jóvenes, especialmente aquellos de entre 30 y 34 años, quienes

representaron la mayoría en la fuerza laboral, con un total de 78,678 mujeres, en segundo lugar, se encuentran los grupos de edades entre 45 y 65 años, con 64,659 mujeres, seguidos de cerca por el grupo de 14 a 29 años, que registró una cifra de 63,468 mujeres activas laboralmente, por último, se identificó una proporción menor de mujeres en la fuerza laboral en el grupo de 65 años en adelante.

- **ANÁLISIS COMPARATIVO:**

De acuerdo a la descripción realizada se puede concluir que en ambos años existe una preferencia por la participación laboral de mujeres jóvenes, con un enfoque destacado en el rango de edades de 30 a 34 años, en el año 2007, este grupo representó la mayoría de la PEA, con un total de 57,875 mujeres, mientras que, en 2017, las cifras se incrementaron significativamente a 78,678 mujeres, esto sugiere una continuidad en la tendencia de empleo entre las mujeres jóvenes a lo largo del tiempo.

Los grupos etarios de 14 a 29 años también muestra una participación considerable en la fuerza laboral en ambos años analizados, aunque con una ligera variación en los números, en el 2007, se registraron 55,815 mujeres activas laboralmente en este rango de edad, mientras que, en el año 2017, esta cifra se situó en 63,468 mujeres, tal incremento podría indicar un mayor acceso al empleo entre las mujeres más jóvenes en la última década.

Por otro lado, es notable una reducción en la cantidad de mujeres con edades más avanzadas, en el 2007, se reportaron 36,986 mujeres entre 45 y 64 años participando en la fuerza laboral, sin embargo en el 2017, este número aumentó ligeramente a 64,659 mujeres, no obstante pese al aumento en la participación laboral de mujeres de mediana edad, se identifica una proporción menor de mujeres mayores de 65 años que forman parte de la fuerza laboral, tanto en 2007 (8,452 mujeres) como en 2017, esto puede deberse a factores como la jubilación o la limitada oferta de empleo para personas de edad avanzada.

## D) Participación económica femenina por grupos de edad a nivel provincial

**Tabla 19**

*Participación económica femenina por grupos de edad a nivel provincial año 2007.*

REGIÓN		AÑO	PEA FEMENINA	De 14 a 29 Años	De 30 a 44 Años	De 45 a 64 Años	De 65 y más Años años
CUSCO	Canchis	2007	14,040	4,163	5,063	3,723	1,091
	Espinar		9,549	3,213	3,207	2,306	823
	Canas		3,364	940	1,126	982	316
	Chumbivilcas		8,694	2,638	2,926	2,343	787
	Cusco		70,683	26,209	26,930	15,503	2,041
	Acomayo		2,538	697	889	664	288
	Anta		4,515	1,507	1,506	1,145	357
	Calca		6,657	2,303	2,291	1,628	435
	Paruro		2,276	604	778	615	279
	Paucartambo		5,033	1,918	1,686	1,124	305
	Urubamba		6,394	2,336	2,332	1,370	356
	Quispicanchis		8,558	3,132	2,851	1,955	620
	La Convención		16,827	6,155	6,290	3,628	754

Nota: Censos de Población. Instituto Nacional de Estadística e Informática –2007.

**Tabla 20**

*Participación económica femenina por grupos de edad a nivel provincial año 2017*

		AÑO	PEA FEMENINA	De 14 a 29 Años	De 30 a 44 Años	De 45 a 64 Años	De 65 y más Años años
CUSCO	Canchis	2017	19350	5109	6475	6272	1494
	Espinar		9058	2611	3222	2586	639
	Canas		3700	1006	1189	1234	271
	Chumbivilcas		8476	2288	2802	2739	647
	Cusco		106074	31634	40067	30339	4034
	Acomayo		3369	713	1047	1174	435
	Anta		7041	2095	2325	2155	466
	Calca		23701	8361	6596	5904	2840
	Paruro		2597	640	753	917	287
	Paucartambo		5175	1496	1753	1509	417
	Urubamba		10608	3476	3790	2804	538



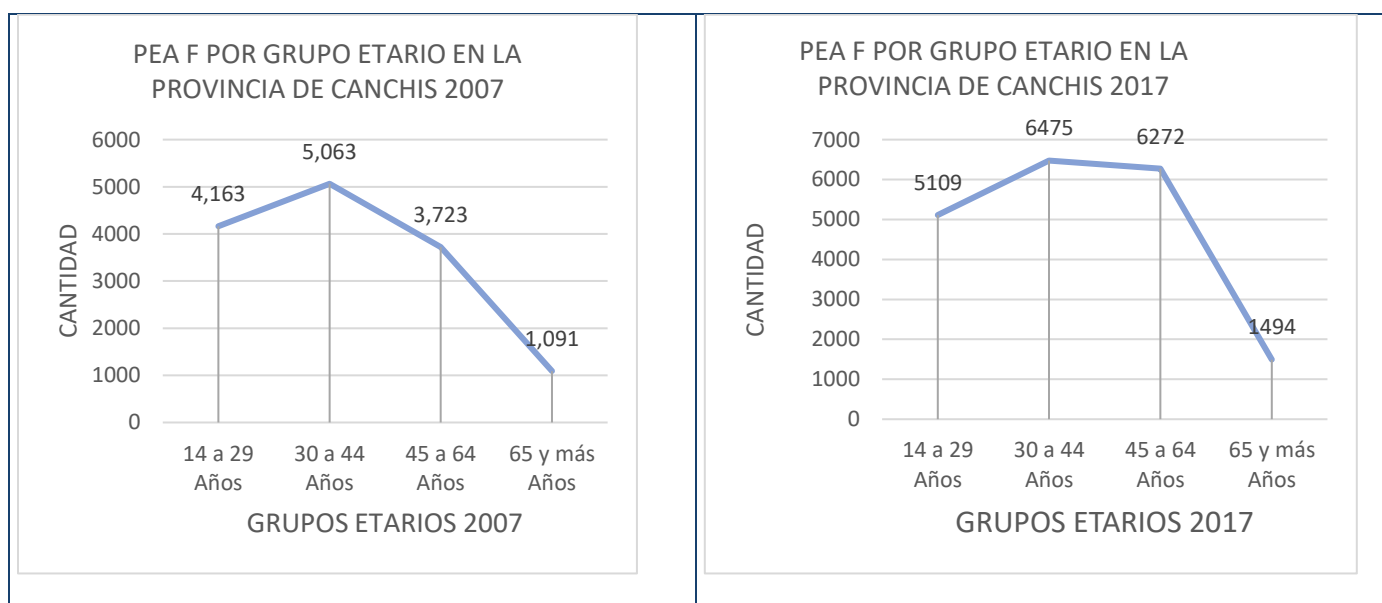
	AÑO	PEA FEMENINA	De 14 a 29 Años	De 30 a 44 Años	De 45 a 64 Años	De 65 y más Años años
Quispicanchi		10545	3286	3649	2941	669
La Convención		22742	6357	8125	6985	1275

Nota: Censos de Población. Instituto Nacional de Estadística e Informática –2007,

### - ANALISSI COMPARATIVO POR AÑOS

#### Gráfico N° 3

*PEA femenina por grupos de edad en la provincia de Canchis año 2007-2017*



Nota: Elaboración propia de acuerdo a la base de datos recopilados del Censos de Población.

Instituto Nacional de Estadística e Informática –2007-2017

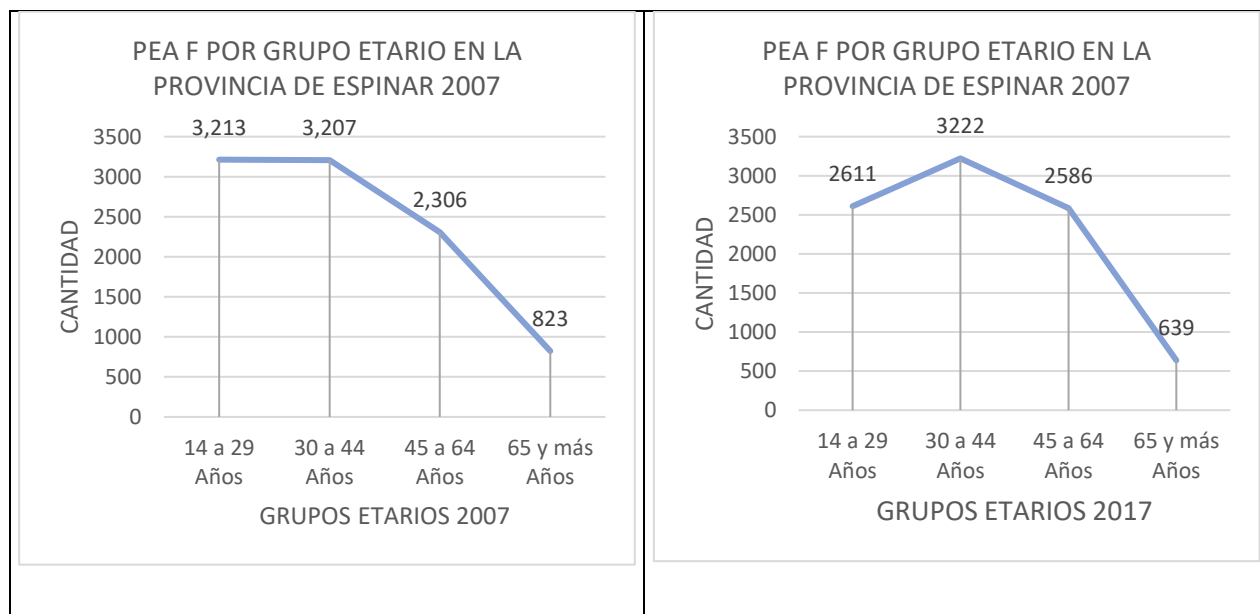
Para el año 2007 la fuerza laboral femenina de la provincia de Canchis se concentraba en los grupos etarios jóvenes de 34 a 44 años (5063), en segundo lugar se ubicaba el grupo de mujeres de 14 a 29 años (4163), y era seguido de cerca por los grupos etarios de 45 a 64 años(3723), finalmente se encontraban las mujeres de 65 a más años de edad(1091).

Para el año 2017 la PEA F mantuvo la tendencia con la mayoría de las mujeres trabajadoras concentradas en el grupo de 30 a 44 años (6475), sin embargo, hubo un cambio notable, ya que el

segundo grupo en absorber la fuerza laboral fue el de 45 a 64 años (6272) y a tercer lugar pasaron las mujeres de 14 a 29 años (5109), y finalmente, las mayores de 65 años de edad (1494).

#### Gráfico N° 4

*PEA femenina por grupos de edad en la provincia de Espinar año 2007-2017.*



Nota: Elaboración propia de acuerdo a la base de datos recopilados del Censos de Población.

Instituto Nacional de Estadística e Informática –2007-2017

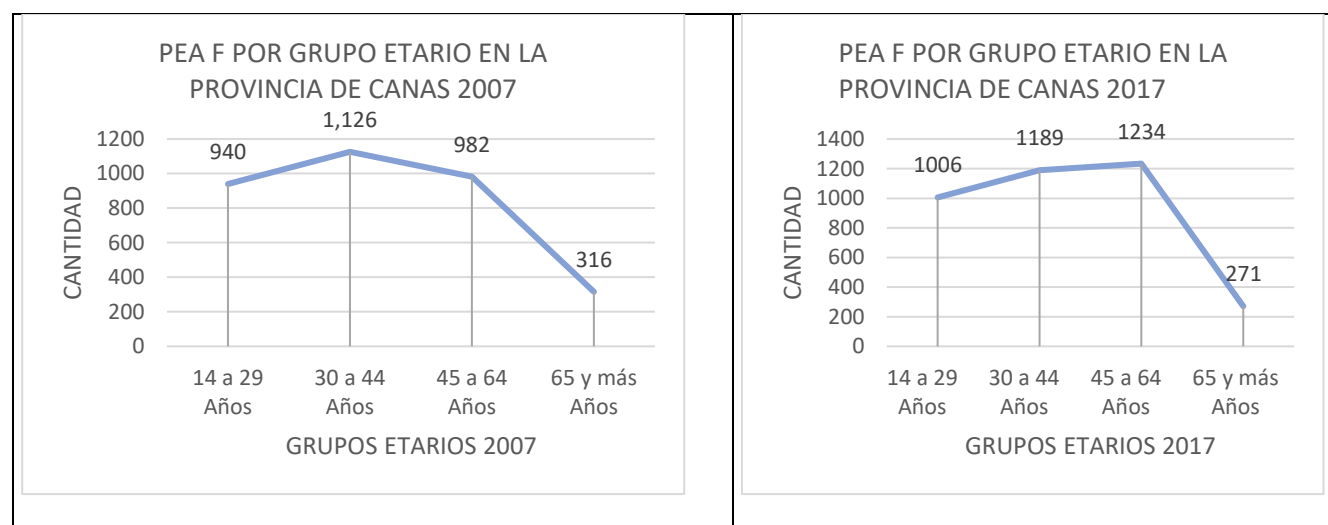
Durante el año 2007 la distribución de la fuerza laboral femenina en la provincia de Espinar mostraba una concentración significativa en los grupos de edad más jóvenes, en primer lugar, destacaba el grupo etario de 14 a 29 años, con un total de 3,213 mujeres participando en la fuerza laboral, le seguían de cerca las mujeres de 34 a 44 años, con un número similar de 3,207, en tercer lugar se encontraban las mujeres de 45 a 64 años, con una participación de 2,306, por último, las mujeres de 65 años o más representaban un grupo más reducido en la fuerza laboral, con un total de 823.

Para el año 2017, se observó un cambio significativo en los grupos de edades predominantes en el año base, el grupo más numeroso pasó a ser el de 30 a 44 años, con un total de 3,222 mujeres

empleadas, superando así al grupo de 14 a 29 años, que ocupaba el primer lugar en 2007, en segundo lugar se mantuvieron las mujeres de 14 a 29 años, aunque con una ligera disminución en el número, llegando a 2,611, en tercer lugar se observó una proporción similar de mujeres en el mismo grupo de edad, 14 a 29 años, lo que indica una posible tendencia de inserción laboral más tardía en comparación con el año 2007, por último, las mujeres mayores de 65 años continuaron siendo el grupo con menor participación en la fuerza laboral, con un total de 639.

### Gráfico N° 5

*PEA femenina por grupos de edad en la provincia de Canas año 2007-2017.*



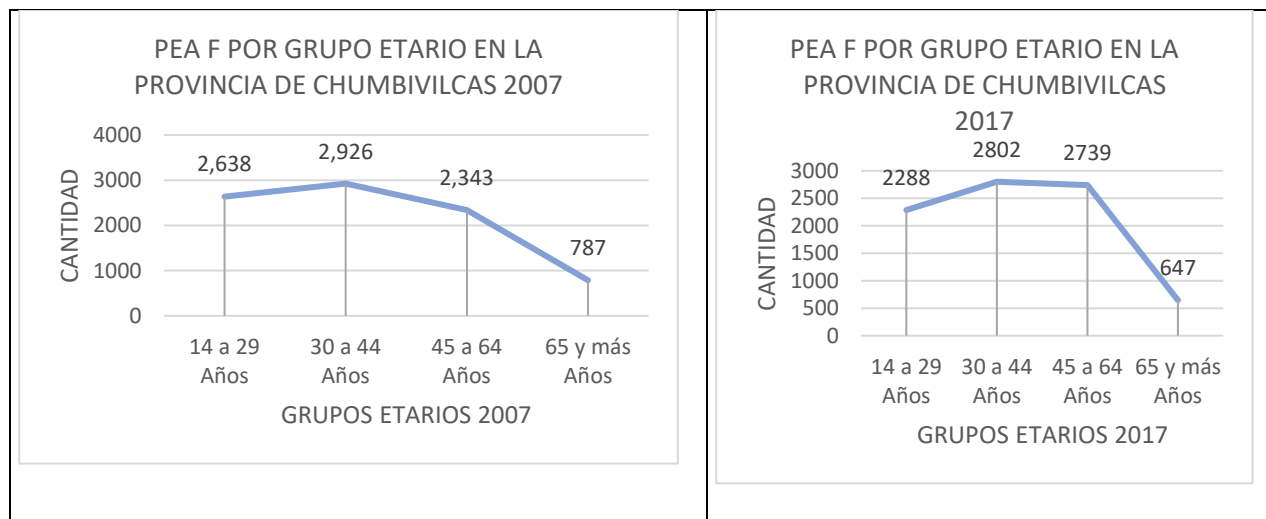
Nota: Elaboración propia en base a los datos recopilados del Censos de Población. Instituto Nacional de Estadística e Informática –2007-2017

Durante el año 2007, la distribución de la fuerza laboral femenina en la provincia de Cusco estuvo dominada por las mujeres de 30 a 44 años, con un total de 126,930 trabajadoras. Este grupo fue seguido por las mujeres de 14 a 29 años, que sumaron 26,209 trabajadoras. En menor proporción, se encontraban las mujeres de 45 a 64 años, con 15,503 trabajadoras, y las mayores de 65 años, con 2,041 trabajadoras.

Para el año 2017, se evidencio un cambio en la distribución de la fuerza laboral femenina, el grupo más numeroso pasó a ser el de 45 a 64 años, con un total de 1234 mujeres empleadas, superando así al grupo de 30 a 44 años, que ocupaba el primer lugar en el 2007, pasando a segundo lugar con una participación de 1189, en 3er lugar se ubicó el grupo etario de 14 a 29 años con 1006 participantes, por último, las mujeres mayores de 65 años continuaron siendo el grupo con menor participación en la fuerza laboral, con un total de 271.

**Gráfico N° 6**

*PEA femenina por grupos de edad en la provincia de Chumbivilcas año 2007-2017.*



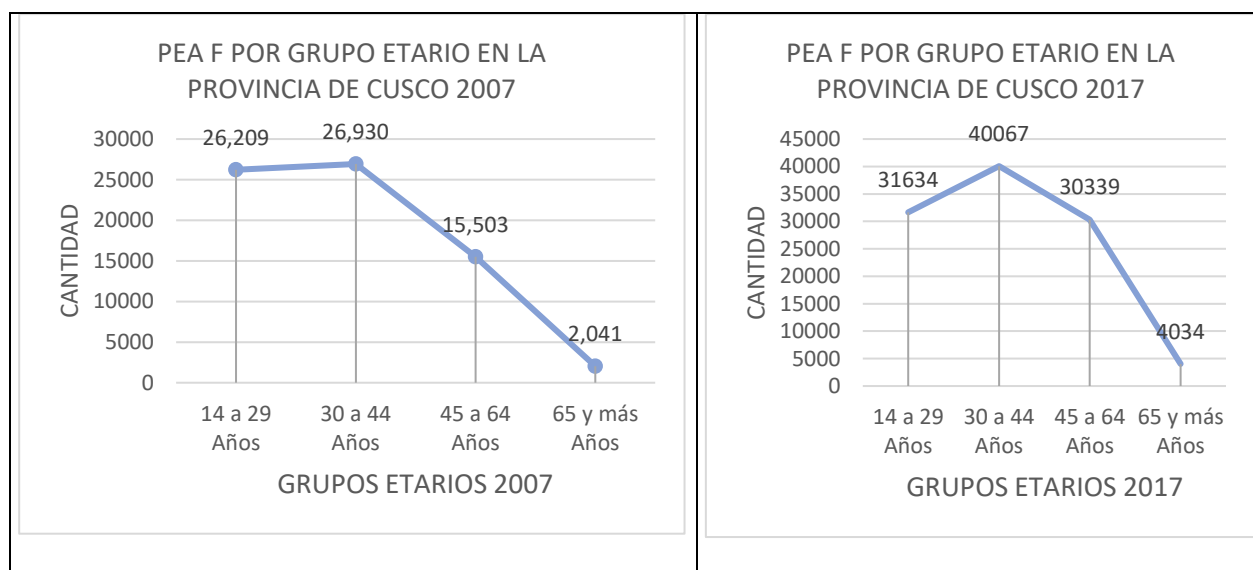
Nota: Elaboración propia en base a los datos recopilados del Censos de Población. Instituto Nacional de Estadística e Informática –2007-2017

En el año 2007, la distribución de la fuerza laboral femenina en la provincia de Chumbivilcas se concentraba en los grupos de edad jóvenes, en primer lugar, destacaba el grupo de edad de 30 a 44 años, con un total de 12926, le seguían las mujeres de 14 a 29 años con una participación de 2628, continuo a ello se encontraban los grupos de 45 a 64 años, con un número 2343 y finalmente las mujeres de 65 años o más representaban un grupo más reducido en la fuerza laboral, con un total de 787.

Para el año 2017, el primer lugar se mantuvo para el grupo etario de 30 a 44 años( 2802), en segundo lugar se dio un cambio significativo el grupo más numeroso pasó a ser el de 45 a 64 años, con un total de 2739 mujeres empleadas, superando así al grupo de 14 a 29(2288) años que ocupaba el segundo lugar en 2007, por último, las mujeres mayores de 65 años continuaron siendo el grupo con menor participación en la fuerza laboral, con un total de 647.

**Gráfico N° 7**

*PEA femenina por grupos de edad en la provincia de Cusco año 2007-2017.*



Nota: Elaboración propia en base a los datos recopilados del Censos de Población. Instituto Nacional de Estadística e Informática –2007-2017

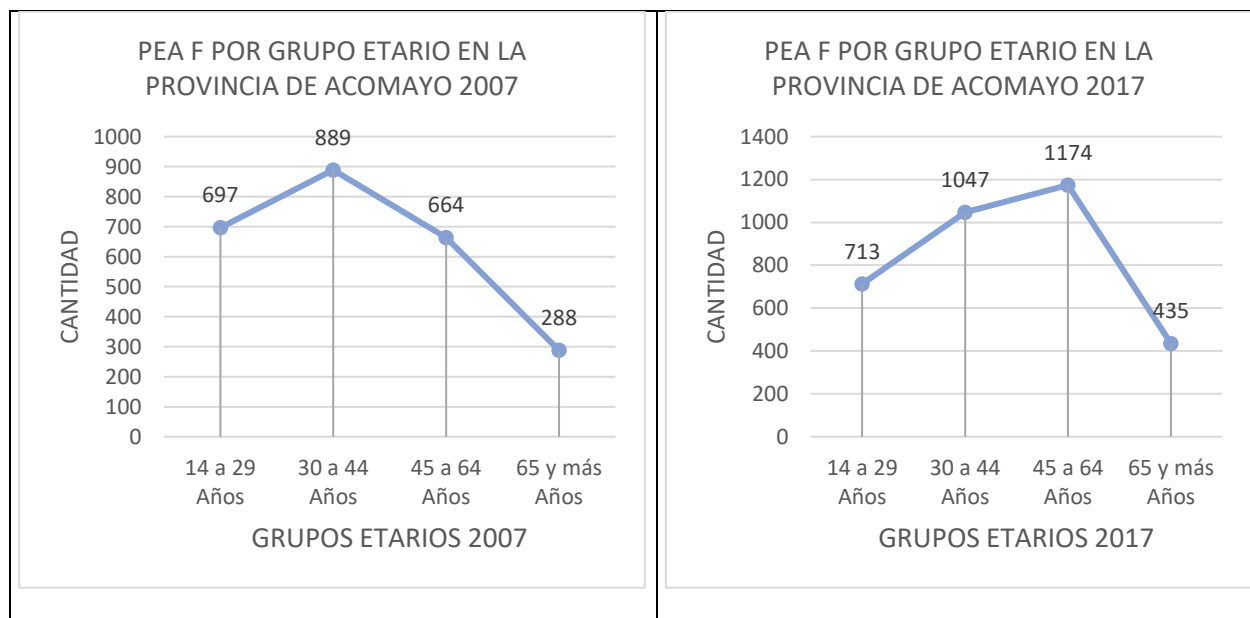
Para el año 2007, a distribución de la fuerza laboral femenina en la provincia de Cusco estuvo dominada por las mujeres de 30 a 44 años, con un total de 126,930 trabajadoras, este grupo fue seguido por las mujeres de 14 a 29 años, que sumaron 26,209 trabajadoras. En menor proporción, se encontraban las mujeres de 45 a 64 años, con 15,503 trabajadoras, y las mayores de 65 años, con 2,041 trabajadoras.

Para el año 2017, la tendencia se mantuvo, con el grupo de 30 a 44 años liderando nuevamente con 40,067 trabajadoras, seguido por el grupo de 14 a 29 años con 31,634, el grupo de 45 a 64 años

aumentó su participación, llegando a 30,339 trabajadoras, por último, las mujeres mayores de 65 años continuaron siendo el grupo con la menor participación en la fuerza laboral, con un total de 4,034.

### Gráfico N° 8

*PEA femenina por grupos de edad en la provincia de Acomayo, año 2007-2017.*



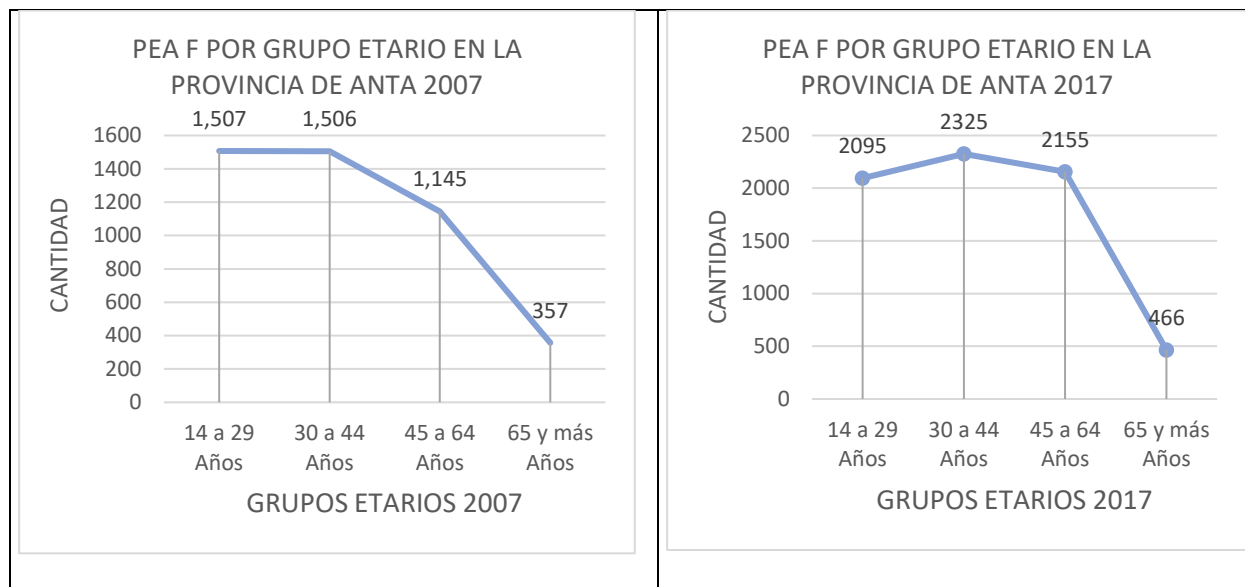
Nota: Elaboración propia en base a los datos recopilados del Censos de Población. Instituto Nacional de Estadística e Informática –2007-2017

En el año 2007, el perfil dominante de la fuerza laboral femenina en la provincia de Acomayo estaba marcado por las mujeres de entre 30 y 44 años, sumando un total de 889 trabajadoras, les seguían de cerca las mujeres de 14 a 29 años, con 697, mientras que en menor medida estaban las mujeres de 45 a 64 años, con 664, y las mayores de 65 años, con 288.

Para el año 2017, se observó un cambio significativo en esta dinámica, las mujeres de 45 a 64 años se posicionaron en primer lugar, con un total de 1174 personas en la fuerza laboral, les seguían las mujeres de 30 a 44 años, con 1047, y en menor proporción se encontraban las mujeres cuyas edades oscilaban de 14 a 29 años, sumando un total de 713 personas, finalmente, las mujeres mayores de 65 años mostraron una menor participación, con un total de 435.

### Gráfico N° 9

PEA femenina por grupos de edad en la provincia de Anta, año 2007-2017.



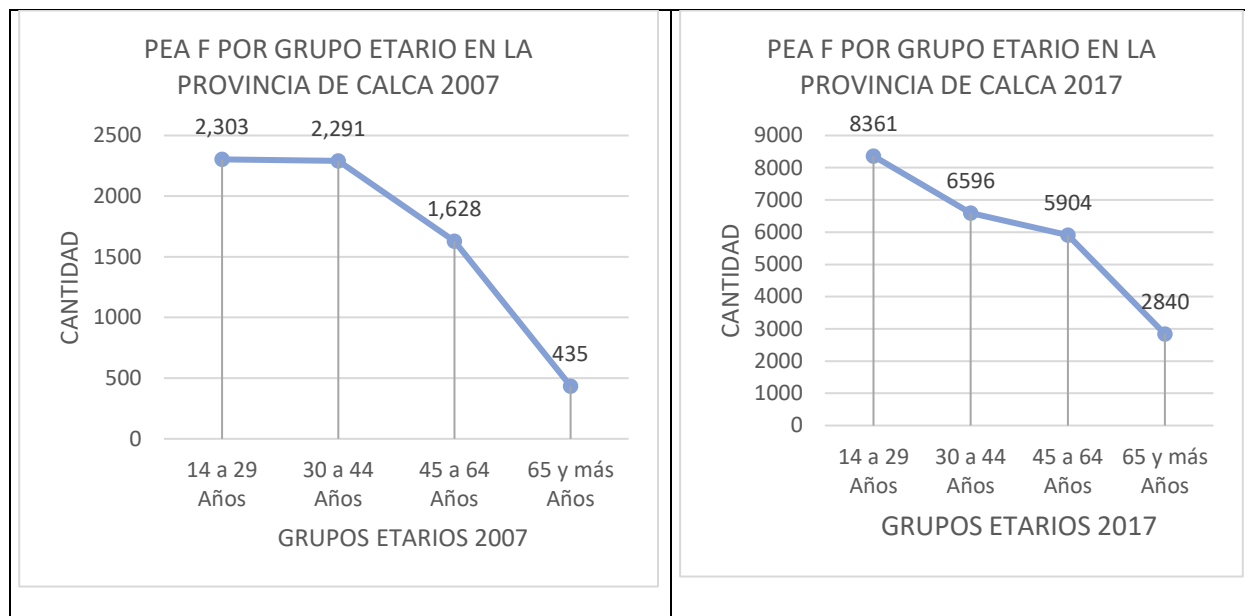
Nota: Elaboración propia en base a los datos recopilados del Censos de Población. Instituto Nacional de Estadística e Informática –2007-2017

En el año 2007, la fuerza laboral femenina en la provincia de Anta estaba mayormente compuesta por mujeres jóvenes de 14 a 29 años (1507) y de 30 a 44 años (1506), seguidas por aquellas mujeres de 45 a 65 años (1145), y las mayores de 65 años, con 357.

Para 2017, se notó un cambio notable, en primer lugar, estaban las mujeres de 30 a 44 años, con un total de participación de 2325, son seguidas de cerca por las mujeres de entre 45 a 64 años, con una participación total de 2155, en tercer lugar, se encontraban las mujeres de 14 a 29 años (2095), y finalmente las mayores de 65 años, con una participación total de 466.

### Gráfico N° 10

PEA femenina por grupos de edad en la provincia de Calca, año 2007-2017.



Nota: Elaboración propia en base a los datos recopilados del Censos de Población. Instituto Nacional de Estadística e Informática –2007-2017

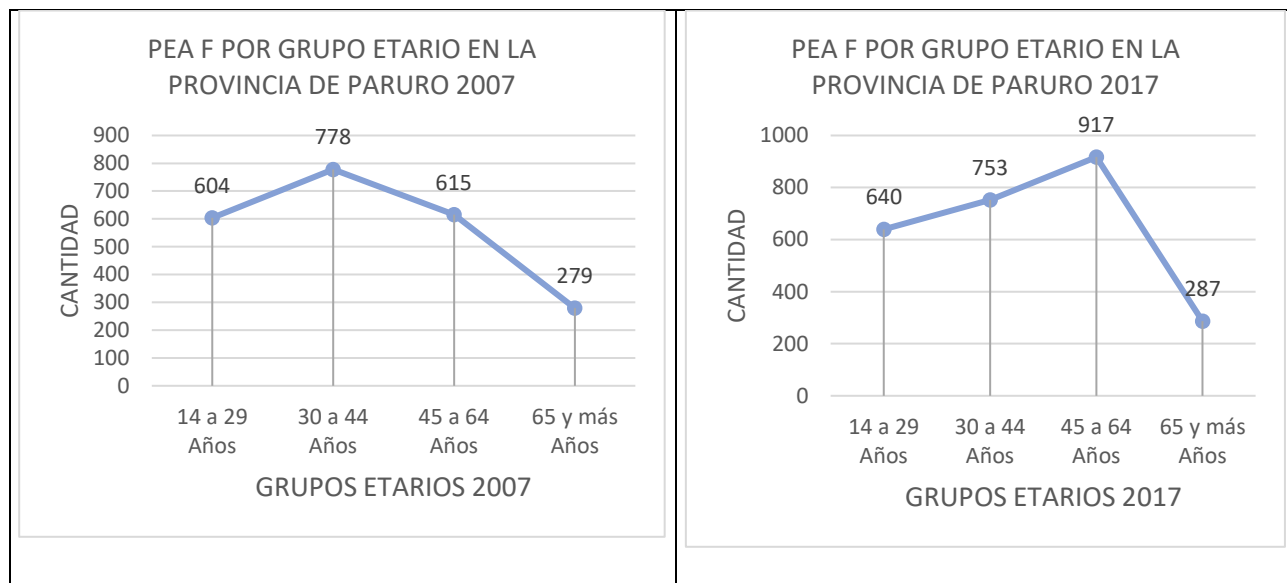
En el año 2007, la fuerza laboral femenina en la provincia de Calca estaba mayormente compuesta por mujeres jóvenes de 14 a 29 años (2303) y de 30 a 44 años (2291), seguidas por aquellas mujeres de 45 a 65 años (1628), y las mayores de 65 años, con 435.

Para 2017, se mantuvo la tendencia, en primer lugar, se ubicaron las mujeres de 14 a 29 años (8361), son seguidas por las mujeres de 30 a 44 años, con una participación total de 6596, en tercer lugar se encontraban las mujeres de 45 a 64 años (5904), y finalmente las mayores de 65 años, con una participación total de 42840.



## Gráfico N° 11

PEA femenina por grupos de edad en la provincia de Paruro, año 2007-2017.



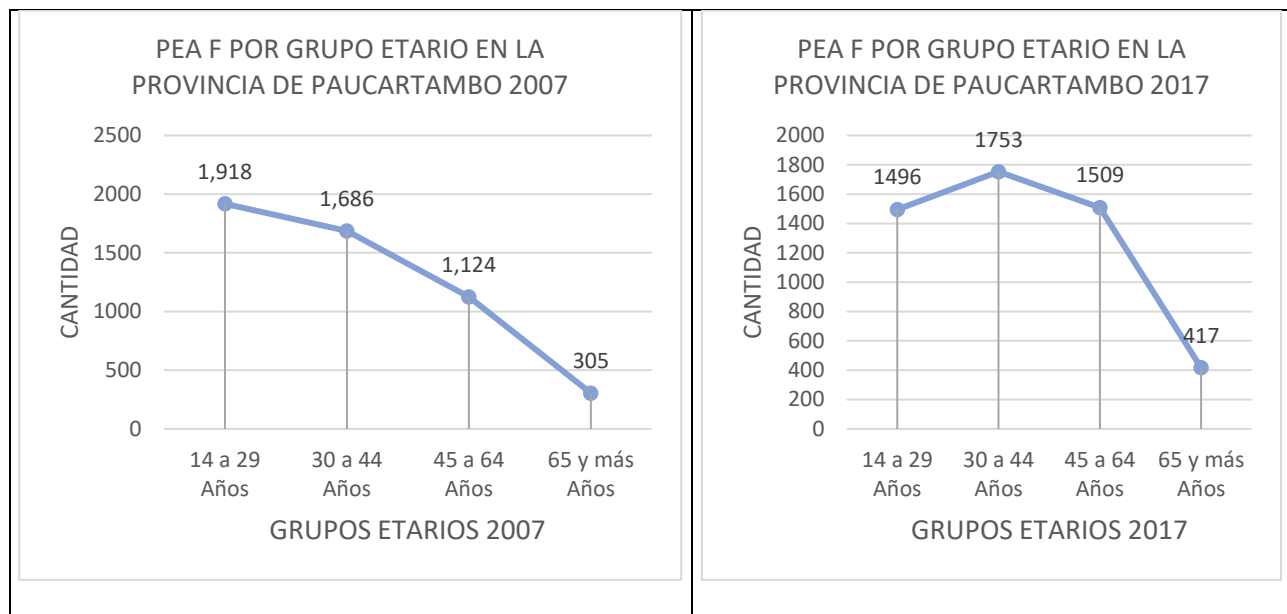
Nota: Elaboración propia en base a los datos recopilados del Censos de Población. Instituto Nacional de Estadística e Informática –2007-2017

En el año 2007, la fuerza laboral femenina en la provincia de Paruro estaba mayormente compuesta por mujeres jóvenes de 30 a 44 años (778), seguida de los grupos de edades de 45 a 64 años de edad así como de 14 a 29 años con una participación de 615 y 604 mujeres respectivamente, finalmente se encuentran las mujeres mayores de 65 años, con 279.

Para 2017, hubo un cambio drástico en la tendencia, en primer lugar se ubicaron las mujeres de 45 a 64 años con un total de 917 mujeres, a continuación se ubicaron los grupos de 30 a 34 años de edad ( 753) y 14 a 29 años ( 640) finalmente se encuentran las mujeres mayores de 65 años, con una participación total de 287.

## Gráfico N° 12

PEA femenina por grupos de edad en la provincia de Paucartambo, año 2007-2017.



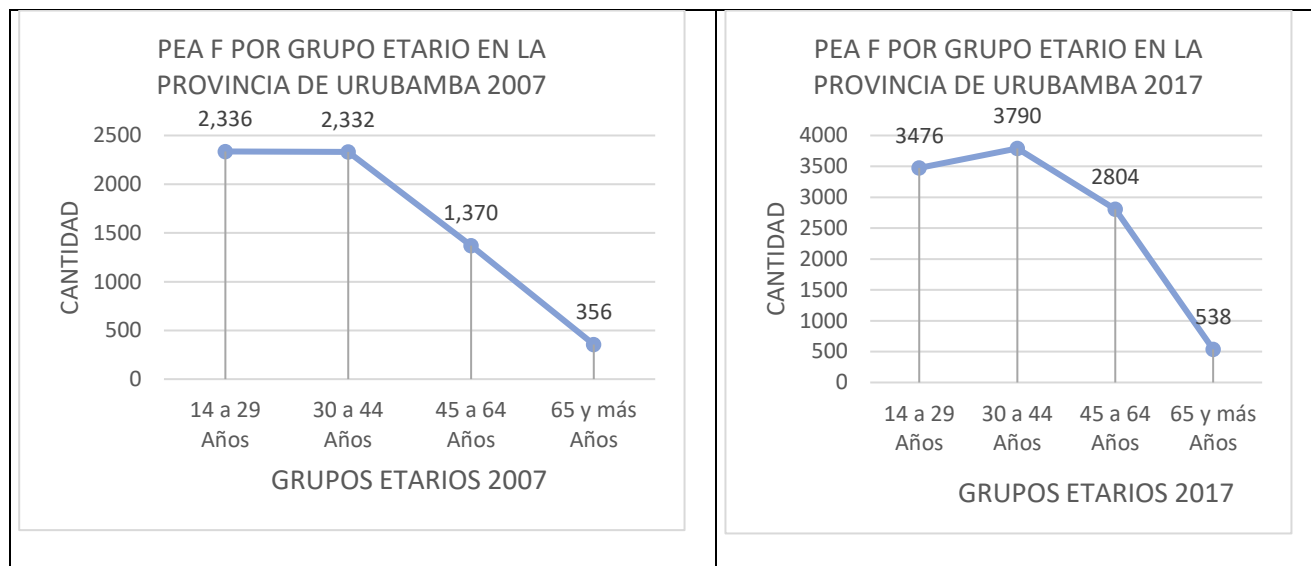
Nota: Elaboración propia en base a los datos recopilados del Censos de Población. Instituto Nacional de Estadística e Informática –2007-2017

En el año 2007, la fuerza laboral femenina en la provincia de Paucartambo estaba mayormente compuesta por mujeres jóvenes de 14 a 29 años (1918) y de 30 a 44 años (1686), seguidas por aquellas mujeres de 45 a 65 años (1124), y las mayores de 65 años, con 305.

Para 2017, hubo un cambio en la tendencia, en primer lugar, se ubicaron las mujeres de 30 a 44 años (1743 son seguidas de cerca por las mujeres de 14 a 29 años, con una participación total de 1496, en tercer lugar, se encontraban las mujeres de 45 a 64 años (1509), y finalmente las mayores de 65 años, con una participación total de 417.

### Gráfico N° 13

PEA femenina por grupos de edad en la provincia de Urubamba, año 2007-2017.



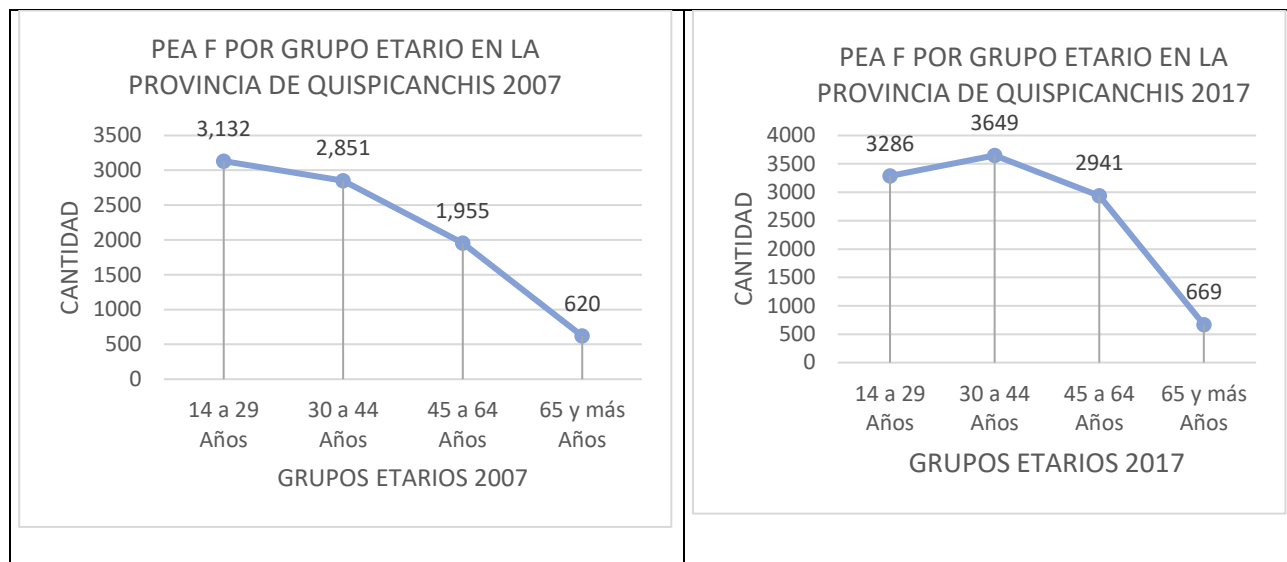
Nota: Elaboración propia en base a los datos recopilados del Censos de Población. Instituto Nacional de Estadística e Informática –2007-2017

Para el año 2007, la distribución de la fuerza laboral femenina en la provincia de Urubamba tuvo como grupo predominante a las mujeres de 14 a 29 años con un total de 2336 y a las mujeres de 30 a 44 años, con un total de 2332 trabajadoras, en menor proporción se encontraban las mujeres de 45 a 64 años, con 1370, y las mayores de 65 años, con 356.

Para el año 2017, hubo un cambio en la tendencia, en primer lugar, se ubicaron las mujeres de 30 a 44 años con 3790 trabajadoras, seguido por el grupo de 14 a 29 años con 3476, fue seguido del grupo de 45 a 64 años llegando a un total de 2804 trabajadoras, por último, las mujeres mayores de 65 años continuaron siendo el grupo con la menor participación en la fuerza laboral, con un total 538.

## Gráfico N° 14

PEA femenina por grupos de edad en la provincia de Quispicanchis, año 2007-2017.



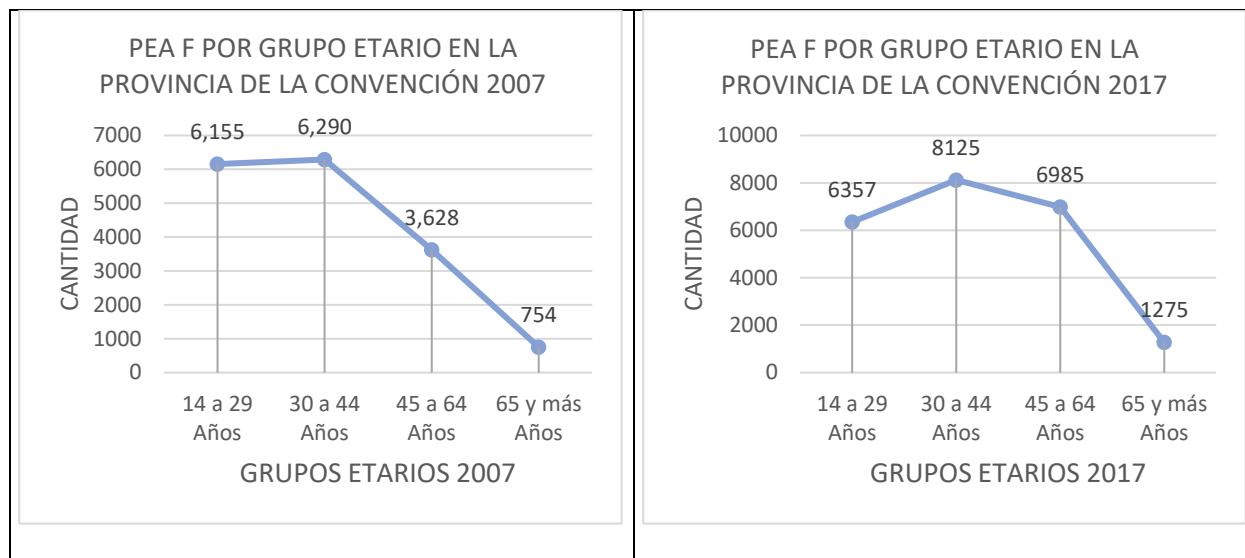
Nota: Elaboración propia en base a los datos recopilados del Censos de Población. Instituto Nacional de Estadística e Informática –2007-2017

En el año 2007, la fuerza laboral femenina en la provincia de Quispicanchis estaba mayormente compuesta por mujeres jóvenes de 14 a 29 años (3132) y de 30 a 44 años (2851), seguidas por aquellas de 45 a 65 años (1955), y las mayores de 65 años, con 620.

Para 2017, se notó un cambio notable, en primer lugar, estaban las mujeres de 30 a 44 años (3649), seguidas de cerca por las mujeres de 14 a 29 años con una participación total de 3286, en tercer lugar se encontraban las mujeres de 45 a 64 años (2941), y finalmente las mayores de 65 años, con una participación total de 4669.

## Gráfico N° 15

PEA femenina por grupos de edad en la provincia de la Convención, año 2007-2017.



Nota: Elaboración propia en base a los datos recopilados del Censos de Población. Instituto Nacional de Estadística e Informática –2007-2017

En el año 2007, la distribución de la fuerza laboral femenina en la provincia de la Convención se concentraba en los grupos de edad jóvenes, en primer lugar, destacaba el grupo de edad de 30 a 44 años, con un total de 6290, le seguían las mujeres de 14 a 29 años con una participación de 6155, en menor proporción se encontraban los grupos de 45 a 64 años, con un número 3628 y finalmente las mujeres de 65 años o más representaban un grupo más reducido en la fuerza laboral, con un total de 754.

Para el año 2017, el primer lugar se mantuvo para el grupo etario de 30 a 44 años (8125), en segundo lugar se dio un cambio significativo el grupo más numeroso pasó a ser el de 45 a 64 años, con un total de 6895 mujeres empleadas, superando así al grupo de 14 a 29(6357) años que ocupaba el segundo lugar en 2007, por último, las mujeres mayores de 65 años continuaron siendo el grupo con menor participación en la fuerza laboral, con un total de 1275.

**Tabla 21**

*Tasa neta de participación económica por grupos de edad-año 2007*

N°	AÑO 2007	DISTRITOS	TASA NETA DE PARTICIPACIÓN FEMENINA POR GRUPOS DE EDAD AÑO 2007			
			14 A 29 AÑOS	30 A 44 AÑOS	45 A 64 AÑOS	65 Y MÁS AÑOS
1	Canchis	SICUANI	35.51%	60.50%	58.01%	29.12%
2		PITUMARCA	33.81%	37.60%	36.57%	21.81%
3	Espinar	ESPINAR	35.17%	55.42%	49.15%	25.22%
4		COPORAQUE	42.72%	56.73%	55.20%	41.52%
5	Canas	YANAHOCA	29.62%	46.05%	48.62%	25.40%
6		CHECCA	21.73%	30.19%	27.11%	14.04%
7		LAYO	16.86%	20.23%	21.46%	10.40%
8	Chumbivilcas	SANTO TOMAS	43.04%	59.80%	59.38%	34.68%
9		LIVITACA	39.83%	50.05%	46.33%	33.01%
10		COLQUEMARCA	32.61%	44.89%	40.15%	26.98%
11	Cusco	CUSCO	44.20%	65.87%	54.93%	18.09%
12		SAYLLA	34.95%	53.19%	39.55%	12.50%
13		SAN SEBASTIAN	41.71%	61.53%	52.77%	20.21%
14		SAN JERONIMO	40.23%	60.15%	56.09%	20.64%
15	Acomayo	ACOMAYO	20.27%	26.95%	23.38%	10.64%
16		MOSOC LLACTA	21.40%	42.60%	38.64%	25.81%
17		SANGARARA	31.41%	41.82%	40.31%	31.47%
18	Anta	ANTA	31.47%	43.49%	40.07%	21.17%
19		MOLLEPATA	18.85%	30.23%	21.63%	11.73%
20		ZURITE	32.04%	37.31%	32.75%	15.66%
21		LIMATAMBO	20.41%	23.91%	22.81%	16.15%
22		ANCAHUASI	12.55%	9.32%	12.41%	4.55%
23	Calca	CALCA	30.66%	44.54%	41.25%	19.44%
24		LAMAY	20.39%	22.76%	20.40%	9.00%
25		PISAC	37.29%	39.53%	34.46%	20.13%
26		YANATILE	33.74%	50.20%	49.63%	34.34%
27	Paruro	PARURO	24.65%	29.17%	33.83%	20.20%
28		ACCHA	29.10%	38.39%	39.74%	31.58%
29		PACCARITAMBO	26.64%	23.73%	19.82%	15.43%
30		YAUQUISQUE	11.89%	12.34%	8.82%	3.94%
31		PILLPINTO	12.63%	30.61%	22.42%	12.28%
32	Paucartambo	PAUCARTAMBO	44.24%	50.86%	52.88%	32.87%
33		COLQUEPATA	39.05%	44.70%	44.48%	30.90%
34		KOSÑIPATA	42.65%	51.69%	47.52%	34.07%
35	Urubamba	URUBAMBA	36.77%	55.89%	46.19%	23.59%
36		CHINCHERO	25.75%	36.19%	34.80%	22.68%
37		OLLANTAYTAMBO	23.90%	31.17%	24.28%	14.84%
38	Quispicanchi	OCONGATE	41.52%	49.33%	48.20%	30.22%

N°	AÑO 2007	DISTRITOS	TASA NETA DE PARTICIPACIÓN FEMENINA POR GRUPOS DE EDAD AÑO 2007			
			14 A 29 AÑOS	30 A 44 AÑOS	45 A 64 AÑOS	65 Y MÁS AÑOS
39		URCOS	28.26%	45.86%	37.64%	18.04%
40		CAMANTI	29.71%	43.40%	38.26%	13.51%
41		CCATCA	37.67%	44.20%	39.47%	31.79%
42		CUSIPATA	14.69%	16.95%	16.94%	8.15%
43		LUCRE	27.67%	32.27%	25.96%	9.24%
44	La Convención	SANTA ANA	35.39%	57.57%	49.98%	25.67%
45		ECHARATI	22.53%	27.86%	24.41%	14.48%
46		QUELLOÚNO	29.90%	32.83%	30.52%	19.71%
47		PICHARI	41.06%	53.62%	48.01%	30.23%
48		SANTA TERESA	26.09%	36.34%	33.39%	27.80%
49		MARANURA	21.51%	31.51%	26.72%	14.33%
50		VILCABAMBA	21.35%	26.36%	20.26%	10.24%
51		HUAYOPATA	30.30%	39.96%	40.30%	20.63%
52		OCOBAMBA	39.25%	53.93%	51.44%	42.15%

Nota: Censos de Población. Instituto Nacional de Estadística e Informática –2007

La presente tabla muestra datos sobre la tasa neta de participación femenina en diferentes distritos de las provincias de Cusco en el año 2007, distribuida por los distintos grupos etarios, en esta se observa que la participación femenina fluctúa de acuerdo a la edad que posee la mujer, siendo más alta en algunos grupos y más baja en otros, de manera general, las mujeres jóvenes de 30 a 44 años así como de 45 a 64 años tienden a tener una tasa de participación más alta en comparación con las mujeres más jóvenes y mayores.

Dentro del grupo de Edad de 45 a 64 años, hay varios distritos donde las mujeres tienen las tasas más altas de participación, caso de Coporaque, Santo Tomás, San Sebastián, San Jerónimo, Paucartambo, Colquepata, Kosñipata, Santa Ana y Ocobamba, las tasas de participación femenina en este grupo de edad superan el 50%, llegando incluso a casi el 66% en Cusco, esto sugiere una alta actividad económica y laboral entre las mujeres de mediana edad en estos distritos.

Así también dentro del grupo etario de 30 a 44 años, también es un grupo demográfico activo en términos de participación femenina en la fuerza laboral, distritos como Coporaque, Santo Tomás,

San Sebastián, San Jerónimo, Paucartambo, Colquepata, Kosñipata, Santa Ana y Ocobamba muestran tasas superiores al 50% en este rango de edad.

Por otro lado, dentro del grupo de Edad 14 a 29 años, las tasas son generalmente más bajas en comparación con los dos anteriores, sin embargo, hay distritos como Cusco, Pitumarca y Yanatile donde las mujeres jóvenes tienen una participación relativamente alta, superando el 40% en algunos casos.

Finalmente, el grupo de edad de 65 y más, tiende a tener las tasas de participación más bajas, lo que es comprensible debido a la jubilación y otros factores relacionados con la edad, sin embargo, aún hay algunos distritos donde la participación femenina en este grupo es notable, como Santo Tomás, Yanatile y Ocobamba, donde las tasas superan el 30%, en conclusión, las mujeres de mediana edad (45 a 64 años) y las mujeres en sus años laborales activos (30 a 44 años) parecen haber sido los grupos etarios predominantes en el año 2007.

**Tabla 22**

*Tasa neta de participación económica por grupos de edad-año 2017*

N°	AÑO 2007	DISTRITOS	TASA NETA DE PARTICIPACIÓN FEMENINA POR GRUPOS DE EDAD AÑO 2017				
			TASA NETA DE PARTICIPACIÓN FEMENINA TOTAL	14 A 29 AÑOS	30 A 44 AÑOS	45 A 64 AÑOS	65 Y MÁS AÑOS
1	Canchis	SICUANI	55.14%	40.34%	69.60%	71.27%	34.31%
2		PITUMARCA	45.43%	33.72%	56.87%	61.12%	28.18%
3	Espinar	ESPINAR	48.06%	38.99%	58.70%	59.48%	22.62%
4		COPORAQUE	36.96%	26.19%	45.01%	46.33%	27.91%
5	Canas	YANAHOCA	29.19%	27.87%	41.66%	32.40%	7.97%
6		CHECCA	26.31%	18.04%	36.48%	30.69%	20.24%
7		LAYO	19.64%	15.98%	29.40%	22.86%	5.69%
8	Chumbivilcas	SANTO TOMAS	42.44%	33.53%	52.72%	52.88%	23.87%
9		LIVITACA	26.28%	21.27%	36.00%	31.58%	12.96%
10		COLQUEMARCA	29.59%	25.92%	41.00%	33.86%	11.92%
11	Cusco	CUSCO	58.87%	46.19%	75.51%	73.34%	23.46%
12		SAYLLA	45.17%	33.98%	58.58%	58.19%	20.18%
13		SAN SEBASTIAN	58.35%	46.23%	72.92%	70.28%	26.49%
14		SAN JERONIMO	56.01%	42.60%	70.43%	71.13%	26.03%



N°	AÑO 2007	DISTRITOS	TASA NETA DE PARTICIPACIÓN FEMENINA POR GRUPOS DE EDAD AÑO 2017				
			TASA NETA DE PARTICIPACIÓN FEMENINA TOTAL	14 A 29 AÑOS	30 A 44 AÑOS	45 A 64 AÑOS	65 Y MÁS AÑOS
15	Acomayo	ACOMAYO	36.58%	4.43%	10.60%	8.83%	4.23%
16		MOSOC LLACTA	38.71%	32.64%	44.34%	46.90%	29.58%
17		SANGARARA	39.40%	30.17%	50.17%	46.73%	30.14%
18	Anta	ANTA	40.08%	32.16%	50.36%	49.66%	19.80%
19		MOLLEPATA	30.58%	27.54%	39.22%	39.02%	13.16%
20		ZURITE	31.99%	28.19%	48.10%	35.82%	11.11%
21		LIMATAMBO	24.01%	23.44%	32.02%	25.75%	12.00%
22		ANCAHUASI	24.11%	24.74%	30.11%	26.66%	9.69%
23	Calca	CALCA	45.77%	34.13%	58.37%	58.07%	24.46%
24		LAMAY	38.33%	27.89%	53.40%	44.98%	19.91%
25		PISAC	41.75%	36.72%	50.70%	46.72%	24.82%
26		YANATILE	43.98%	32.76%	50.00%	54.08%	32.72%
27	Paruro	PARURO	41.24%	34.28%	53.92%	47.62%	23.08%
28		ACCHA	23.19%	18.45%	34.48%	28.13%	6.67%
29		PACCARITAMBO	24.45%	3.80%	3.60%	7.11%	9.09%
30		YAUQUISQUE	18.55%	20.08%	19.23%	21.27%	10.16%
31		PILLPINTO	31.19%	13.85%	47.46%	43.13%	19.74%
32	Paucartambo	PAUCARTAMBO	43.59%	9.26%	15.93%	13.71%	7.96%
33		COLQUEPATA	41.15%	30.67%	50.67%	48.98%	34.91%
34		KOSÑIPATA	37.95%	32.45%	40.36%	46.49%	28.81%
35	Urubamba	URUBAMBA	51.20%	40.72%	66.65%	60.26%	24.81%
36		CHINCHERO	36.67%	32.18%	45.28%	43.96%	17.33%
37		OLLANTAYTAMBO	40.90%	39.17%	48.88%	43.28%	19.23%
38	Quispicanchi	OCONGATE	23.54%	19.79%	29.97%	27.06%	12.80%
39		URCOS	43.63%	31.86%	54.77%	58.23%	24.52%
40		CAMANTI	41.21%	38.75%	47.23%	47.62%	18.92%
41		CCATCA	17.15%	14.68%	20.23%	20.24%	12.50%
42		CUSIPATA	33.02%	25.05%	42.51%	43.15%	15.29%
43		LUCRE	40.11%	35.83%	49.59%	48.02%	16.67%
44	La Convención	SANTA ANA	50.21%	34.13%	60.65%	65.78%	30.48%
45		ECHARATI	48.70%	39.57%	56.93%	55.80%	34.37%
46		QUELLOÚNO	42.91%	33.49%	49.68%	49.33%	33.41%
47		PICHARI	48.09%	38.68%	59.02%	58.35%	25.66%
48		SANTA TERESA	36.35%	29.44%	45.60%	40.71%	21.67%
49		MARANURA	33.90%	23.76%	46.45%	42.48%	16.35%
50		VILCABAMBA	30.82%	25.13%	35.75%	36.63%	22.49%
51		HUAYOPATA	38.01%	32.22%	48.83%	46.99%	19.90%
52		OCOBAMBA	35.56%	25.28%	42.99%	43.07%	23.91%

Nota: Censos de Población. Instituto Nacional de Estadística e Informática –2007

La tabla superior muestra la tasa neta de participación femenina por grupos de edad en diferentes distritos durante el año 2017.

Grupo de edad de 14 a 29 años: Se observa una variabilidad considerable en las tasas de participación dentro de este grupo, algunos distritos muestran tasas relativamente bajas, como Acomayo con 4.43%, mientras que otros tienen tasas más altas, como Canchis con 40.34% en 2017, las tasas en este grupo suelen ser más bajas en comparación con otros grupos de edad, lo que puede indicar desafíos en el acceso al empleo o la educación para mujeres jóvenes en estos distritos.

Grupo de edad de 30 a 44 años: En general, este grupo tiende a tener tasas de participación más altas que el grupo más joven, por ejemplo, en distritos como Canchis y Cusco, las tasas superan el 50% y llegan hasta casi el 76% en 2017, sin embargo, hay algunos casos donde las tasas son relativamente bajas, como en Paccaritambo con 3.6%, lo que sugiere posibles disparidades en la participación económica de las mujeres en esta franja de edad en ciertos distritos.

Grupo de edad de 45 a 64 años: Este grupo muestra las tasas de participación más altas en la mayoría de los distritos y años. Por ejemplo, en distritos como Canchis, Espinar y Cusco, las tasas superan el 70% en 2017; las tasas altas en este grupo pueden indicar que las mujeres en edad media y avanzada tienen más oportunidades de participar en la fuerza laboral o en actividades económicas en comparación con otros grupos de edad.

Grupo de edad de 65 años y más: Aunque las tasas en este grupo tienden a ser más bajas que en el grupo de 45 a 64 años, todavía muestran niveles significativos de participación en algunos distritos. Por ejemplo, en Canchis y San Jerónimo, las tasas superan el 25% en 2017, es importante destacar que, en algunos casos, las tasas en este grupo pueden ser más altas que en el grupo de 14 a 29 años, lo que podría reflejar la participación económica continua de mujeres mayores en ciertos contextos.

## 5.2. ESTRUCTURA DE LA OFERTA LABORAL FEMENINA POR OCUPACIÓN PRINCIPAL, POR CATEGORÍA OCUPACIÓN Y POR RAMAS DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.

A) A nivel de la región del cusco

**Tabla 23**

*Ocupación principal de la PEA femenina 2007-2017 en la región del Cusco*

PEA FEMENINA	POR OCUPACIÓN PRINCIPAL 2007		POR OCUPACIÓN PRINCIPAL 2017	
“MIEMBROS PODER EJEC. Y LEGIS., DIRECT. ADM., PUB.Y EMP.”	279	0%	755	0%
“PROFES., CIENTÍFICOS E INTELECTUALES”	19857	12%	28 737	13%
“TÉCNICOS DE NIVEL MEDIO Y TRABAJ. ASIMIL”	7201	5%	11 915	5%
“JEFES Y EMPLEADOS DE OFICINA”	6692	4%	14 461	7%
“TRAB. DE. SERV. PERS. Y VEND. DEL COMERCIO Y MCDO”.	38832	24%	61 099	28%
“AGRICULT. TRABAJ. CALIFICA-DO., AGROP. Y PESQUE-ROS”.	16819	11%	37 079	17%
“OBREROS Y OPER. MINAS, CANTERAS, IND. MANUF. Y OTROS”	5842	4%	8 581	4%
“OBR. CONST. CONF. PAPEL Y CARTÓN, FAB. INSTR. MUSICALES. Y AFINES”	2766	2%	902	0%
“TRABAJ. NO CALIF. SERV. PEON, VEND. AMBULANTE Y AFINES”	49652	31%	34 298	16%
“OTRA”	183	0%	591	0%
“OCUPACIÓN NO ESPECIFICADA”	5875	4%	-	-
“DESOCUPADO”	5130	3%	20 223	9%
<b>Total</b>	<b>159 128</b>	<b>100%</b>	<b>218 641</b>	<b>100%</b>

Nota: Censos de Población. Instituto Nacional de Estadística e Informática –2007, 2017

De acuerdo con la tabla anterior se concluye que la ocupación principal de la PEA femenina en la región de Cusco para el año 2007 viene a ser el “trabajo. no calificado. servicio. peón, vendedor. ambulante y afines”, representado por el 31.20% del total, es seguido del “Trabajo de servicio personal y vendedor del comercio y mercado”, representado por el 24.40% del total, en contraste a ello se evidencia una cantidad mínima de mujeres que trabajan en puestos de mayor categoría, como son miembros del poder ejecutivo y legislativo, direct. adm., pub. y emp (0.18%), así como “jefes y empleados de oficina” (4.21%) y técnicos de nivel medio (4.53%), para el año 2017, prevalecen los

trabajos de servicio - vendedor de comercio y mercado (27.94%), los trabajos en agricultura. y trabajo. calificado agropecuario forestales y pesqueros concentran de igual manera una gran cantidad de PEA(16.96%)junto a los trabajos no calificados(15.69%).

**Tabla 24**

*Categoría ocupacional de la PEA femenina 2007-2017 en la región del Cusco*

<b>PEA FEMENINA</b>	<b>CATEGORIA OCUPACIONAL 2007</b>		<b>CATEGORIA OCUPACIONAL 2017</b>	
“EMPLEADO”	41427	26%	71 099	33%
“OBRERO”	5652	4%	13 543	6%
“TRABAJADOR INDEPENDIENTE”	66801	42%	97 640	45%
“EMPLEADOR O PATRONO”	2674	2%	7 561	3%
“TRABAJADOR FAMILIAR NO “REMUNERADO”	30592	19%	5 656	3%
“TRABAJADOR DEL HOGAR”	6852	4%	2 919	1%
“DESOCUPADO”	5130	3%	20 223	9%
<b>TOTAL</b>	<b>159 128</b>	<b>100%</b>	<b>218 641</b>	<b>100%</b>

Nota: Censos de Población. Instituto Nacional de Estadística e Informática –2007, 2017

En la tabla 24 se muestra la cantidad de PEA femenino según la categoría ocupacional en los años 2007 – 2017, por lo que se puede percibir que del total de PEA femenino del año 2007 el 41,98% se encuentra en la categoría de trabajador independiente, seguido por el 26.03% y el 19.22% se encuentran en la categoría trabajador familiar no remunerado, en comparación de la PEA femenina del 2017 el 44.66% se encuentra en la categoría de trabajadora independiente por cuenta propia o independiente, seguido por el 32.52% que se encuentran en la categoría de empleada y el 9.25% se encuentra desocupada. En ese entender afirmar que una la categoría de trabajo propio o independiente prevalece ante las demás categorías incrementando en un 3% para el año 2017, de la misma manera para la categoría de empleado, que incremento en un 12%, y el desempleo también incremento en un 6% del año 2007 al año 2017.

**Tabla 25**

*Rama de la actividad de la PEA femenina 2007-2017 Región Del Cusco*

RAMAS DE LA ACTIVIDAD 2007						RAMAS DE LA ACTIVIDAD 2017					
REGIÓN DE CUSCO PEA FEMENINA				Total	%	REGIÓN DE CUSCO PEA FEMENINA				Total	%
				196 905						271 332	
“AGRIC., GANADERÍA, CAZA Y SILVICULTURA”				42216	21%	“AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA”				45 130	17%
“PESCA”				10	0%	“EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS”				433	0%
“EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS”				136	0%	“INDUSTRIAS MANUFACTURERAS”				8 717	3%
“INDUSTRIAS MANUFACTURERAS”				8140	4%	“SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO”				88	0%
“SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA”				89	0%	“SUMINISTRO DE AGUA; EVACUA. DE AGUAS RESIDUALES, GEST. DE DESECHOS Y DESCONT. ”				191	0%
“CONSTRUCCIÓN				953	0%	“CONSTRUCCIÓN”				1 825	1%
“COMERC., REP. VEH. AUTOM., MOTOC EFECT. PERS. (053)”				37777	19%	“COMERC., REPARACIÓN DE VEH. AUTOM. Y MOTOC.				52 691	19%
“VENTA, MANT.Y REP. VEH.AUTOM Y MOTOC.”				453	0%	“VENT., MANT. Y REPARACIÓN DE VEH. AUTOM. Y MOTOC. ”				719	0%
“COMERCIO AL POR MAYOR”				1211	1%	“COMERCIO AL POR MAYOR”				2 427	1%
“COMERCIO AL POR MENOR”				36113	18%	“COMERCIO AL POR MENOR”				49 545	18%
“HOTELES Y RESTAURANTES”				15107	8%	“TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO”				2 158	1%
“TRANS., ALMAC. Y COMUNICACIONES”				4346	2%	“ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y DE SERVICIO DE COMIDAS”				24 769	9%
“INTERMEDIACIÓN FINANCIERA”				711	0%	“INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES”				1 159	0%
“ACTIVID.INMOBIL., EMPRES. Y ALQUILERES”				4933	3%	“ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS”				2 623	1%
“ADMIN.PUB. Y DEFENSA; SEGUR.SOC.AFIL”				3412	2%	“ACTIVIDADES INMOBILIARIAS”				214	0%
“ENSEÑANZA”				13438	7%	“ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS”				9 845	4%
“SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD				4833	2%	“ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO”				6 439	2%
“OTRAS ACTIV. SERV.COMUN.SOC Y PERSONALES				3988	2%	“ADM. PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA”				7 904	3%
“HOGARES PRIVADOS CON SERVICIO DOMÉSTICO				6852	3%	“ENSEÑANZA”				16 935	6%
“ORGANIZ. Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES				3	0%	“ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL”				8 156	3%
“ACTIVIDAD ECONOMICA NO ESPECIFICADA				7054	4%	“ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREATIVAS”				1 205	0%
“DESOCUPADO				5130	3%	“OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS”				5 016	2%
						“ACT. DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES; ACT. NO DIFERENCIADAS DE LOS HOGARES COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO”				2 919	1%
						“ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES Y ÓRGANOS EXTRATERRITORIALES”				1	0%
						“DESOCUPADO”				20 223	7%

Nota: Censos de Población. Instituto Nacional de Estadística e Informática –2007, 2017

La tabla 25, presenta la rama de la actividad de la PEA femenina 2007-2017, en ello se puede percibir que del total de la PEA femenina del año 2007, el 21% se encuentra en la rama de la actividad agricultura, ganadería, caza y silvicultura; seguido por el 19% que se encuentra en la rama del comercio reparación, vehículo, automotriz y motocicleta. En tanto que del total de PEA femenina del año 2017 el 19% se encuentra en la rama del comercio reparación, vehículo, automotriz y motocicleta, seguido por el 18% que se encuentra en la rama del comercio al por menor y el 17% se encuentra en la rama de la actividad agricultura, ganadería, caza y silvicultura. De lo anterior se puede deducir que la PEA femenina dedicada a la rama agricultura disminuyo en un 4% y el PEA femenina dedicada al comercio se mantiene así como el comercio al por menor.

B) A nivel distrital

**Tabla 26**

*Categoría ocupacional de la PEA femenina año 2007, por distritos.*

PROVINCIA	DISTRITO	PEA	POBLACIÓN CENSADA ECONOMICAMENTE ACTIVA FEMENINA SEGÚN CATEGORÍA DE OCUPACIÓN AÑO 2007						
			“EMPLEADO”	“OBRERO”	“TRABAJADOR INDEPENDIENTE”	“EMPLEADO R O PATRONO”	“TRABAJADOR FAMILIAR NO REMUNERADO”	“TRABAJADOR DEL HOGAR”	“DESOCUPADO”
Canchis	SICUANI	8867	1,987	268	4,506	103	1,400	223	380
	PITUMARCA	780	39	25	360	8	306	11	31
Espinar	ESPINAR	4058	786	231	2,061	36	587	141	216
	COPORAQUE	2370	31	70	875	11	1,328	19	36
Canas	YANAOCA	1155	97	31	387	31	564	20	25
	CHECCA	423	16	5	200	-	185	4	13
	LAYO	335	25	5	165	1	118	2	19
Chumbivilcas	SANTO TOMÁS	3648	318	85	1,298	11	1,844	34	58
	LIVITACA	1398	54	84	616	11	622	3	8
	COLQUEMARCA	938	53	52	408	4	395	9	17

PROVINCIA	DISTRITO	PEA	POBLACIÓN CENSADA ECONOMICAMENTE ACTIVA FEMENINA SEGÚN CATEGORÍA DE OCUPACIÓN AÑO 2007						
			“EMPLEADO”	“OBRERO”	“TRABAJADOR INDEPENDIENTE”	“EMPLEADO R O PATRONO”	“TRABAJADOR FAMILIAR NO REMUNERADO”	“TRABAJADOR DEL HOGAR”	“DESOCUPADO”
Cusco	CUSCO	21471	9,272	401	8,120	537	1,105	1,282	754
	SAYLLA	396	100	11	211	4	39	21	10
	SAN SEBASTIAN	13396	5,182	375	5,489	222	676	900	552
	SAN JERONIMO	5472	1,890	143	2,351	143	363	351	231
Acomayo	ACOMAYO	352	97	13	135	2	72	15	18
	MOSOC LLACTA	193	12	13	89	5	67	4	3
	SANGARARA	447	29	34	206	12	149	7	10
Anta	ANTA	1978	278	81	953	19	542	57	48
	MOLLEPATA	201	38	13	99	2	34	5	10
	ZURITE	390	58	17	197	3	108	4	3
	LIMATAMBO	598	114	14	280	7	105	44	34
	ANCAHUASI	228	17	13	126	8	37	7	20
Calca	CALCA	2307	573	47	1,091	39	396	104	57
	LAMAY	323	45	44	156	6	48	13	11
	PISAC	1062	129	44	558	30	258	29	14
	YANATILE	1421	117	41	571	58	591	23	20
Paruro	PARURO	315	53	22	180	5	38	10	7
	ACCHA	392	49	16	176	2	141	6	2
	PACCARITAMBO	188	20	1	112	-	47	7	1
	YAURISQUE	81	13	3	51	1	7	2	4
	PILLPINTO	93	18	1	48	-	19	5	2
Paucartambo	PAUCARTAMBO	1643	140	28	466	7	939	36	27
	COLQUEPATA	1150	25	53	297	2	735	6	32
	KOSÑIPATA	607	78	95	253	12	138	14	17
Urubamba	URUBAMBA	2597	827	67	1,183	58	245	146	71
	CHINCHERO	949	86	18	569	10	245	14	7
	OLLANTAYTAMBO	770	159	17	401	12	129	40	12
Quispicanchis	OCONGATE	1692	83	75	792	8	682	22	30
	URCOS	1160	228	61	646	22	116	44	43
	CAMANTI	189	52	17	81	2	27	8	2
	CCATCA	1593	79	37	654	8	763	10	42

PROVINCIA	DISTRITO	PEA	POBLACIÓN CENSADA ECONOMICAMENTE ACTIVA FEMENINA SEGÚN CATEGORÍA DE OCUPACIÓN AÑO 2007						
			“EMPLEADO”	“OBRERO”	“TRABAJADOR INDEPENDIENTE”	“EMPLEADOR O PATRONO”	“TRABAJADOR FAMILIAR NO REMUNERADO”	“TRABAJADOR DEL HOGAR”	“DESOCUPADO”
	CUSIPATA	234	25	8	96	2	82	5	16
	LUCRE	344	76	35	145	7	52	20	9
La Convención	SANTA ANA	5266	1,500	102	2,410	90	530	282	352
	ECHARATE	2835	373	324	1,266	29	569	201	73
	QUELLOÚNO	1321	140	81	537	9	405	130	19
	PICHARI	1936	225	302	726	70	563	29	21
	SANTA TERESA	710	90	49	346	9	184	15	17
	MARANURA	576	121	17	295	4	81	18	40
	VILCABAMBA	1100	164	93	425	8	351	38	21
	HUAYOPATA	647	105	54	308	3	116	31	30
OCOBAMBA	880	55	12	303	3	493	11	3	

Nota: Censos de Población. Instituto Nacional de Estadística e Informática –2007.

De acuerdo a la tabla N° 26 se puede observar un análisis detallado de la población censada económicamente activa femenina en la región de Cusco, desglosada por distritos, según la categoría de ocupación para el año 2007, de esta manera se puede observar que para el año 2007 la categoría ocupacional mas predominante era el de trabajador Independiente, con un total de 35,107 personas, los distritos mas resaltantes eran el de Sicuani en la provincia de Canchis con 4,506 personas, Espinar con 2,061 personas y Cusco con 8,120 personas, es seguido del Trabajador Familiar No Remunerado con un total de 9,372 personas, en tercer lugar se ubica la categoría de empleado, seguida por las mujeres desocupadas con un total de 3,098 personas, en quinto se encuentra la categoría de trabajador del Hogar con un total de 3,070 personas, y en sexto la de Obrero con un total de 3,661 personas, finalmente ocupando el último lugar en términos de cantidad se ubica la categoría ocupacional de Empleador o Patrono, representando un total de 1,841 personas.

Ente los hallazgos mas resaltantes tenemos el siguiente resumen:



- La provincia de Cusco tiene la mayor cantidad de empleados, con un total de 9,272 en el distrito, le siguen los distritos de San Sebastián (5,182) y San Jerónimo (1,890) en la provincia de Cusco.
- Dentro de la categoría de obrero, resaltan los distritos de Cusco con 401 personas, Yanatile (117) y Pitumarca (25)
- Dentro de la categoría Trabajador Independiente, destacan, el distrito de Cusco con una cifra de 8,120 personas, le siguen los distritos de Sicuani (4,506) en Canchis y San Sebastián (5,489) en Cusco.
- Dentro de la categoría Empleador o Patrono: Nuevamente predominan, el distrito de Cusco con 537 empleadores o patronos, Otros distritos relevantes son Espinar (36) y San Sebastián (222).
- Dentro de la categoría Trabajador Familiar No Remunerado destacan el distrito de Sicuani en Canchis sobresale con 1,400 trabajadores familiares no remunerados, también destacan los distritos de Santa Ana (530) y Calca (396).

**Tabla 27***Categoría ocupacional de la PEA femenina año 2017, por distritos.*

PROVINCIA	DISTRITO	PEA TOTAL	POBLACIÓN CENSADA ECONOMICAMENTE ACTIVA FEMENINA SEGÚN CATEGORÍA DE OCUPACIÓN AÑO 2017					
			“TRABAJADOR/A INDEPENDIENTE O POR CUENTA PROPIA”	“EMPLEADO/A”	“OBRERO/A”	“TRABAJADOR/A EN NEGOCIO DE UN FAMILIAR”	“TRABAJADOR/A DEL HOGAR”	“DESOCUPADO”
Canchis	SICUANI	12654	6,331	3562	747	307	147	1272
	PITUMARCA	1252	675	103	317	17	1	128
Espinar	ESPINAR	5759	2480	1570	482	205	65	797
	COPORAQUE	1351	989	37	143	23	3	148
Canas	YANAOCA	971	335	152	53	14	3	408
	CHECCA	493	335	10	30	4	0	113
	LAYO	374	222	27	18	5	2	99
Chumbivilcas	SANTO TOMÁS	3372	1895	591	326	99	32	392
	LIVITACA	964	279	62	227	11	4	381
	COLQUEMARCA	762	181	83	294	20	8	173
Cusco	CUSCO	28050	9,308	12771	934	730	491	2,530
	SAYLLA	875	421	242	68	24	14	77
	SAN SEBASTIAN	26428	8,908	12148	1,066	730	481	2007
	SAN JERONIMO	11991	4,568	4867	533	388	196	906
Acomayo	ACOMAYO	608	349	159	38	7	4	37
	MOSOC LLACTA	168	121	11	10	1		25
	SANGARARA	496	362	36	34	14	1	46
Anta	ANTA	3343	1717	829	224	83	46	295
	MOLLEPATA	355	173	90	46	6	5	31
	ZURITE	443	198	89	51	19	3	78
	LIMATAMBO	661	320	146	75	15	10	82
	ANCAHUASI	633	412	105	31	6	4	69
Calca	CALCA	3618	1671	1164	208	88	36	309
	LAMAY	744	456	149	51	10	8	57
	PISAC	1557	763	324	101	40	9	268
	YANATILE	1311	985	132	94	11	3	64
Paruro	PARURO	494	268	130	22	9	2	53

PROVINCIA	DISTRITO	PEA TOTAL	POBLACIÓN CENSADA ECONOMICAMENTE ACTIVA FEMENINA SEGÚN CATEGORÍA DE OCUPACIÓN AÑO 2017					
			“TRABAJADOR/A INDEPENDIENTE O POR CUENTA PROPIA”	“EMPLEADO/A”	“OBRERO/A”	“TRABAJADOR/A EN NEGOCIO DE UN FAMILIAR”	“TRABAJADOR/A DEL HOGAR”	“DESOCUPADO”
	ACCHA	259	109	53	24	5	3	65
	PACCARITAMBO	201	135	26	19	2	4	13
	YAUERISQUE	138	88	29	1	6	4	9
	PILLPINTO	136	76	29	11	5	1	12
Paucartambo	PAUCARTAMBO	1737	1111	255	125	83	11	127
	COLQUEPATA	1167	903	51	96	11	7	89
	KOSÑIPATA	543	304	85	79	3	6	57
Urubamba	URUBAMBA	3968	1650	1,572	202	107	63	217
	CHINCHERO	1462	929	217	96	33	13	108
	OLLANTAYTAMBO	1496	663	464	97	40	12	161
Quispicanchi	OCONGATE	1220	765	129	126	30	17	142
	URCOS	1811	909	525	104	38	28	138
	CAMANTI	307	141	97	10	12	1	29
	CCATCA	780	421	89	79	9	5	149
	CUSIPATA	525	344	78	39	6	3	43
	LUCRE	685	284	179	92	36	7	50
La Convención	SANTA ANA	5834	3,128	1661	314	84	54	446
	ECHARATE	3774	2430	481	290	52	45	427
	QUELLOÚNO	2012	1287	145	124	81	35	316
	PICHARI	3432	1586	882	380	133	35	228
	SANTA TERESA	804	488	138	44	14	6	98
	MARANURA	579	276	115	23	7	5	144
	VILCABAMBA	1082	541	162	116	16	22	174
	HUAYOPATA	723	403	128	56	5	6	111
OCOBAMBA	538	340	70	27	4		64	

Nota: Censos de Población. Instituto Nacional de Estadística e Informática –2017.

Para el año 2017 la categoría ocupacional predominante en los distritos fue la de "Trabajador/a Independiente o por Cuenta Propia", esta categoría incluye a personas que trabajan de forma autónoma, gestionando su propio negocio o actividad económica sin depender de un empleador directo, en total, había 89,774 personas empleadas , estos individuos pueden ser dueños de pequeñas empresas, comerciantes, agricultores, artesanos, profesionales independientes, entre otros, es seguido por la categoría “empleado/a” con un total de 59,593, Obrero/a: 17,235, “Trabajador/a en Negocio de un Familiar”:5,476, Trabajador/a del Hogar: 5,145, Desocupado/a:10,138, los casos por distritos más representativos se detallan a continuación:

- Trabajador/a Independiente o por Cuenta Propia: El distrito de Cusco resalta por tener la mayor cantidad de trabajadores independientes o por cuenta propia con un total 12,771 personas, le siguen los distritos de San Sebastián (12,148) y San Jerónimo (4,867).
- Empleado/a: Nuevamente: El distrito de Cusco lidera con una cifra de 9,308 empleados, otros distritos relevantes son San Sebastián (8,908) y Santo Tomás (1,895) en las provincias de Cusco y Chumbivilcas respectivamente.
- Obrero/a: Destaca nuevamente el distrito de Cusco con la mayor cantidad de obreros que llegan a un total de 934 personas, otros distritos que resaltan son Santo Tomás (591) en Chumbivilcas y San Jerónimo (533) en Cusco.
- Trabajador/a en Negocio de un Familiar: San Sebastián en la provincia de Cusco sobresale con 730 trabajadores en negocios familiares, también destacan los distritos de Espinar (482) en Espinar y Yanatoile (94) en Canchis.
- Trabajador/a del Hogar: El distrito de Cusco cuenta con la mayor cantidad de trabajadores del hogar, con 491 personas, otros distritos notables son San Sebastián (481) en Cusco y Santo Tomás (99) en Chumbivilcas.

- **Desocupado/a:** San Sebastián en la provincia de Cusco tiene la mayor cantidad de personas desocupadas con 2,007, otros distritos con cifras significativas son Cusco (2,530) y Espinar (797) en las provincias de Cusco y Espinar respectivamente.

### **ANALISIS COMPARATIVO**

**Trabajador Independiente:** En el año 2007, esta categoría era la más predominante, con un total de 35,107 personas, sin embargo, para el año 2017, esta cifra aumentó considerablemente a 89,774 personas, lo que indica un notable crecimiento en el número de personas que trabajan de forma autónoma o por cuenta propia.

**Empleado/a:** La cantidad de personas empleadas también experimentó un aumento significativo, pasando de 3,098 en 2007 a 59,593 en 2017, esto sugiere un incremento en la cantidad de personas que trabajan para un empleador directo.

**Obrero/a:** Aunque esta categoría tuvo un aumento menos pronunciado en comparación con las anteriores, también experimentó un crecimiento notable, pasando de 3,661 personas en 2007 a 17,235 personas en 2017.

**Trabajador/a del Hogar:** Esta categoría mostró un ligero aumento, pasando de 3,070 personas en 2007 a 5,145 personas en el año 2017.

**Desocupado/a:** La cantidad de personas desocupadas también aumentó, pasando de 1,841 personas en 2007 a 10,138 personas en 2017, esto podría indicar un aumento en la tasa de desempleo en la región durante ese período.

**Tabla 28**

*Ocupación principal de la PEA femenina año 2007, por distritos.*

PROVINCIA	DISTRITO	PEA TOTAL	POR OCUPACIÓN PRINCIPAL año 2017										
			ros p. ejec., leg., jud. y per. direc. de la adm.	Profesionales científicos e intelectuales	Profesionales técnicos	Jefes y empleados administrativos	Trabaj. de serv. y vend. de comerc. y mcdco.	. y trabaj. calific. agrop., forestales y pesqueros	Trabaj. de la constr., edifi., prod. artesanales, electr. y las telecomun.	Operadores de maq. indust., ensambladores y conduct. de transp.	calif. serv., peón, vend. amb. y afines (Ocupac. elemental)	Ocupaciones militares y policiales	Desocupado
Canchis	SICUANI	12654	19	1802	447	573	3500	2298	471	40	2216	16	1272
	PITUMARCA	1252	0	23	13	24	135	488	67	3	370	1	128
Espinar	ESPINAR	5759	7	583	213	318	1669	717	196	57	1197	5	797
	COPORAQUE	1351	0	5	1	8	124	867	17	3	178	0	148
Canas	YANAOCA	971	2	58	13	42	143	190	5	2	107	1	408
	CHECCA	493	0	2	4	1	20	316	1	0	36	0	113
	LAYO	374	0	11	2	5	20	199	4	34	0	0	99
Chumbivilca	SANTO TOMÁS	3372	2	274	57	105	572	1244	107	8	611	0	392
	LIVITACA	964	0	27	8	9	54	226	4	1	254	0	381
	COLQUEMARCA	762	1	41	9	14	89	69	7	3	356	0	173
Cusco	CUSCO	28050	172	5155	2324	2594	9331	339	1176	121	4227	81	2530
	SAYLLA	875	0	54	44	42	341	43	42	3	228	1	77
	SAN SEBASTIAN	26428	115	4817	2209	2385	9155	375	1202	116	3942	105	2007
	SAN JERONIMO	11991	70	2233	856	912	4261	277	591	104	1744	37	906
Acomayo	ACOMAYO	608	0	79	13	27	148	209	12	80	3		37
	MOSOC LLACTA	168	0	4	1	4	5	118	1	0	10	0	25
	SANGARARA	496	0	6	4	16	48	322	3	0	50	1	46
Anta	ANTA	3343	4	238	141	170	972	773	96	13	639	2	295
	MOLLEPATA	355	4	24	14	24	100	75	10	0	73	0	31
	ZURITE	443	1	15	17	31	67	140	11	0	83	0	78
	LIMATAMBO	661	2	28	27	32	161	192	7	2	128	0	82
	ANCAHUASI	633	0	13	10	25	161	246	18	2	84	5	69
Calca	CALCA	3618	15	527	158	227	1206	417	133	18	603	5	309
	LAMAY	744	2	39	26	33	141	329	18	2	96	1	57
	PISAC	1557	3	71	49	67	531	260	91	6	208	3	268
	YANATILE	1311	1	58	32	21	174	811	15	2	133	0	64
Paruro	PARURO	494	2	48	15	31	122	149	18	1	54	1	53
	ACCHA	259	0	21	7	9	46	61	1	0	48	1	65
	PACCARITAMBO	201	0	3	6	4	50	90	5	1	29	0	13
	YAUQUISQUE	138	1	2	2	7	35	54	2	0	26	0	9
	PILLPINTO	136	0	13	2	10	32	49	1	1	16	0	12
Paucartambo	PAUCARTAMBO	1737	0	132	19	42	264	772	89	1	290	1	127
	COLQUEPATA	1167	0	10	7	11	57	835	39	1	118	0	89
	KOSÑIPATA	543	0	32	7	22	120	154	7	5	139	0	57
Urubamba	URUBAMBA	3968	13	622	173	279	1549	280	153	34	644	4	217
	CHINCHERO	1462	2	48	37	46	366	417	313	1	124	0	108
	OLLANTAYTAMBO	1496	7	84	76	98	500	225	61	6	271	7	161
Quispicanchi	OCONGATE	1220	0	23	7	22	246	474	84	4	218	0	142
	URCOS	1811	1	193	74	107	519	325	59	6	371	18	138
	CAMANTI	307	0	22	10	23	119	47	4	1	51	1	29
	CCATCA	780	0	7	25	18	99	343	20	0	118	1	149
	CUSIPATA	525	0	31	11	18	89	258	14	0	61	0	43
	LUCRE	685	3	46	24	37	238	79	79	4	123	2	50
La Convención	SANTA ANA	5834	13	450	232	601	1987	830	322	38	913	2	446
	ECHARATE	3774	4	179	47	111	584	1880	46	12	482	2	427
	QUELLOÚNO	2012	1	50	19	47	176	1098	36	2	267	0	316
	PICHARI	3432	0	291	133	156	983	838	45	10	732	16	228
	SANTA TERESA	804	1	26	30	31	234	248	13	4	117	2	98
	MARANURA	579	1	44	19	32	75	184	2	0	78	0	144
	VILCABAMBA	1082	1	59	23	31	138	454	22	2	178	0	174
	HUAYOPATA	723	0	53	22	47	128	250	13	2	97	0	111
OCOBAMBA	538	0	30	5	21	58	315	1	0	44	0	64	

Nota: Censos de Población. Instituto Nacional de Estadística e Informática –2017.

De acuerdo a la tabla N° 28 se observa en general una alta proporción de trabajadores en sectores como la agricultura y trabajos calificados agropecuarios, especialmente en áreas rurales como Canchis y Espinar, los trabajadores de servicios y ventas de comercio y mercado también representan una parte significativa de la fuerza laboral en muchos distritos, lo que puede reflejar la importancia del sector de servicios en la economía local, en distritos más urbanizados, como Cusco, hay una presencia más notable de profesionales científicos e intelectuales, así como de trabajadores en la construcción, edificación y producción artesanal, los casos más representativos se detallan a continuación:

- Agricultura y trabajos calificados agropecuarios: Destaca Sicuani y Pitumarca, estos distritos muestran una alta concentración de trabajadores en el sector agrícola y de trabajos agropecuarios, lo que los hace relevantes en este aspecto.

-Servicios y ventas de comercio y mercado: Destaca principalmente Cusco como centro urbano principal, tiene una fuerte presencia en el sector de servicios y ventas de comercio y mercado, así como San Sebastián

- Profesionales científicos e intelectuales: Destacando el distrito de Saylla, muestra una concentración notable de profesionales científicos e intelectuales.

- Construcción, edificación y producción artesanal: Destaca especialmente el distrito de Santo Tomas evidenciando una proporción significativa de trabajadores en la construcción y la producción artesanal.

Turismo: Resalta el distrito de Ollantaytambo, provincia de Urubamba donde es relevante el sector turístico debido a la presencia de importantes atracciones turísticas, como Machu Picchu.

**Tabla 29**

Ocupación principal de la PEA femenina año 2007, por distritos.

PROVINCIA	DISTRITO	PEA TOTAL	PEA TOTAL	POR OCUPACIÓN PRINCIPAL año 2017											Ocupación no especificada	Desocupado
				Miembros p.ejec.y leg.direct., adm.pub.y emp.	Profes., científicos e intelectuales	Técnicos de nivel medio y trab. asimilados	Jefes y empleados de oficina	Trab.de serv.pers. y vend.del comerc.y mcd.	Agricult.tr abaj.calif.a grop.y pesqueros	Obreros y oper.minas ,cant.,ind.m anuf.y otros	Obreros construc.,c onf.,papel, fab., instr.	Trabaj.no calif.serv.,p eon,vend ,amb., y afines	Otra			
Canchis	SICUANI	8867	8867	8	1238	285	229	2196	1080	363	77	2820	1	190	380	
	PITUMARCA	780	780	1	21	2	8	72	215	52	5	340	0	33	31	
Espinar	ESPINAR	4058	4058	2	463	151	100	1185	452	139	36	1258	1	55	216	
	COPORAQUE	2370	2370	0	20	3	0	50	758	53	9	1420	0	21	36	
Canas	YANAOCA	1155	1155	2	58	4	13	99	281	22	2	626	0	23	25	
	CHECCA	423	423	1	7	3	1	22	152	5	0	191	0	28	13	
	LAYO	335	335	1	14	5	3	42	121	5	1	118	0	6	19	
Chumbivilcas	SANTO TOMÁS	3648	3648	1	215	46	26	389	729	176	14	1901	0	93	58	
	LIVITACA	1398	1398	54	84	616	11	622	3	8						
	COLQUEMARCA	938	938	2	34	8	6	51	280	50	16	445	0	29	17	
Cusco	CUSCO	21471	21471	67	3995	1735	1662	6508	226	810	750	4445	31	488	754	
	SAYLLA	396	396	1	23	16	19	166	19	21	3	100	1	17	10	
	SAN SEBASTIAN	13396	13396	19	2422	976	816	4291	128	547	380	2916	27	322	552	
	SAN JERONIMO	5472	5472	20	941	367	291	1833	108	237	68	1174	15	187	231	
Acomayo	ACOMAYO	352	357	1	78	10	12	91	25	5	5	94	0	18	18	
	MOSOC LACTA	193	193	1	5	3	3	14	77	0	0	81	0	6	3	
	SANGARARA	447	447	1	13	3	5	48	158	5	1	187	0	16	10	
Anta	ANTA	1978	1978	3	154	53	25	516	253	44	17	793	1	71	48	
	MOLLEPATA	201	201	0	19	4	7	70	13	4	2	41	0	31	10	
	ZURITE	390	390	0	14	8	26	81	60	8	6	138	0	46	3	
	LIMATAMBO	598	598	1	48	15	7	113	85	13	3	150	1	128	34	
	ANCAHUASI	228	228	0	17	2	1	40	66	3	2	64	0	13	20	
Calca	CALCA	2307	2307	0	374	79	54	810	143	76	42	610	1	61	57	
	LAMAY	323	323	1	21	7	4	75	41	28	22	91	0	22	11	
	PISAC	1062	1062	2	32	33	8	319	77	106	121	324	0	26	14	
	YANATILE	1421	1421	2	87	21	12	190	352	7	2	639	0	89	20	
Paruro	PARURO	315	315	1	37	6	7	77	66	11	3	94	0	6	7	
	ACCHA	392	392	2	24	0	7	85	71	6	0	123	0	72	2	
	PACCARITAMBO	188	188	0	5	2	7	53	45	7	1	40	0	27	1	
	YAUQUISQUE	81	81	1	8	2	3	21	4	3	0	30	0	5	4	
	PILLPINTO	93	93	1	12	0	4	23	22	0	0	23	0	6	2	
Paucartambo	PAUCARTAMBO	1643	1643	1	101	14	13	156	228	93	1	981	0	28	27	
	COLQUEPATA	1150	1150	0	14	6	3	30	180	70	1	794	0	20	32	
	KOSÑIPATA	607	607	0	43	15	8	97	122	0	7	277	0	21	17	
Urubamba	URUBAMBA	2597	2597	4	428	84	99	903	128	119	42	596	0	123	71	
	CHINCHERO	949	949	0	38	11	15	234	206	96	30	214	0	98	7	
	LLANTAYTAMBO	770	770	1	33	25	25	249	34	17	25	246	0	103	12	
Quispicanchi	OCONGATE	1692	1692	1	26	13	6	140	540	60	26	783	0	67	30	
	URCOS	1160	1160	2	109	33	36	380	101	58	11	339	0	48	43	
	CAMANTI	189	189	1	16	9	6	72	13	1	2	66	0	1	2	
	CCATCA	1593	1593	1	30	5	9	90	416	70	8	794	1	127	42	
	CUSIPATA	234	234	1	10	1	9	22	33	7	0	127	0	8	16	
	LUCRE	344	344	2	21	10	17	98	25	60	7	70	1	24	9	
La Convención	SANTA ANA	5266	5266	2	705	238	232	1795	292	127	34	1297	7	185	352	
	ECHARATE	2835	2835	3	210	48	59	538	521	20	4	1036	0	323	73	
	QUELLOÚNO	1321	1321	2	84	21	13	217	266	10	3	628	0	58	19	
	PICHARI	1936	1936	1	125	23	14	418	351	17	7	877	1	81	21	
	SANTA TERESA	710	710	0	40	21	19	191	128	8	1	223	0	62	17	
	MARANURA	576	576	1	67	19	28	84	126	7	0	149	0	55	40	
	VILCABAMBA	1100	1100	0	121	29	14	202	136	38	4	373	0	162	21	
	HUAYOPATA	647	647	1	53	10	20	117	125	6	9	233	0	43	30	
OCOBAMBA	880	880	0	41	9	2	46	229	1	0	499	0	50	3		

Nota: Censos de Población. Instituto Nacional de Estadística e Informática –2017.



De acuerdo a la tabla N° 29 se observa que los distritos más relevantes por ocupación principal vienen a ser:

- Miembros p.ejec.y leg.direct., adm.pub.y emp: Destacando el distrito de Cusco con un total de 3995 personas en esta categoría, Cusco es el distrito más relevante.
- Profesiones, científicos e intelectuales: Resalta el distrito de San Sebastián como parte del distrito de Cusco, tiene 2422 personas en esta categoría.
- Técnicos de nivel medio y trab. asimilados: Destaca la Convención, especialmente su capital Santa Ana con 705 personas en esta categoría.
- Jefes y empleados de oficina: Con un total de 1735 personas en esta categoría, el distrito de Cusco viene a ser el más relevante
- Trabajadores de servicio personal y ventas de comercio y mercado: Resalta el distrito de San Sebastián, con 4291 personas en esta categoría.
- Trabajadores agrícolas calificados y pesqueros: Se encuentra Espinar con 1185 personas en esta categoría.
- Obreros y operarios de minas, canteras, industrias manufactureras y otros: Se encuentra Cusco con 6508 personas en esta categoría.
- Obreros de construcción, construcción de obras, industrias de papel, cartón y afines: Se encuentra Cusco con 810 personas en esta categoría.
- Trabajadores no calificados en servicios, peones, vendedores ambulantes y afines: Se encuentra Cusco con 4445 personas en esta categoría.
- Desocupados: Se encuentra Cusco con 754 personas en esta categoría.

**Tabla 30**

*Rama de actividad de la PEA femenina año 2007, por distritos.*

PEA FEMENINA POR RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA AÑO 2007																					
PROVINCIA	DISTRITO	PEA TOTAL	Agríc., ganadería, caza y silvicultura (047)	Explotación de minas y canteras (049)	Industrias manufactureras (050)	Suministro de electricidad, gas y agua (051)	Construcción (052)	Comerc., rep. veh. autom., mot. oc. efect. pers. (053)	Venta, mant. y rep. veh. autom. y motoc. (054)	Comercio al por mayor (055)	Comercio al por menor (056)	Hoteles y restaurantes (057)	Trans., almac. y comunicaciones (058)	Intermediación financiera (059)	Activid. inmobil., empres. y alquileres (060)	Admin. pub. y defensa; p. segur. soc. afil. (061)	Enseñanza (062)	Servicios sociales y de salud (063)	Otras activ. serv. comun. soc. y personales (064)	Hogares privados con servicio doméstico (065)	Actividad económica no especificada (067)
Canchis	SICUANI	11 253	2086	7	425	5	31	2766	16	92	2658	813	116	34	130	167	1058	224	187	223	215
	PITUMARCA	827	486	0	52	0	7	78	0	2	76	37	2	0	2	10	21	4	6	11	33
Espinar	ESPINAR	5 062	948	54	13	2	39	1341	20	45	1276	368	62	4	65	60	393	65	97	141	69
	COPORAQUE	2 387	2107	0	58	0	10	53	0	0	53	40	0	0	0	0	15	8	2	19	22
Canas	YANAoca	1 217	828	0	22	0	5	87	0	2	85	52	7	0	4	12	55	5	9	20	24
	CHECCA	421	333	0	5	1	1	11	0	0	11	13	0	0	0	2	5	5	2	4	28
	LAYO	356	230	0	5	0	1	40	1	0	39	8	0	0	0	5	6	8	5	2	6
Chumbivilcas	ANTO TOMÁ	4 001	2414	2	178	0	25	411	4	6	401	128	13	0	16	20	187	45	20	34	97
	LIVITACA	1 437	1132	4	15	0	6	47	0	0	47	17	0	0	4	3	33	8	4	3	114
	OLQUEMARC	967	696	2	63	0	4	46	1	0	45	17	4	0	1	4	31	12	3	9	29
Cusco	CUSCO	27 089	398	12	1512	18	129	6373	50	227	6096	2684	1150	191	1379	533	2275	974	1017	1282	789
	SAYLLA	524	39	1	21	0	2	138	4	2	132	85	11	2	10	9	12	7	10	21	18
	AN SEBASTIA	17 058	246	5	858	6	88	4215	58	141	4016	1452	621	77	713	367	1648	610	554	900	483
	AN JERONIM	7 002	183	2	290	3	27	1762	46	78	1638	683	226	37	275	146	568	278	161	351	248
	ACOMAYO	409	72	1	6	0	1	75	1	7	67	40	2	0	4	10	70	11	6	15	21
Acomayo	MOSELACT	205	138	0	0	2	3	15	0	0	15	8	0	0	3	4	3	3	1	4	6
	SANGARARA	479	319	0	5	0	7	42	1	4	37	19	0	0	1	5	9	6	1	7	16
Anta	ANTA	2 500	771	0	49	1	4	479	5	20	545	214	34	3	20	31	125	33	36	57	73
	MOLLEPATA	253	28	0	6	0	0	62	2	0	60	22	2	0	1	8	18	3	5	5	31
	ZURITE	465	153	1	1	0	5	88	1	5	82	22	4	0	4	27	11	4	6	4	47
	LIMATAMBO	655	132	0	14	0	2	91	2	0	89	65	7	1	6	9	38	13	13	44	129
	ANCAHUASI	247	104	0	5	0	0	39	0	2	37	18	0	0	0	1	17	1	3	7	13
Calca	CALCA	2 931	434	0	118	0	8	681	2	10	669	281	38	1	59	22	316	50	57	104	81
	LAMAY	373	68	0	42	0	25	61	0	0	61	35	1	0	2	5	15	13	10	13	22
	PISAC	1 318	296	0	226	1	2	270	0	3	267	112	14	1	5	4	22	18	22	29	26
	YANATILE	1 562	913	0	7	0	0	161	1	9	151	80	6	0	2	13	86	17	4	23	89
Paruro	PARURO	371	104	0	14	0	2	63	0	3	60	49	2	0	2	9	35	7	5	10	6
	ACCHA	415	152	1	6	0	0	25	0	1	24	64	1	0	3	11	15	2	32	6	72
	ACCARITAMBE	220	67	0	7	0	0	33	1	0	32	32	0	0	3	6	3	1	1	7	27
	YAURISQUE	105	10	0	3	0	0	28	0	1	27	15	0	0	0	3	8	3	0	2	5
	PILLPINTO	112	34	0	0	0	0	21	0	0	21	7	0	0	0	3	10	2	1	5	8
Faucarantambo	AUCARTAMBO	1 765	1094	0	94	1	0	149	2	2	145	64	2	0	1	20	91	24	10	36	30
	COLQUEPATA	1 147	947	0	71	1	0	29	0	0	29	15	1	0	0	7	7	8	6	6	20
	KOSÑIPATA	685	336	0	6	1	95	0	0	0	95	46	4	1	2	6	31	15	12	14	21
Urubamba	URUBAMBA	3 291	237	1	149	3	14	765	7	19	739	448	43	8	42	49	374	46	58	146	143
	CHINCHERO	1 160	373	0	125	1	3	218	0	8	210	38	5	0	6	11	34	8	3	14	103
	LANTAYTAMBO	985	70	0	39	0	1	239	0	2	237	165	26	0	5	20	25	12	0	40	104
Quispicanchi	OCONGATE	1 770	1229	1	76	0	15	110	0	0	110	85	2	0	6	7	15	18	6	22	68
	URCOS	1 509	177	0	64	1	20	392	2	7	383	145	19	1	19	35	100	13	32	44	55
	CAMANTI	248	26	3	1	0	3	61	0	0	61	47	7	0	1	6	13	7	2	8	2
	CCATCA	1 631	1124	0	74	0	22	80	0	0	80	68	1	1	1	6	11	17	7	10	129
	CUSIPATA	122	48	0	1	0	0	17	0	1	16	22	0	0	0	5	7	0	0	4	1
	LUCRE	347	33	6	22	0	4	76	2	2	72	27	4	1	5	15	15	10	9	19	25
	SANTA ANA	6 655	552	0	144	2	19	1741	35	72	1634	709	104	23	137	108	542	181	141	282	229
La Convención	ECHARATE	3 164	1115	2	23	0	19	402	5	11	386	254	16	2	15	134	180	44	23	201	332
	QUELLOÚNO	1 478	703	0	11	0	4	176	3	12	161	90	3	1	9	9	69	25	14	130	58
	PICHARI	2 289	1067	0	18	0	6	374	8	7	359	152	7	0	8	18	109	31	14	29	82
	ANTA TERES	856	276	0	8	1	4	163	1	4	158	73	8	2	11	16	37	6	7	15	66
	MARANURA	640	186	0	8	0	1	104	0	7	97	43	4	1	3	33	60	19	1	18	55
	VILCABAMBA	1 245	418	0	42	0	3	167	2	2	163	84	4	0	2	10	112	30	6	38	162
	HUAYOPATA	548	22	0	5	0	38	131	0	0	131	55	6	1	8	16	44	11	4	31	45
OCOBAMBA	912	704	0	0	0	1	35	1	1	33	20	0	1	4	2	35	9	5	11	50	

Nota: Censos de Población. Instituto Nacional de Estadística e Informática –2007.

La tabla N° 30 presenta datos sobre la participación económica activa (PEA) de mujeres por sectores económicos (Ramas de actividad) en los diferentes distritos de las provincias de Cusco en el año 2007, en general, se destaca la presencia significativa de mujeres en sectores como la agricultura lo cual refleja su importante contribución a la economía local, mientras que el comercio al por mayor y al por menor también ofrece oportunidades laborales , adicional a ello se verifica la presencia de mujeres en sectores como la construcción y los servicios sociales, los datos más relevantes por distritos se detallan a continuación:

- Agricultura, ganadería, caza y silvicultura: Esta es la categoría dominante en muchos distritos, con un número significativo de mujeres empleadas en los distritos como Sicuani, Espinar, Santo Tomás, entre otros.
- Comercio al por mayor y al por menor: También es una industria importante en varios distritos, proporcionando empleo a un número considerable de mujeres, como en Cusco, Urubamba y La Convención.
- Construcción : Aunque no es tan prominente como la agricultura o el comercio, la construcción también emplea a un número notable de mujeres en algunos distritos, como en Sicuani y Santo Tomás.
- Servicios sociales y de : Esta categoría muestra una presencia significativa en varios distritos, lo que indica que el sector de servicios también es una Nota importante de empleo para las mujeres en la región.

**Tabla 31**

*Rama de actividad de la PEA femenina año 2017, por distritos.*

PEA FEMENINA POR RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA AÑO 2017																												
PROVINCIA	DISTRITO	PEA TOTAL	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	Explotación de minas y canteras	Industrias manufactureras	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descont.	Construcción	Comercio, reparación de veh. autom. y motoc.	Vent. mant. y reparación de veh. autom. y motoc.	Comercio al por mayor	Comercio al por menor	Transporte y almacenamiento	Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	Información y comunicaciones	Actividades financieras y de seguros	Actividades inmobiliarias	Actividades profesionales, científicas y técnicas	Actividades de servicios administrativos y de apoyo	Adm. pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	Enseñanza	Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	Otras actividades de servicios	Actividades de hogares como empleadores; act. no diferenciadas de los hogares como empleadores	Actividades de organizaciones e órganos extraterritoriales	Desocupado	
Canchis	SICUANI	16 017	2 754	21	483	2	7	38	3 363	33	212	3 118	124	1 349	64	207	0	293	108	442	1 344	390	29	217	147	0	1 272	
	PITUMARCA	3 115	1 988	5	119	1	1	99	160	8	12	140	74	73	4	2	1	21	19	60	38	33	6	15	2	0	234	
Espinar	ESPINAR	7 422	930	46	177	0	4	110	1 663	30	62	1 571	55	664	18	47	3	183	127	178	460	93	13	126	65	0	797	
	COPORAQUE	1 470	999	3	15	0	0	11	119	0	3	116	0	23	0	0	0	3	2	8	5	1	0	11	3	0	148	
Canas	YANA OCA	1 095	229	2	1	0	0	5	124	1	4	119	1	50	1	1	0	14	5	38	51	26	0	12	3	0	408	
	CHECCA	508	344	1	1	2	0	0	15	0	0	15	0	9	1	0	0	1	0	2	5	0	0	0	0	0	113	
	LAYO	1 415	862	2	12	0	0	54	58	6	3	49	26	11	1	1	0	6	5	27	24	8	0	4	2	0	254	
Chumbivilcas	SANTO TOMÁS	3 913	1 640	7	104	1	1	18	552	5	16	531	2	220	7	16	0	25	32	79	243	66	5	30	32	0	381	
	LIVITACA	1 022	447	1	3	0	0	2	58	0	2	56	0	23	1	0	0	5	2	6	17	10	0	4	4	0	381	
	COLQUEMARCA	861	363	4	6	1	0	3	99	0	0	99	0	35	0	0	0	5	4	10	37	9	0	5	8	0	173	
Cusco	CUSCO	36 125	448	48	1 327	12	25	234	8 075	96	332	7 647	331	3 955	251	491	51	1 932	1 490	1 167	2 624	1 397	283	887	491	1	2 530	
	SAYLLA	1 165	64	0	41	0	3	19	290	4	11	275	14	208	1	3	0	22	23	23	32	19	3	19	14	0	77	
	SAN SEBASTIAN	34 198	492	37	1 260	14	61	222	7 770	161	356	7 253	392	3 559	247	464	41	1 835	1 169	1 086	2 726	1 413	259	893	481	0	2 007	
Acomayo	SAN JERONIMO	15 665	353	19	634	5	24	123	3 674	85	165	3 424	232	1 539	81	201	30	808	459	517	1 097	612	108	373	196	0	906	
	ACOMAYO	730	241	0	13	0	0	0	122	0	0	122	2	52	0	1	0	9	2	29	72	18	0	6	4	0	37	
	MOSOC LLAFTA	173	128	0	1	0	0	0	5	0	0	5	1	2	0	0	0	0	1	2	1	2	0	0	0	0	25	
Anta	SANGARARA	540	361	0	3	0	0	1	44	0	2	42	1	13	0	0	0	3	0	12	6	4	0	1	1	0	46	
	ANTA	4 259	912	4	104	1	0	16	916	11	41	864	29	408	18	34	1	63	48	98	215	63	9	63	46	0	295	
	MOLLEPATA	417	115	0	8	0	0	3	62	0	0	62	1	60	1	1	1	6	8	19	16	15	1	2	5	0	31	
	ZURITE	505	191	0	9	0	0	7	62	1	3	58	1	18	0	3	0	7	6	24	15	13	1	5	3	0	78	
	LIMATAMBO	784	251	1	8	0	0	2	123	1	4	118	2	72	1	6	0	14	7	31	23	19	0	9	10	0	82	
	ANCAHUASI	773	265	2	17	0	0	0	140	0	7	133	1	60	0	1	0	9	7	24	12	12	0	10	4	0	69	
Calca	CALCA	4 627	566	3	140	0	1	17	1 009	8	28	973	28	466	9	32	0	122	90	145	418	114	15	98	36	0	309	
	LAMAY	837	362	2	18	0	0	2	93	0	4	89	2	82	1	1	0	9	11	34	29	25	1	7	8	0	57	
	PISAC	2 024	306	2	97	0	0	6	467	3	7	457	5	203	5	10	0	22	19	56	38	25	1	18	9	0	268	
	YANATILE	1 472	894	1	17	0	0	4	91	3	12	146	4	54	4	5	0	4	4	10	57	22	0	3	3	0	64	
Paruro	PARURO	583	155	14	0	0	0	11	89	0	1	88	1	56	0	1	0	7	10	26	48	18	0	3	2	0	53	
	ACCHA	292	84	0	4	0	0	0	33	0	1	32	2	18	0	0	0	3	3	24	4	1	8	3	3	0	65	
	PACCARITAMBO	241	100	1	5	0	0	4	40	0	0	40	0	17	0	0	0	4	1	4	4	2	0	2	4	0	13	
Pucallpa	YAUQUISQUE	164	55	2	0	0	0	0	26	0	1	25	0	26	0	0	0	0	0	5	7	3	0	0	1	4	0	9
	PILLPINTO	165	52	0	0	0	0	8	29	0	2	27	1	6	0	0	0	3	1	7	11	5	0	0	1	0	12	
	PAUCARTAMBO	1 974	904	84	0	1	0	8	237	2	13	222	1	124	3	2	0	10	13	53	125	19	0	15	11	0	127	
Urubamba	COLQUEPATA	1 213	920	0	40	0	0	4	46	1	1	44	3	22	0	1	0	2	1	7	13	10	0	2	7	0	89	
	KOSÑIPATA	663	219	5	8	0	0	3	120	1	1	118	4	56	1	0	0	10	4	10	24	8	0	8	6	0	57	
	URUBAMBA	5 143	357	3	155	1	3	13	1 175	11	49	1 115	28	807	19	71	1	111	112	136	489	103	18	86	63	0	217	
	CHINCHERO	1 768	451	3	15	0	1	0	4	306	3	12	291	4	109	2	5	0	28	26	23	32	16	3	16	13	108	
Quispicanchi	LANTAYTAMBO	1 805	248	11	59	0	1	9	309	1	9	299	77	350	7	10	1	43	46	73	26	27	6	20	12	0	161	
	OCONGATE	1 426	580	1	87	0	1	0	206	2	4	200	4	101	0	1	0	14	6	6	22	8	0	24	17	0	142	
	URCOS	2 277	388	4	60	0	2	5	466	2	13	451	12	254	11	34	0	42	31	84	172	33	2	45	28	0	138	
	CAMANTI	363	53	1	2	0	0	5	74	2	2	70	0	80	1	3	0	0	0	14	18	0	1	7	1	0	29	
	CCATCA	871	419	0	21	0	0	2	91	0	4	87	0	46	1	0	0	6	1	13	3	19	0	4	5	0	149	
	CUSIPATA	586	289	0	16	0	0	3	60	0	3	57	3	54	0	1	0	10	5	9	22	3	1	4	3	0	43	
	LUCRE	852	117	1	81	0	0	7	167	1	7	159	2	117	1	3	1	9	8	38	34	26	1	15	7	0	50	
La Convención	SANTA ANA	7 724	966	23	121	8	1	221	1 890	12	52	1 826	35	470	27	43	2	483	40	173	307	224	11	289	54	0	446	
	ECHARATE	4 272	2 141	10	18	3	0	38	498	3	10	485	5	192	2	9	0	75	15	70	150	48	2	26	45	0	427	
	QUELLOÚNO	2 166	1 271	2	37	0	0	2	154	0	3	151	1	45	0	0	0	46	18	14	30	26	0	15	35	0	316	
	PICHARI	4 188	1 186	1	36	1	0	20	756	20	43	693	12	471	11	16	0	69	28	138	220	116	8	80	35	0	228	
	SANTA TERESA	3 014	1 547	1	50	8	8	131	248	13	16	219	130	159	5	10	0	21	76	125	48	19	4	14	7	0	155	
	MARANURA	655	206	0	1	1	0	5	76	1	1	76	1	37	2	3	0	18	2	21	36	14	0	7	5	0	144	
	VILCABAMBA	1 205	554	2	21	1	0	5	123	1	1	121	3	57	1	1	0	24	4	11	49	19	0	11	22	0	174	
La Convención	HUAYOPATA	855	286	1	5	0	0	13	132	0	6	126	4	48	0	5	0	17	9	30	40	13	0	3	6	0	111	
	OCOBAMBA	586	339	0	1	0	0	1	48	0	1	47	1	17	1	0	0	19	1	9	26	10	0	1	0	0	64	

*Nota: Censos de Población. Instituto Nacional de Estadística e Informática –2017.*

La tabla N° 31 presenta datos sobre la participación económica activa (PEA) de mujeres por sectores económicos por ramas de actividad en los diferentes distritos de las provincias de Cusco en el año 2017., en general, se destaca una participación considerable en sectores como agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, así como en comercio al por mayor y al por menor, sin embargo, la participación en otros sectores como la industria manufacturera y las actividades financieras y de seguros es baja, los datos mas relevantes por distritos se detallan a continuación:

-En Canchis, los sectores más resaltantes son la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, Comercio al por mayor y al por menor, y Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

- En Espinar, resalta las actividades de Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca es el sector más relevante, seguido por Comercio al por mayor y al por menor, y Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social.

-En la provincia de Canas, predomina las actividades de Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca es preeminente, junto con Comercio al por mayor y al por menor, y Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social.

- En Chumbivilcas, los sectores más resaltantes son Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, Construcción, y Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

- En Cusco, los sectores más sobresalientes son Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, Comercio al por mayor y al por menor, y Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social.

- En Anta, los sectores más relevantes son Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, Comercio al por mayor y al por menor, y Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social.

- En Calca, Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca es el sector más destacado, seguido por Comercio al por mayor y al por menor, y Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social.

- En Urubamba, los sectores más resaltantes son Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, Comercio al por mayor y al por menor, y Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social.

- En La Convención, Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca es preeminente, seguido por Comercio al por mayor y al por menor, y Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social.

Resumiendo la descripción se evidencia que en varios distritos de la provincia de Cusco, incluyendo Canchis, Espinar, Canas, Chumbivilcas, Cusco, Anta, Calca, Urubamba y La Convención, los sectores económicos más prominentes son principalmente Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, seguidos de cerca por el Comercio al por mayor y al por menor, y las Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social., estos sectores juegan un papel crucial en la economía local y reflejan las actividades económicas dominantes en cada área. Es importante considerar estas tendencias al desarrollar políticas y estrategias para promover el crecimiento económico y el desarrollo sostenible en la región.

### 5.3. RELACIÓN ENTRE EL NIVEL DE PARTICIPACIÓN ECONOMICA FEMENINA CON EL NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO.

**Tabla 32**

*Participación económica femenina por nivel educativo alcanzado a nivel regional año 2007-2017*

REGIÓN	PARTICIPACIÓN ECONÓMICA FEMENINA POR NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO A NIVEL REGIONAL AÑO 2007-2017			
	PEAF 2007	PEA F CON SECUNDARIA COMPLETA 2007	PEAF 2017	PEA F CON SECUNDARIA COMPLETA 2017
CUSCO	159128	45515	218641	65468

Nota: Censos de Población. Instituto Nacional de Estadística e Informática –2007 y 2017.

En el año 2007, la participación económica femenina en la región de Cusco era de 159,128 mujeres, de estas, 45,515 tenían completada la educación secundaria, para el año 2017, esta cifra aumentó significativamente a 218,641 mujeres participando en la economía de la región, además, el número de mujeres con educación secundaria completa también aumentó a 65,468.

El aumento en la participación económica femenina en la región de Cusco en una década es notable, lo que podría indicar una mayor inclusión de las mujeres en el mercado laboral, sin embargo, es importante notar que el incremento no es proporcionalmente igual para todas las mujeres, mientras que la participación económica general aumentó en un 37% (de 159,128 en 2007 a 218,641 en 2017), la participación de mujeres con educación secundaria completa aumentó en un 44% (de 45,515 en 2007 a 65,468 en 2017), esto sugiere que las mujeres con educación secundaria completa experimentaron un aumento relativamente mayor en su participación económica.

**Tabla 33***Participación económica femenina por nivel educativo alcanzado a nivel regional año 2007-2017*

PROVINCIA	DISTRITO	PARTICIPACIÓN ECONOMICA FEMNEINMA POR NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO A NIVEL DISTRITAL, AÑO 2007-2017			
		PEAF 2007	PEA F CON SECUNDARIA COMPLETA 2007	PEAF 2017	PEA F CON SECUNDARIA COMPLETA 2017
Canchis	SICUANI	8867	2395	12654	3528
	PITUMARCA	780	122	1252	264
Espinar	ESPINAR	4058	1157	5759	1968
	COPORAQUE	2370	290	1351	310
Canas	YANAHOCA	1155	188	971	328
	CHECCA	423	85	493	120
	LAYO	335	70	374	131
Chumbivilcas	SANTO TOMAS	3648	571	3372	865
	LIVITACA	1398	177	964	269
	COLQUEMARCA	938	136	762	217
Cusco	CUSCO	21471	7062	28050	8101
	SAYLLA	396	149	875	357
	SAN SEBASTIAN	13396	4516	26428	7825
	SAN JERONIMO	5472	1792	11991	3633
Acomayo	ACOMAYO	352	86	608	137
	MOSOC LLACTA	193	38	168	51
	SANGARARA	447	67	496	96
Anta	ANTA	1978	618	3343	1242
	MOLLEPATA	201	78	355	134
	ZURITE	390	137	443	199
	LIMATAMBO	598	195	661	262
	ANCAHUASI	228	74	633	242
Calca	CALCA	2307	661	3618	1173
	LAMAY	323	88	744	177
	PISAC	1062	341	1557	541
	YANATILE	1421	414	1311	417
Paruro	PARURO	315	91	494	141
	ACCHA	392	64	259	87
	PACCARITAMBO	188	37	201	55
	YAUROSQUE	81	34	138	57
	PILLPINTO	93	16	136	32
Paucartambo	PAUCARTAMBO	1643	164	1737	317
	COLQUEPATA	1150	40	1167	232
	KOSÑIPATA	607	175	543	175
Urubamba	URUBAMBA	2597	887	3968	1322
	CHINCHERO	949	320	1462	589
	OLLANTAYTAMBO	770	301	1496	482



PROVINCIA	DISTRITO	PARTICIPACIÓN ECONOMICA FEMNEINMA POR NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO A NIVEL DISTRITAL, AÑO 2007-2017			
		PEAF 2007	PEA F CON SECUNDARIA COMPLETA 2007	PEAF 2017	PEA F CON SECUNDARIA COMPLETA 2017
Quispicanchi	OCONGATE	1692	164	1220	336
	URCOS	1160	354	1811	551
	CAMANTI	189	65	307	142
	CCATCA	1593	141	780	208
	CUSIPATA	234	53	525	131
	LUCRE	344	104	685	291
La Convención	SANTA ANA	5266	2215	5834	2139
	ECHARATI	2835	999	3774	1272
	QUELLOUNO	1321	390	2012	711
	PICHARI	1936	604	3432	1291
	SANTA TERESA	710	264	804	317
	MARANURA	576	204	579	229
	VILCABAMBA	1100	335	1082	324
	HUAYOPATA	647	262	723	282
OCOBAMBA	880	285	538	180	

Nota: Censos de Población. Instituto Nacional de Estadística e Informática –2007, 2017

**Tabla 34**

*Prueba de normalidad para nivel educativo*

	Pruebas de normalidad					
	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Población económicamente Activa 2007	,298	52	,000	,500	52	,000
Población económicamente Activa 2017	,325	52	,000	,466	52	,000
PEA femenina con nivel educativo secundaria completa 2007	,324	52	,000	,463	52	,000
PEA femenina con nivel educativo secundaria completa 2017	,315	52	,000	,490	52	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

En la tabla superior se observa que, el grado de libertad es de 52, siendo este mayor a 50, por lo que, se tomará en cuenta la prueba de Kolmogorov Smirnov, asimismo, se evidencia que las variables presentan un p-valor menor a 0.05, por lo que indica que se empleará la prueba no paramétrica, Rho de Spearman para poder realizar la correlación de las variables.

A) Relación entre el nivel de participación económica femenina y el nivel educativo - año 2007.

**Tabla 35**

*Nivel de relación entre el grado educativo y la PEA femenina para el año 2007*

<b>Correlaciones</b>				
		Población económicamente Activa 2007		PEA femenina con nivel educativo secundaria completa 2007
Rho de Spearman	Población económicamente Activa 2007	Coeficiente de correlación	1,000	,880**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	52	52
	PEA femenina con nivel educativo secundaria completa 2007	Coeficiente de correlación	,880**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	52	52

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla N° 35 se muestra que el coeficiente de relación de Spearman entre la población económicamente activa en 2007 y la población económicamente activa femenina con nivel educativo de secundaria completa en 2007 es de 0.880, indicando una influencia directa y positiva. Además, el grado de significancia es de 0.000, menor a 0.05, lo que sugiere una relación significativa y asociativa entre ambas variables de estudio. Esto evidencia que el nivel educativo es un factor determinante en la integración laboral de las mujeres; aquellas con educación secundaria completa tienen mayores oportunidades y están más predispuestas a participar en el mercado laboral.

B) Relación entre el nivel de participación económica femenina y el nivel educativo - año 2017.

**Tabla 36**

*Nivel de relación entre el grado educativo y la PEA femenina para el año 2017*

<b>Correlaciones</b>				
		Población económicamente Activa 2017		PEA femenina con nivel educativo secundaria completa 2017
Rho de Spearman	Población económicamente Activa 2017	Coeficiente de correlación	1,000	,963**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	52	52
	PEA femenina con nivel educativo secundaria completa 2017	Coeficiente de correlación	,963**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	52	52

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla se puede observar que el coeficiente de correlación de Spearman entre la población económicamente activa en 2017 y la población femenina económicamente activa con educación secundaria completa en 2017 es de 0,963. Esto indica una influencia directa y positiva. Además, el nivel de significancia es de 0.000, que es inferior a 0.05, lo que sugiere que hay una relación significativa y asociativa entre ambas variables estudiadas. Este alto grado de correlación también sugiere que haber completado la educación secundaria es un factor clave para la participación económica activa de las mujeres.

- Análisis comparativo

El análisis comparativo entre 2007 y 2017 revela una mejora significativa en la correlación entre la Población Económicamente Activa y el porcentaje de mujeres con educación secundaria completa, mientras que en 2007 la relación ya era fuerte, en 2017 se ha intensificado, sugiriendo una creciente importancia de la educación secundaria en la participación económica femenina, este hallazgo subraya el impacto positivo que las mejoras en la educación pueden tener en la integración económica de las mujeres a lo largo del tiempo

#### 5.4. RELACIÓN ENTRE EL NIVEL DE PARTICIPACIÓN ECONOMICA FEMENINA CON EL NÚMERO DE HIJOS QUE POSEE LA MUJER.

**Tabla 37**

*PEA por número de hijos que posee las mujeres a nivel regional*

AÑO	REGIÓN	PEA	NINGUNO	MADRES CON 1 HIJOS	MADRES CON 2 HIJOS	MADRES CON 3 HIJOS
2007	CUSCO	159 128	35 253	23 804	24 298	19 073
2017		218 641	61 521	33 868	36 980	26 211

Nota: Censos de Población. Instituto Nacional de Estadística e Informática –2007, 2017

La tabla N° 37 proporciona información sobre la población económicamente activa (PEA) y la distribución de madres con diferentes números de hijos en la Región de Cusco para los años 2007 y 2017.

En 2007, la Población Económicamente Activa (PEA) en Cusco alcanzó un total de 159,128 personas, dentro de esta población, se observó que el número de hogares liderados por madres sin hijos ascendió a 35,253, aquellos hogares con una madre y un hijo representaron 23,804, mientras que aquellos con dos hijos alcanzaron la cifra de 24,298, por último, los hogares con tres hijos registraron un total de 19,073.

Para el año 2017, la PEA en Cusco experimentó un aumento significativo, llegando a 218,641 personas, paralelamente, el número de hogares encabezados por madres sin hijos también mostró un incremento, llegando a 61,521, en cuanto a la composición de los hogares con madres, se observó que aquellos con un hijo ascendieron a 33,868, mientras que aquellos con dos hijos alcanzaron la cifra de 36,980. Por último, los hogares con tres hijos aumentaron a 26,211.

De esta manera en relación con el número de hijos y su influencia en la PEA, podemos inferir lo siguiente:

En ambos años, la cantidad de hogares encabezados por madres sin hijos es la más alta, seguida por hogares con un hijo, dos hijos y tres hijos, respectivamente.

A medida que aumenta el número de hijos en los hogares encabezados por madres, la PEA tiende a disminuir, esto puede deberse a que las madres con más hijos pueden enfrentar desafíos adicionales para ingresar o permanecer en la fuerza laboral debido a responsabilidades familiares y cuidado de los hijos.

**Tabla 38**

*PEA por número de hijos que posee la mujeres a nivel distrital año 2007.*

N°	PROVINCIA	DISTRITO	PEA F 2007	NINGUNO	MADRES CON 1 HIJOS	MADRES CON 2 HIJOS	MADRES CON 3 HIJOS
1	Canchis	SICUNAI	8487	1154	1408	1460	1180
2		PITUMARCA	749	127	109	114	99
3	Espinar	ESPINAR	3842	627	662	679	498
4		COPORAQUE	2334	285	232	230	222
5	Canas	YANAHOCA	1130	158	173	178	144
6		CHECCA	410	58	63	65	53
7		LAYO	316	46	50	52	42
8	Chumbivilcas	SANTO TOMAS	3590	498	547	563	454
9		LIVITACA	1390	191	210	216	174
10		COLQUEMARCA	921	128	141	145	117
11	Cusco	CUSCO	20717	2929	3220	3316	2670
12		SAYLLA	386	54	59	61	49

N°	PROVINCIA	DISTRITO	PEA F 2007	NINGUNO	MADRES CON 1 HIJOS	MADRES CON 2 HIJOS	MADRES CON 3 HIJOS
13		SAN SEBASTIAN	12844	1827	2009	2069	1666
14		SAN JERONIMO	5241	746	821	845	680
15	Acomayo	ACOMAYO	334	48	53	54	44
16		MOSOC LLACTA	190	26	29	30	24
17		SANGARARA	437	61	67	69	56
18	Anta	ANTA	1930	270	297	306	246
19		MOLLEPATA	191	27	30	31	25
20		ZURITE	387	53	58	60	48
21		LIMATAMBO	564	82	90	92	74
22		ANCAHUASI	208	31	34	35	28
23	Calca	CALCA	2250	315	346	356	287
24		LAMAY	312	44	48	50	40
25		PISAC	1048	145	159	164	132
26		YANATILE	1401	194	213	219	177
27	Paruro	PARURO	308	43	47	49	39
28		ACCHA	390	53	59	61	49
29		PACCARITAMBO	187	26	28	29	23
30		YAUQUISQUE	77	11	12	13	10
31		PILLPINTO	91	13	14	14	12
32	Paucartambo	PAUCARTAMBO	1616	224	246	254	204
33		COLQUEPATA	1118	157	172	178	143
34		KOSÑIPATA	590	83	91	94	75
35	Urubamba	URUBAMBA	2526	354	390	401	323
36		CHINCHERO	942	129	142	147	118
37		OLLANTAYTAMBOI	758	105	115	119	96
38	Quispicanchi	OCONGATE	1662	231	254	261	210
39		URCOS	1117	158	174	179	144
40		CAMANTI	187	26	28	29	24
41		CCATCA	1551	217	239	246	198
42		CUSIPATA	218	32	35	36	29
43		LUCRE	335	47	52	53	43
44	La Convención	SANTA ANA	4914	718	790	813	655
45		ECHARATI	2762	387	425	438	353
46		QUELLOUNO	1302	180	198	204	164
47		PICHARI	1915	264	290	299	241
48		SANTA TERESA	693	97	106	110	88
49		MARANURA	536	79	86	89	72
50		VILCABAMBA	1079	150	165	170	137
51		HUAYOPATA	617	88	97	100	80
52	OCOBAMBA	877	120	132	136	109	

Nota: Censos de Población. Instituto Nacional de Estadística e Informática –2007.

**Tabla 39***PEA por número de hijos que posee la mujeres a nivel distrital, año 2017*

N°	PROVINCIA	DISTRITO	PEA F 2017	NINGUN O	MADRES CON 1 HIJOS	MADRES CON 2 HIJOS	MADRES CON 3 HIJOS
1	Canchis	SICUANI	12 654	4 213	1 848	2 017	1 336
2		PITUMARCA	1 252	376	171	180	128
3	Espinar	ESPINAR	11 984	1 767	924	1 032	685
4		COPORAQUE	1 351	404	108	143	130
5	Canas	YANAHOCA	971	344	102	107	85
6		CHECCA	493	149	57	57	48
7		LAYO	374	112	35	42	33
8	Chumbivilcas	SANTO TOMAS	3 372	944	373	426	364
9		LIVITACA	964	311	95	98	79
10		COLQUEMARCA	762	207	74	89	67
11	Cusco	CUSCO	28 050	10 381	4 498	5 042	3 261
12		SAYLLA	875	293	131	158	113
13		SAN SEBASTIAN	26 428	9 845	4 563	5 065	3 189
14		SAN JERONIMO	11 991	4 292	2 020	2 345	1 511
15		ACOMAYO	608	207	55	59	57
16		MOSOC LLACTA	168	54	19	21	20
17		SANGARARA	496	153	44	55	66
18	Anta	ANTA	3 343	997	510	502	375
19		MOLLEPATA	355	84	41	47	43
20		ZURITE	443	115	58	55	50
21		LIMATAMBO	661	176	66	71	65
22		ANCAHUASI	633	178	70	70	67
23	Calca	CALCA	3 618	1 134	580	600	401
24		LAMAY	744	252	82	93	81
25		PISAC	1 557	527	190	222	181
26		YANATILE	1 311	297	164	207	175
27	Paruro	PARURO	494	138	52	54	53
28		ACCHA	259	72	18	22	28
29		PACCARITAMBO	201	57	16	22	18
30		YAURISQUE	138	32	16	18	14
31		PILLPINTO	136	25	11	11	14
32	Paucartambo	PAUCARTAMBO	1 737	536	216	198	195
33		COLQUEPATA	1 167	373	119	98	118
34		KOSÑIPATA	543	149	66	87	72
35	Urubamba	URUBAMBA	3 968	1 319	614	696	446

N°	PROVINCIA	DISTRITO	PEA F 2017	NINGUN O	MADRES CON 1 HIJOS	MADRES CON 2 HIJOS	MADRES CON 3 HIJOS
36		CHINCHERO	1 462	447	180	200	175
37		OLLANTAYTAMBO	1 496	476	194	200	176
38	Quispicanchi	OCONGATE	1 220	396	154	158	111
39		URCOS	1 811	571	275	272	205
40		CAMANTI	307	72	52	58	41
41		CCATCA	780	265	71	74	65
42		CUSIPATA	525	150	55	63	60
43		LUCRE	685	209	89	106	98
44		SANTA ANA	5 834	3 132	789	687	429
45	La Convención	ECHARATI	3 774	1 130	490	533	447
46		QUELLOÚNO	2 012	565	293	335	207
47		PICHARI	3 432	1 042	662	573	382
48		SANTA TERESA	804	188	122	135	99
49		MARANURA	579	161	76	88	77
50		VILCABAMBA	1 082	338	135	141	122
51		HUAYOPATA	723	189	84	102	84
52		OCOBAMBA	538	125	73	82	66

Nota: Censos de Población. Instituto Nacional de Estadística e Informática – 2017

**Tabla 40**

*Prueba de normalidad por número de hijos*

	Pruebas de normalidad					
	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
PEA femenina 2007	,324	52	,000	,463	52	,000
PEA femenina 2017	,315	52	,000	,490	52	,000
NUMERO_HIJOS_2007	,297	52	,000	,502	52	,000
NUMERO_HIJOS_2017	,302	52	,000	,533	52	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors



A) Relación entre el nivel de participación económica femenina y el número de hijos que posee la mujer - año 2007.

**Tabla 41**

*Nivel de relación entre el número de hijos que posee la mujer y la PEA femenina para el año 2007*

<b>Correlaciones</b>				
			NUMERO_DE_ HIJOS	PEA femenina
Rho de Spearman	NUMERO_DE_HIJOS	Coefficiente de correlación	1,000	-,915**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	10	10
PEA femenina		Coefficiente de correlación	-,915**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	10	10

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla superior se observa que, de acuerdo al coeficiente de relación de Spearman entre la población económicamente activa femenina 2007 y el número de hijos 2007, es del -0.915 lo que significa un grado de influencia directa y negativa, asimismo el grado de significancia es del 0.000, siendo este menor al 0.05, lo que implica que existe un grado de significancia y asociatividad entre ambas variables de estudio, es decir, altos niveles de hijos tienden a reducir la participación económica femenina.

B) Relación entre el nivel de participación económica femenina y el numero de hijos que posee la mujer - año -2017.

**Tabla 42**

*Nivel de relación entre el número de hijos que posee la mujer y la PEA femenina para el año 2017*

<b>Correlaciones</b>				
			NUMERO_DE _HIJOS_2017	PEA femenina
Rho de Spearman	NUMERO_DE_HIJOS_2017	Coeficiente de correlación	1,000	-,929**
		Sig. (bilateral)	.	,003
		N	7	7
PEA femenina	PEA femenina	Coeficiente de correlación	-,929**	1,000
		Sig. (bilateral)	,003	.
		N	7	7

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla se observa que, de acuerdo al coeficiente de relación de Spearman entre la población económicamente activa 2017 y el número de hijos 2017, es del -0,929 lo que significa un grado de influencia directa y negativa, asimismo el grado de significancia es del 0.000, siendo este menor al 0.05, lo que implica que existe un grado de significancia y asociatividad entre ambas variables de estudio, lo que sugiere que a medida que aumenta el número de hijos la participación económica de las mujeres disminuye.

- Análisis comparativo

La comparación entre 2007 y 2017 revela una intensificación en la correlación negativa entre el número de hijos y la participación económica femenina, en el año 2017, la correlación es más fuerte (-0.929) en comparación con 2007 (-0.915), indicando que el impacto del número de hijos en la reducción de la participación económica de las mujeres ha aumentado, este análisis proporciona una visión importante sobre cómo las responsabilidades familiares afectan la participación económica femenina, y sugiere la necesidad de considerar políticas que apoyen a las mujeres en la conciliación de sus roles familiares y laborales.

## 5.5. RELACIÓN ENTRE EN NIVEL PARTICIPACIÓN ECONOMICA FEMENINA Y EL AREA DE RESIDENCIA RURAL DE LA MUJER

**Tabla 43**

*PEA femenina por área de residencia en la región del cusco, año 2007, 2017*

REGIÓN	PEA FEMENINA	AÑO	AREA RURAL	AREA URBANA	NO RESPONDIO
CUSCO	159128	2007	47367	106631	5130
	218641	2017	51974	146444	20223

Nota: Censos de Población. Instituto Nacional de Estadística e Informática – 2017

La tabla muestra datos de participación económica activa (PEA) femenina en región de Cusco, Perú, durante los años 2007 y 2017, desglosados por área rural y urbana.

En el año 2007, la PEA femenina en Cusco era de 159,128, de los cuales 47,367 estaban en áreas rurales y 106,631 en áreas urbanas, para el año 2017, se observa un aumento en la PEA femenina total, alcanzando 218,641, este incremento se refleja tanto en el área rural, que aumentó a 51,974, como en el área urbana, que alcanzó los 146,444, estos datos sugieren un aumento general en la participación económica activa de las mujeres en región de Cusco durante ese período, con un crecimiento tanto en áreas rurales como urbanas.

De esta manera se ha dado un crecimiento general en la PEA femenina durante el período de diez años, tanto en áreas rurales como urbanas, lo que puede atribuirse a varios factores, como mejoras en la educación femenina, cambios en las oportunidades laborales disponibles, políticas públicas enfocadas en la igualdad de género y acceso a servicios de apoyo como el cuidado infantil, estos factores son clave para entender cómo se ha logrado este aumento y qué medidas adicionales podrían implementarse para continuar mejorando la participación económica de las mujeres en la región.

**Tabla 44***Participación económica por área de residencia 2007-2017*

PROVINCIAS	N°	DISTRITOS	AÑO 2007			AÑO 2017		
			PEA F	AREA RURAL	AREA URBANA	PEA F	AREA RURAL	AREA URBANA
Canchis	1	SICUANI	8487	1901	6586	12654	2442	10212
	2	PITUMARCA	749	352	397	1252	638	614
Espinar	3	ESPINAR	3842	749	3093	5759	757	5002
	4	COPORAQUE	2334	2282	52	1351	1351	0
Canas	5	YANAHOCA	1130	881	249	971	378	593
	6	CHECCA	410	381	29	493	493	0
	7	LAYO	316	261	55	374	374	0
Chumbivilcas	8	SANTO TOMAS	3590	2335	1255	3372	1331	2041
	9	LIVITACA	1390	1262	128	964	964	0
	10	COLQUEMARCA	921	783	138	762	762	0
Cusco	11	CUSCO	20717	311	20406	28050	451	27599
	12	SAYLLA	386	190	196	875	243	632
	13	SAN SEBASTIAN	12844	133	12711	26428	209	26219
	14	SAN JERONIMO	5241	149	5092	11991	270	11721
Acomayo	15	ACOMAYO	334	93	241	608	154	454
	16	MOSOC LLACTA	190	119	71	168	168	0
	17	SANGARARÁ	437	120	317	496	104	392
Anta	18	ANTA	1930	954	976	3343	1209	2134
	19	MOLLEPATA	191	72	119	355	355	0
	20	ZURITE	387	213	174	443	443	0
	21	LIMATAMBO	564	368	196	661	661	0
	22	ANCAHUASI	208	105	103	633	262	371
Calca	23	CALCA	2250	576	1674	3618	699	2919

	24	LAMAY	312	116	196	744	278	466
	25	PISAC	1048	426	622	1557	595	962
	26	YANATILE	1401	1054	347	1311	928	383
Paruro	27	PARURO	308	96	212	494	494	0
	28	ACCHA	390	244	146	259	259	0
	29	PACCARITAMBO	187	64	123	201	201	0
	30	YAURISQUE	77	29	48	138	138	0
	31	PILLPINTO	91	1	90	136	136	0
Paucartambo	32	PAUCARTAMBO	1616	1173	443	1737	1060	677
	33	COLQUEPATA	1118	1039	79	1167	1167	0
	34	KOSÑIPATA	590	386	204	543	543	0
Urubamba	35	URUBAMBA	2526	518	2008	3968	787	3181
	36	CHINCHERO	942	547	395	1462	645	817
	37	OLLANTAYTAMBO	758	295	463	1496	658	838
Quispicanchi	38	OCONGATE	1662	1391	271	1220	683	537
	39	URCOS	1117	234	883	1811	370	1441
	40	CAMANTI	187	51	136	307	307	0
	41	CCATCA	1551	1239	312	780	419	361
	42	CUSIPATA	218	113	105	525	525	0
	43	LUCRE	335	64	271	685	46	639
La Convención	44	SANTA ANA	4914	647	4267	5834	740	5094
	45	ECHARATE	2762	2118	644	3774	2946	828
	46	QUELLOUNO	1302	1039	263	2012	2012	0
	47	PICHARI	1915	932	983	3432	727	2705
	48	SANTA TERESA	693	455	238	804	804	0
	49	MARANURA	536	435	101	579	579	0
	50	VILCABAMBA	1079	1054	25	1082	1082	0
	51	HUAYOPATA	617	325	292	723	294	429
	52	OCOBAMBA	877	806	71	538	538	0

Nota: Censos de Población. Instituto Nacional de Estadística e Informática – 2007 y 2017

**Tabla 45***Pruebas de normalidad para área de residencia rural*

<b>Pruebas de normalidad</b>						
	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
PEA femenina 2007	,324	52	,000	,463	52	,000
PEA femenina 2017	,315	52	,000	,490	52	,000
RURAL_2007	,177	52	,000	,835	52	,000
RUAL_2017	,192	52	,000	,788	52	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

A) Relación entre el nivel de participación económica femenina y el área de residencia rural de la mujer- año 2007.

**Tabla 46**

*Relación entre el nivel de participación económica femenina y el área de residencia rural de la mujer- año 2007.*

<b>Correlaciones</b>				
		PEA femenina con área de residencia rural 2007		
			RURAL_2007	
Rho de Spearman	PEA femenina con área de residencia rural 2007	Coeficiente de correlación	1,000	,566**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	52	52
	RURAL_2007	Coeficiente de correlación	,566**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	52	52

\*\*. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

El análisis de correlación entre la participación económica de las mujeres (PEA femenina) y el área de residencia rural en 2007 revela una relación significativa y positiva, el coeficiente de correlación de Spearman ( $\rho = 0,566$ ,  $p < 0,01$ ) indica que a medida que aumenta el grado de ruralidad de las áreas de residencia, tiende a incrementarse la proporción de mujeres económicamente activas, este hallazgo sugiere que el entorno rural podría estar asociado con mayores niveles de participación económica femenina, posiblemente debido a diferentes oportunidades laborales, roles socioeconómicos, o necesidades económicas.

B) Relación entre el nivel de participación económica femenina y el área de residencia rural de la mujer- año 2017.

**Tabla 47**

*Relación entre el nivel de participación económica femenina y el área de residencia rural de la mujer- año 2017.*

<b>Correlaciones</b>				
		PEA femenina con área de residencia rural 2017		
			RURAL_2017	
Rho de Spearman	PEA femenina con área de residencia rural 2017	Coeficiente de correlación	1,000	,535**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	52	52
	RURAL_2017	Coeficiente de correlación	,535**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	52	52

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En el estudio para el año 2017 sobre la participación económica de las mujeres (PEA femenina) y el área de residencia rural (RURAL\_2017), se encontró una correlación significativa, el coeficiente de correlación de Spearman ( $\rho = 0,535$ ,  $p < 0,01$ ) indica una asociación positiva moderada

entre estos dos factores, esto sugiere que, en 2017, existe una relación estadísticamente significativa entre la proporción de mujeres económicamente activas y el nivel de ruralidad de las áreas donde residen.

- Análisis comparativo

El análisis comparativo entre los años 2007 y 2017 muestra una correlación moderadamente positiva entre la Población Económicamente Activa Femenina y el área de residencia rural en ambos años, aunque la magnitud de la correlación ha disminuido ligeramente de 0.566 en 2007 a 0.535 en 2017.

C) Relación entre el nivel de participación económica femenina y el área de residencia urbana de la mujer- año 2007.

**Tabla 48**

*Relación entre el nivel de participación económica femenina y el área de residencia urbana de la mujer- año 2007.*

<b>Correlaciones</b>				
		PEA femenina con área de residencia Urbana 2007		
		URBANA_2007		
Rho de Spearman	PEA femenina con área de residencia Urbana 2007	Coeficiente de correlación	1,000	,975**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	52	52
	Urbana_2007	Coeficiente de correlación	,975**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	52	52

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).



El coeficiente de correlación de Spearman entre la PEA femenina y el área de residencia urbana en 2007 es de 0.975, este valor indica una correlación positiva muy fuerte entre estas dos variables, así también la correlación es estadísticamente significativa con un nivel de significancia de 0.01 (bilateral), lo cual significa que la probabilidad de obtener una correlación tan fuerte entre la PEA femenina y el área urbana de residencia por pura casualidad es muy baja

Por lo que esta correlación sugiere que en el año 2007, había una asociación muy positiva entre la PEA femenina y vivir en áreas urbanas en región de Cusco, es decir, las mujeres en áreas urbanas tenían una mayor probabilidad de estar económicamente activas en comparación con las mujeres en áreas rurales en ese mismo año

D) Relación entre el nivel de participación económica femenina y el área de residencia urbana de la mujer- año 2017.

**Tabla 49**

*Relación entre el nivel de participación económica femenina y el área de residencia urbana de la mujer- año 2017.*

<b>Correlaciones</b>				
		PEA femenina con área de		
		residencia Urbana 2017	URBANA_2017	
Rho de Spearman	PEA femenina con área de residencia Urbana 2017	Coeficiente de correlación	1,000	,989**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	52	52
	Urbana_2017	Coeficiente de correlación	,988**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	52	52

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

El coeficiente de correlación de Spearman entre la PEA femenina y el área de residencia urbana en 2017 es de 0.989, este valor indica una correlación positiva muy fuerte entre estas dos variables, así también la correlación es estadísticamente significativa con un nivel de significancia de 0.01 (bilateral).

Por lo que esta correlación sugiere que, en el año 2017, había una asociación muy positiva entre la PEA femenina y vivir en áreas urbanas en región de Cusco, es decir, las mujeres en áreas urbanas tenían una mayor probabilidad de estar económicamente activas en comparación con las mujeres en áreas rurales en ese mismo año.

- Análisis comparativo

El análisis comparativo entre los años 2007 y 2017 muestra una correlación elevada positiva entre la Población Económicamente Activa Femenina y el área de residencia urbana en ambos años, donde la magnitud de la correlación se ha incrementado ligeramente de 0.975 en 2007 a 0.989 en 2017, lo que refleja una mejora continua en la participación económica femenina en áreas urbanas, indicando un crecimiento robusto y positivo.

## **5.6. RESULTADOS CON RESPECTO AL OBJETIVO E HIPÓTESIS GENERAL**

**OG:** Analizar el nivel y estructura de la participación económica femenina en la región del Cusco e identificar a que factores se encuentran asociados, año 2007 y 2017.

**HG:** La situación del empleo femenino en región del Cusco, muestra niveles altamente insuficientes de absorción de su potencial de aporte a la economía y están fuertemente asociados tanto a su nivel educativo, como al número de hijos que en promedios tienen las mujeres, así como a su condición de residentes rurales.

**Tabla 50***Tasa de participación femenina en Región de Cusco año 2007-2017*

<b>AÑO</b>	<b>REGIÓN</b>	<b>PEA FEMENINA</b>	<b>NO PEA FEMENINA</b>	<b>PET FEMENINA</b>	<b>TASA DE PARTICIPACIÓN</b>
2007	Cusco	159128	231449	390577	40.7%
2017		218 641	241 277	459 918	47.5%

Nota: Elaboración propia en base al censo nacional del INEI 2007-2017

En la tabla 50 se muestra, la tasa de participación en el empleo de la mujer, donde se puede visualizar que en el año 2007 la mujer participó en un 40.7% que viene a ser menor al 50% siendo insuficiente debido a que un 60% de mujeres no están insertados en el mercado a pesar de estar en edad de trabajar, en el año 2017 la tasa de participación de la PEA femenina es el 47.5% existiendo un incremento de 7% sin embargo este incremento no es nada significativo, como se vuelve a mencionar existe una gran cantidad mujeres en edad de trabajar que no están inmerso en el mercado laboral.

## 5.7.DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Los resultados relevantes encontrados con respecto al objetivo general que fue realizar un análisis de la situación del empleo femenino en el año 2007 y se comparará con el año 2017, para analizar no sólo los cambios en el tamaño de potencial de empleo femenino, sino sobre todo en la fuerza de inserción del empleo femenino en la estructura del empleo de la región, así mismo, se procurará explicar la situación del empleo femenino a partir de la educación femenina, número de hijos por mujer y lugar de residencia de las mujeres, es que al año 2007 la mujer participó en un 40.7% que viene a ser menor al 50% siendo insuficiente debido a que un 60% de mujeres no están insertados en el mercado a pesar de estar en edad de trabajar, en el año 2017 la tasa de participación de la PEA femenina es el 47.5% existiendo un incremento de 7%.

Según los resultados sobre la participación económica, se encontró que la tasa neta de participación femenina en la región de Cusco aumentó del 40.74% en 2007 al 47.54% en 2017, lo que representa un incremento modesto de 7 puntos porcentuales en la última década. Sin embargo, este porcentaje continúa siendo inferior al 50%, lo que indica que menos de la mitad de las mujeres en edad laboral en Cusco están activamente involucradas en el mercado laboral, estos resultados coinciden con la definición de la OIT (2015) sobre la tasa de participación en la fuerza laboral, que evalúa la proporción de la población en edad de trabajar que está empleada o en búsqueda de empleo.

Los bajos niveles de participación femenina en Cusco pueden atribuirse a diversos factores:

1. **Falta de oportunidades laborales:** El acceso limitado a la educación y capacitación puede restringir las opciones de empleo para las mujeres.
2. **Carga desproporcionada de responsabilidades familiares:** El cuidado de los hijos y otras tareas domésticas recaen principalmente en las mujeres, lo que limita su disponibilidad para participar en el mercado laboral.

3. **Área de residencia:** Las mujeres que viven en zonas rurales pueden enfrentar mayores obstáculos para acceder a oportunidades de empleo.

Estos resultados también se relacionan con los hallazgos de Gontero & Veza (2023), quienes encontraron que, si bien la participación económica femenina ha crecido en la mayoría de los países de América Latina en las últimas tres décadas, el aumento ha sido modesto, con una tasa promedio de 64.4% en 2022. Perú se encuentra entre los países con tasas más altas, junto con Bolivia, mientras que Honduras y México presentan tasas más bajas.

En conclusión, los hallazgos del estudio destacan la necesidad de establecer políticas y programas que fomenten la igualdad de oportunidades laborales para las mujeres en Cusco; es fundamental abordar los retos relacionados con el acceso a la educación, la distribución equitativa de las responsabilidades familiares y las disparidades entre las áreas urbanas y rurales, esto contribuiría a incrementar la participación femenina en el mercado laboral y a impulsar el desarrollo económico de la región.

En relación con la estructura de la oferta laboral femenina, los resultados indican que la población económicamente activa (PEA) de mujeres en Cusco se concentra en ocupaciones de baja calificación y productividad. En 2007, el 31.20% de las mujeres estaba empleada en "trabajos no calificados, servicios, peonaje, venta ambulante y similares", mientras que un 24.40% se dedicaba a "trabajos de servicio personal y ventas en comercio y mercados". Para 2017, estas tendencias se mantuvieron, con un 27.94% en "trabajos de servicio - vendedores de comercio y mercado" y un 16.96% en "trabajos en agricultura y ocupaciones calificadas en el sector agropecuario, forestal y pesquero". Estos hallazgos coinciden con el informe del MTPE (2023) basado en datos del INEI entre 2017 y 2022, que señala que la mayoría de las mujeres se dedica a actividades de baja productividad como el trabajo independiente o por cuenta propia, en las ramas de servicios y comercio, mientras

que su representatividad en construcción e industria es menor, las ocupaciones principales más comunes son las de vendedoras y peonas agropecuarias, la concentración de mujeres en ocupaciones de baja calificación y productividad puede deberse a diversos factores, como:

1. Segregación ocupacional por género: Existen estereotipos y sesgos que limitan las oportunidades de las mujeres en ciertos sectores y ocupaciones.
2. Menor acceso a educación y capacitación: Las mujeres, especialmente en zonas rurales, pueden tener menos oportunidades de acceder a educación y capacitación que les permita aspirar a mejores empleos.
3. Doble carga de trabajo: Las responsabilidades domésticas y de cuidado recaen principalmente en las mujeres, lo que puede restringir sus opciones laborales.
4. Discriminación en el mercado laboral: Las mujeres pueden enfrentar barreras y sesgos en la contratación y promoción, lo que perpetúa su concentración en ocupaciones de menor calidad.

Estos hallazgos subrayan la importancia de establecer políticas y programas que fomenten la igualdad de oportunidades laborales para las mujeres; es esencial abordar los desafíos vinculados a la segregación ocupacional, el acceso a la educación y la capacitación, la distribución equitativa de las responsabilidades familiares y la erradicación de la discriminación en el mercado laboral esto ayudaría a mejorar la calidad del empleo femenino y a impulsar el desarrollo económico de la región.

En relación con las variables Educación, número de hijos y Área rural de Residencia, se determinó que existe una fuerte relación positiva entre el nivel educativo de las mujeres y su participación en la población económicamente activa (PEA) en la región de Cusco, esto significa que, a mayor nivel educativo de las mujeres, mayor será su participación en la fuerza laboral. Por otro lado, se identificó una fuerte relación negativa entre el número de hijos de las mujeres y su nivel de

participación en la PEA, lo que sugiere que un mayor número de hijos está asociado con una menor participación en el mercado laboral. Finalmente, se determinó una relación positiva alta entre el área de residencia rural de las mujeres y su nivel de participación en la PEA en Cusco, lo que indica que si una mujer reside en un área rural tiene mayores posibilidades mayor será su participación en la fuerza de trabajo, pese a que la teoría indica lo contrario, estos hallazgos coinciden con los resultados de un estudio realizado por López & Garnique (2023) en la región de Lambayeque, los autores encontraron que la educación, el rol de jefa de hogar y la planificación familiar tuvieron un impacto positivo y significativo en la probabilidad de participación laboral femenina en 2020, un mayor grado de responsabilidad en la jefatura del hogar y un nivel educativo más alto aumentaron las posibilidades de participación laboral. Sin embargo, tener un mayor número de hijos y factores como la edad y vivir en áreas urbanas redujeron la probabilidad de participación laboral femenina en la región, estos estudios resaltan la importancia de la educación y el papel de liderazgo dentro del hogar en la integración laboral de las mujeres, así como la necesidad de abordar los desafíos asociados con la maternidad y la urbanización para promover una mayor participación laboral femenina en Lambayeque y Cusco, estos hallazgos sugieren que las políticas públicas deben enfocarse en mejorar el acceso y la calidad de la educación para las mujeres, brindar apoyo a las madres trabajadoras y promover la igualdad de oportunidades laborales en áreas urbanas y rurales.

## 5.8. CONCLUSIONES

- 1) Con respecto al objetivo central de la investigación se concluye que la situación de la mujer en el mercado laboral considerando los factores de la educación, número de hijos, residencia, en el año 2007 y 2017 no es un escenario muy positivo a pesar que los factores si se relaciona de manera positiva con el PEA femenina, ante ello la tasa de participación para el año 2007 es 40.7% y para el año 2017 es de 47.5% no existiendo mucha mejora debido a que más del 50% de mujeres a pesar de encontrarse en edad de trabajar (PET) no participa en el mercado laboral por el cual pueda percibir un salario.
- 2) Con respecto al primer objetivo específico, se distingue que durante los años de estudio (2007-2017), las tasas netas de participación alcanzaron un máximo del 58.87% en el distrito de Cusco, en términos numéricos, esto indica que de las 47,648 mujeres en edad de trabajar, 28,050 participan activamente en la fuerza laboral, sin embargo, son pocos los distritos cuyas tasas superan el 50%, siendo la mayoría de los resultados menores a este umbral, el caso más bajo se observa en el distrito de Ccatca, donde, de las 4,549 mujeres en edad de trabajar, solo una fracción participa en la fuerza laboral, reflejando una baja integración femenina en el mercado laboral en dicho distrito. Estos resultados sugieren una disparidad significativa en la participación laboral femenina entre los distintos distritos, evidenciando la necesidad de políticas públicas enfocadas en mejorar la inclusión laboral en áreas con menor participación.
- 3) Con respecto al segundo objetivo específico, se determinó la ocupación principal de la PEA femenina en la Región de Cusco para el año 2007 viene a ser el trabajo no calificado servicio, peón, vendedor, ambulante y afines, representado por el 31.20%. Según la categoría ocupacional el 41,98% se encuentra en la categoría de trabajador independiente, el 21% se encuentra en la rama de la actividad agricultura, ganadería, caza y silvicultura. Mientras que



para el año 2017 prevalecen mujeres con trabajos de servicio - vendedor de comercio y mercado (27.94%), el 44.66% se encuentra en la categoría de trabajadora independiente por cuenta propia o independiente, el 19% se encuentra en la rama del comercio reparación, vehículo y automotriz y motocicleta.

- 4) Con respecto al tercer objetivo específico, se determinó que existe una relación positiva alta entre el nivel educativo de las mujeres y el nivel de población económicamente activa de las mujeres de la región del Cusco, debido a que p-valor de significancia igual a  $0,000 < 0,05$  y la correlación de Rho de Spearman es de 0,880, en el año 2007 y 0.963 para el año 2017, indicando que existe una relación positiva alta y significativa, rechazando de esta manera a hipótesis nula.
- 5) Con respecto al cuarto objetivo específico, se determinó que existe una relación negativa alta entre el número de hijos de las mujeres y el nivel de población económicamente activa de las mujeres de la Región del Cusco, debido a que p-valor de significancia igual a  $0,000 < 0,05$  y la correlación de Rho de Spearman es de -0,915 para el año 2007 y -0.929 para el año 2017, indicando que existe una relación negativa alta y significativa, rechazando de esta manera a hipótesis nula.
- 6) Con respecto al quinto objetivo específico, se determinó que existe una relación positiva alta entre el área de residencia rural de las mujeres y el nivel de población económicamente activa de las mujeres de la Región del Cusco, debido a que p-valor de significancia igual a  $0,000 < 0,05$  y la correlación de Rho de Spearman es de 0,566 para el año 2007 y 0.535 para el año 2017, indicando que existe una relación positiva moderada y significativa, aceptando de esta manera a hipótesis nula.

## **RECOMENDACIONES**

- 1) Se recomienda al Ministerio de Trabajo y Promoción de Empleo de la Región del Cusco generar iniciativas, políticas que fomenten la igualdad y equidad laboral, que permitan mayor participación de la mujer en el campo laboral.
- 2) Se recomienda a las autoridades de la región del Cusco mejorar y fomentar mayor empleo, de manera que mayor cantidad de mujeres del sexo femenino pueda apostar por un más puestos de trabajo que le generen ingresos y la vez ser partícipe de la generación de riqueza y crear nuevos empleos.
- 3) Se recomienda a las instituciones públicas y privadas, considerar a las mujeres al momento de reclutar personal para diversas funciones, debido a que en la región existen una cantidad de mujeres PET con capacidades y habilidades que le permitirán desempeñarse en las diferentes áreas.
- 4) La mujer siempre ha ocupado en una gran mayoría el lado informal del empleo, siendo autónomo de buscar recursos económicos, sin embargo, es necesario y recomendable que se formalicen en el rubro que se desempeñen y puedan aportan en la economía de la región.
- 5) Se recomienda a las mujeres de la región del Cusco que la educación es la puerta hacia las oportunidades laborales, libertad financiera y profesional, de tal modo a medida que mayor nivel de educación se tenga se insertara con facilidad al ámbito laboral.
- 6) Se recomienda a las autoridades como es el ministerio de salud y ministerio de la mujer fomentar mayores talleres de capacitación y concientización a la población en general sobre la contratación de mujeres con hijos, debido a que es sabido que la mujer con hijos muchas veces por la responsabilidad siempre está fuera del mercado laboral.

- 7) Por último, se recomienda a todas las mujeres del ámbito rural y urbana en edad de trabajar prepararse, capacitarse y hacer oír las voces hacia las autoridades de que se necesita mayores políticas en términos laborales que no pueden ser aisladas por el simple hecho de tener mayores responsabilidades.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Argoti, C, A. C. (2011). ALGUNOS ELEMENTOS SOBRE LA TEORÍA CLÁSICA DEL EMPLEO Y LA VERSIÓN KEYNESIANA. 35-57.
- Avolio , B., & Di Laura, G. (2017). Progreso y evolución de la mujer en actividades productivas y empresariales en America del Sur.
- Boisier, S. (1992). El difícil arte de hacer región: el proyecto de desarrollo de la región del Biobío en Chile-ILPES.
- Bustelo, M., & Marchionni , M. (19 de Marzo de 2019). Participación laboral femenina en América Latina: más y mejor es posible. *El pais*. Obtenido de <https://www.cedlas.econo.unlp.edu.ar/wp/participacion-laboral-femenina-en-america-latina-mas-y-mejor-es-posible/>
- Bustelo, M., & Marchionni, M. (2019). Participación laboral femenina en América Latina: más y mejor es posible. *EL PAIS*. Obtenido de <https://www.cedlas.econo.unlp.edu.ar/wp/participacion-laboral-femenina-en-america-latina-mas-y-mejor-es-posible/>
- Cano Cordova, D. A., & [tesis de licenciatura, P. (2023). *Factores sociodemográficos y la participación laboral femenina en la región Piura, 2023*. Repositorio institucional. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/121451>
- CEDLAS. (7 de Marzo de 2019). Participación laboral femenina en América Latina: más y mejor es posible. *EL PAÍS*. Obtenido de <https://www.cedlas.econo.unlp.edu.ar/wp/participacion-laboral-femenina-en-america-latina-mas-y-mejor-es-posible/>
- CEPAL. (1987). Estadísticas de la Población Económicamente Activa, del empleo, Desempleo y Subempleo . Perú.
- CEPAL. (2005). División de Estadística y Proyecciones Económicas .
- Dirección Nacional de Estadísticas y Censos. (1961). *Resultados del VI Censo Nacional de Población*. Lima.
- El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC. (Julio de 2005). ÁREA CENSOS Y ENCUESTAS UNIDAD DISEÑO,ANÁLISIS Y OPERACIONES. Obtenido de [https://inec.cr/wwwisis/documentos/INEC/EHPM/EHPM\\_2005/EHPM\\_2005\\_Cifras\\_Basicas\\_Fuerza\\_Trabajo.pdf](https://inec.cr/wwwisis/documentos/INEC/EHPM/EHPM_2005/EHPM_2005_Cifras_Basicas_Fuerza_Trabajo.pdf)
- Espino, A., & Sanchis, N. (2019). El mercado laboral femenino en América Latina: Análisis de sus Características por Estrato Social y Desafíos en Materia de Política Pública. *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo*, 1-132. Obtenido de

<https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/migration/latinamerica/1a478be26f1405ab6c232f0576a2e83dfe3495c7e60fc74172eea962cfc6503b.pdf>

- Giménez, G. (2005). *La dotación de capital humano de América*. Zaragoza: Revista de la Cepal Nro 86. Obtenido de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11071/086103122\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11071/086103122_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Gontero, S., & Vezza, E. (2023). Participación laboral de las mujeres en América Latina: Contribución al crecimiento económico. Documentos de Proyectos (LC/TS.2023/88).
- Hernandez, et. al. (2014). *Metodología de la investigación*. Mexico: Mc Graw Hill.
- INEI. (2013). Indicadores de Potencialidades.
- INEI. (2016). MÁS DE 7 MILLONES DE MUJERES CONFORMAN LA FUERZA LABORAL DEL PERÚ. Obtenido de <https://m.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/noticias/nota-de-prensa-n041-2016-inei.pdf>
- INEI. (2017). Población Económicamente Activa por condición de ocupación y características de la Población Ocupada. *Perú: Participación de la Población en la Actividad Económica*, 1-24. Obtenido de [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1676/03.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1676/03.pdf)
- International Labour Organization. (2013). La participación de la mujer en la fuerza laboral.
- IPE. (2023). *¿Por qué las mujeres son más vulnerables económicamente? Segregación laboral y políticas del cuidado*. Lima.
- Lopez Diaz, D. F., Garnique Riojas, M. G., & [tesis para optar título profesional, L. (2023). *Determinantes de la participación laboral femenina en el departamento de Lambayeque, 2020*. Repositorio institucional. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12893/11864>
- Maté, Nava, & Rodriguez. (2001). La segregación ocupacional por razón de sexo en la economía Española. Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/211094729.pdf>
- Merino. (2021). *El foro virtual y su relación con el autoconcepto académico, en estudiantes de Posgrado, de una Universidad Privada. Lima, Perú 2021*. Lima: Universidad Privada Norbert Wiener.
- MIMP. (2014). *Participación de las mujeres en actividades productivas y empresariales*. Lima: Corpo GrafEM de Mejía Tarazona Edward M. Obtenido de <https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgignd/publicaciones/Libro3-Participacion-de-la-Mujer-en-Actividades-Productivas-y-Empresariales-2014.pdf>

- Ministerio de trabajo y promoción del empleo. (2021). Participación laboral de la mujer en la región del Cusco, 2020.
- Ministerio del Trabajo y Promoción del Empleo . (2023). Informe anual de la mujer en el mercado laboral.
- MTPE. (2022). *Informe anual de la mujer en el mercado laboral*. Lima.
- MTPE. (2023). *Informe Anual de la Mujer en el mercado Laboral 2023*. Lima.
- Navarro, I. (2005). Capital Humano: Su Definición y Alcances en el Desarrollo Local y Regional. *Analíticos de Políticas Educativas*, 13(35), 1-36. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/2750/275020513035.pdf>
- Neffa, J. (1999). Actividad, trabajo y empleo: algunas reflexiones sobre un tema en debate. 127-162. Obtenido de [https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.2956/pr.2956.pdf](https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.2956/pr.2956.pdf)
- OIT. (1988). *Recomendaciones internacionales de actualidad en estadísticas del trabajo*.
- OIT. (1997). *El empleo en el mundo 1996/97: las políticas nacionales en el área de la mundialización*. Ginebra.
- OIT. (2020). Tendencias mundiales del empleo juvenil 2020. *Genoveva: ilo*. Obtenido de <https://www.prevencionintegral.com/en/actualidad/noticias/2020/03/30/robotizacion-dispara-numero-jovenes-parados-segun-organizacion-internacional-trabajo>
- OIT. (2022). *Tendencias Mundiales del Empleo Juvenil 2022: Invertir en la transformación de futuros para los jóvenes*. España: Español.
- OSEL. (2021). Diagnostico socioeconómico laboral.
- Paucar, T. R. (2023). LOS FACTORES DETERMINANTES DE LA PARTICIPACION LABORAL FEMENINA EN LA REGION DEL CUSCO, DEL 2015 AL 2019.
- PNUD. (2019). *EL MERCADO LABORAL FEMENINO EN AMÉRICA LATINA: Análisis de sus Características por Estrato Social y Desafíos en Materia de Política Pública*. EE.UU.
- Preciado , G. (2015). Determinantes de la Oferta laboral femenina: Caso comparativo entre el tercer trimestre del 2009 y 2013.
- Rodriguez et al. (2020). *Calcular la fiabilidad de un cuestionario o escala mediante el SPSS: el coeficiente alfa de Cronbach*. Barcelona: REIRE.
- Rodríguez, C. (2015). Economía feminista y economía del cuidado. *Nueva Sociedad*, 31-44. Obtenido de

[https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/47084/CONICET\\_Digital\\_Nro.09d94638-7418-4ac1-8de7-ad4258313f48\\_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y](https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/47084/CONICET_Digital_Nro.09d94638-7418-4ac1-8de7-ad4258313f48_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y)

Rojas, N., & Santamaria, M. (2021). La Participación Laboral: ¿Que ha Pasado y que Podemos Esperar?", Archivos de Economía. *Volumen XXXII*, 5-34. Obtenido de [https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/RevistaPD/2001/pd\\_vXXXII\\_n1\\_2001\\_art.1.pdf](https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/RevistaPD/2001/pd_vXXXII_n1_2001_art.1.pdf)

Sánchez. (2023). *Las pruebas de normalidad*. Colombia: Researchgate.

Soto Cajacuri, O. C. (2023). “Factores determinantes de la participación laboral femenina del Perú, periodo 2012-2021. Repositorio intitucional. Obtenido de <https://repositorio.unac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12952/8401/TESIS%20-%20SOTO.pdf?sequence=11&isAllowed=y>

Tobón Herrera, C., & Rodriguez Vargas, F. L. (27 de Noviembre de 2015). FACTORES QUE DETERMINAN LA PROBABILIDAD DE PARTICIPACIÓN. Obtenido de <https://repository.eafit.edu.co/server/api/core/bitstreams/e15372c3-81b2-4e62-b53b-94dbd9e2ef4f/content>

Tuapanta Dacto, J. V., Duque Vaca, M. A., & Mena Reinoso, A. P. (2017). Alfa de cronbach para validar un cuestionario de uso de tic en docentes universitarios . *Descubre*, 37-48.

UN Women. (2020). *Informe sobre el empleo femenino en el mundo*. Guatemala.

Valencia, M. (2005). El capital humano, otro activo de su empresa. *Unilibre Cali*, I(2), 22-33. Obtenido de <https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/entramado/article/view/3275/2670>

Verdera, F. (1983). *El empleo en el Perú: un nuevo enfoque*. Lima: IEP ediciones.

## ANEXOS

### Anexo 1

*Distritos con mayores niveles de participación*

PROVINCIA	DISTRITO	TASA NETA DE PARTICIPACIÓN FEMENINA 2007	TASA NETA DE PARTICIPACIÓN FEMENINA 2017
CUSCO	CUSCO	50.26%	58.87%
	SAN SEBASTIAN	48.62%	58.35%
	SAN JERONIMO	48.01%	56.01%
CANCHIS	SICUANI	47.04%	55.14%
URUBAMBA	URUBAMBA	42.98%	51.20%
LA CONVENCION	SANTA ANA	44.62%	50.21%
	PICHARI	45.79%	48.09%
ESPINAR	ESPINAR	42.83%	48.06%
CALCA	CALCA	36.01%	45.77%
	YANATILE	42.62%	43.98%

### Anexo 2

*Distritos con menores niveles de participación*

PROVINCIA	DISTRITOS	TASA NETA DE PARTICIPACIÓN FEMENINA 2007	TASA NETA DE PARTICIPACIÓN FEMENINA 2017
CANAS	LAYO	17.95%	19.64%
PARURO	ACCHA	35.03%	23.19%
ANTA	ANCAHUASI	10.46%	24.11%
CANAS	CHECCA	24.41%	26.31%
ANTA	MOLLEPATA	21.34%	30.58%
LA CONVENCION	VILCABAMBA	21.47%	30.82%
ACOMAYO	ACOMAYO	21.61%	36.58%



### Anexo 3

#### Variaciones porcentuales

PROVINCIA	DISTRITO	TASA NETA DE PARTICIPACIÓN FEMENINA 2007	TASA NETA DE PARTICIPACIÓN FEMENINA 2017	VARIACIÓN PORCENTUAL DE LA TASA DE PARTICIPACIÓN.
ANTA	ANCAHUASI	10.46%	24.11%	130.46%
QUISPICANCHIS	CUSIPATA	14.84%	33.02%	122.52%
ECHARATI	ECHARATI	24.09%	48.70%	102.13%
CALCA	LAMAY	19.70%	38.33%	94.62%
PARURO	YAUROSQUE	10.00%	18.55%	85.48%
QUISPICANCHIS	CCATCA	39.33%	17.15%	-56.41%
	OCONGATE	43.87%	23.54%	-46.33%
CHUMBIVILCAS	LIMITACA	43.36%	26.28%	-39.39%
PARURO	ACCHA	35.03%	23.19%	-33.81%

### Anexo 4

#### Distritos por categoría ocupacional para el año 2007

EMPLEADO/A 2007			TRABAJADOR INDEPENDIENTE 2007		
PROVINCIA	DISTRITO	%	PROVINCIA	DISTRITO	%
CUSCO	CUSCO	43.18%	PARURO	YAUROSQUE	62.96%
URUBAMBA	URUBAMBA	31.84%	URUBAMBA	CHINCHERO	59.96%
ACOMAYO	ACOMAYO	27.56%	PARURO	PACCARITAMBO	59.57%
QUISPICANCHIS	CAMANTI	27.51%		PARURO	57.14%
LA CONVENCION	SANTA ANA	28.48%	QUISPICANCHIS	URCOS	55.69%

## Anexo 5

*Distritos por categoría ocupacional para el año 2017*

EMPLEADO/A 2017			TRABAJADOR INDEPENDIENTE 2017		
PROVINCIA	DISTRITO	%	PROVINCIA	DISTRITO	%
CUSCO	CUSCO	45.5%	PAUCARTAMBO	COLQUEPATA	77.38%
	SAN SEBASTIAN	46.0%	CALCA	YANATILE	75.13%
	SAN JERONIMO	40.6%	ESPINAR	COPORAQUE	73.21%
UUBAMBA	URUBAMBA	39.6%	ACOMAYO	SANGARARA	72.98%
QUISPICANCHIS	CAMANTI	31.596%		MOSOC LLACTA	72.02%
			CANAS	CHECCA	67.95%

## Anexo 6

*Distritos por rama de actividad para el año 2007*

AGRIC., GANADERÍA, CAZA Y SILVICULTURA 2007		
PROVINCIA	DISTRITO	%
ESPINAR	COPORAQUE	88.27%
PAUCARTAMBO	COLQUEPATA	82.56%
CANAS	CHECCA	79.10%
CHUMBIVILCAS	LIVITACA	78.78%
LA CONVENCION	OCOBAMBA	77.19%
CHUMBIVILCAS	COLQUEMARCA	71.98%
QUISPICANCHIS	CCATCA	68.91%
ACOMAYO	MOSOC LLACTA	67.32%
	SANGARARA	66.60%

COMERC., REP. VEH. AUTOM., MOTOC. EFECT. PERS. 2007		
PROVINCIA	DISTRITO	%
PARURO	YAUQUISQUE	26.67%
ESPINAR	ESPINAR	26.49%
LA CONVENCION	SANTA ANA	26.16%
CUSCO	SAYLLA	26.34%
QUISPICANCHIS	URCOS	25.98%
	CAMANTI	24.60%
ANTA	MOLLEPATA	24.51%
CUSCO	SAN JERONIMO	25.16%
	SAN SEBASTIAN	24.71%
CANCHIS	SICUANI	24.58%

COMERCIO AL POR MENOR 2007		
PROVINCIA	DISTRITO	%
LA CONVENCION	HUAYOPATA	23.91%
ANTA	MOLLEPATA	23.72%
CUSCO	SAN SEBASTIAN	23.54%
CANCHIS	SICUANI	23.62%
URUBAMBA	OLLANTAYTAMBO	24.06%
QUISPICANCHIS	CAMANTI	24.60%
ESPINAR	ESPINAR	25.21%
LA CONVENCION	SANTA ANA	24.55%
CUSCO	SAYLLA	25.19%
QUISPICANCHIS	URCOS	25.38%
PARURO	YAUQUISQUE	25.71%

## Anexo 7

### Distritos por rama de actividad para el año 2017

AGRIC., GANADERÍA, CAZA Y SILVICULTURA 2017		
PROVINCIA	DISTRITO	%
PAUCARTAMBO	COLQUEPATA	75.85%
ACOMAYO	MOSOC LLACTA	73.99%
ESPINAR	COPORAQUE	67.96%
CANAS	CHECCA	67.72%
ACOMAYO	SANGARARA	66.85%
CANCHIS	PITUMARCA	63.82%

ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y DE SERVICIO DE COMIDAS 2017		
PROVINCIA	DISTRITO	%
QUISPICANCHIS	CAMANTI	22.04%
CUSCO	SAYLLA	17.85%
URUBAMBA	LLANTAYTAMBO	19.39%
PARURO	YAURISQUE	15.85%
QUISPICANCHIS	LUCRE	13.73%
ANTA	MOLLEPATA	14.39%

COMERCIO AL POR MENOR 2017		
PROVINCIA	DISTRITO	%
LA CONVENCION	SANTA ANA	23.64%
CUSCO	SAYLLA	23.61%
CALCA	PISAC	22.58%
URUBAMBA	URUBAMBA	21.68%
CALCA	CALCA	21.03%
CUSCO	CUSCO	21.17%
ESPINAR	ESPINAR	21.17%
CUSCO	SAN JERONIMO	21.86%
	SAN SEBASTIAN	21.21%
ANTA	ANTA	20.29%
QUIPICANCHIS	URCOS	19.81%

## Anexo 8

### Distritos por ocupación principal para el año 2007

TRAB.DE SERV.PERS.Y VEND.DEL COMERC.Y MCDO.2007		
PROVINCIA	DISTRITO	%
CHUMBIVILCAS	LIVITACA	44.49%
CUSCO	SAYLLA	41.92%
QUISPIANCHI	CAMANTI	38.10%
CALCA	CALCA	35.11%
URUBAMBA	URUBAMBA	34.77%

AGRICULT.TRABAJ.CALIF.AGROP.Y PESQUEROS 2007		
PROVINCIA	DISTRITO	%
ACOMAYO	MOSOC LLACTA	39.90%
CANAS	CHECCA	35.93%
	LAYO	36.12%
ACOMAYO	SANGARARA	35.35%
QUIPICANCHIS	OCONGATE	31.91%

TRABAJ.NO CALIF.SERV.,PEON,VEND,AMB.,Y AFINES 2007		
PROVINCIA	DISTRITO	%
PAUCARTAMBO	COLQUEPATA	69.04%
ESPINAR	COPORAQUE	59.92%
PAUCARTAMBO	PAUCARTAMBO	59.71%
LA CONVENCION	OCOBAMBA	56.70%
QUISPICANCHIS	CUSIPATA	54.27%
CANAS	YANA OCA	54.20%
QUISPICANCHIS	CCATCA	49.84%

## Anexo 9

*Distritos por ocupación principal ara el año 2017*

AGRICULT.TRABAJ.CALIF.AGROP.Y PESQUEROS 2017		
PROVINCIA	DISTRITO	%
PAUCARTAMBO	COLQUEPATA	71.55%
ACOMAYO	MOSOC LLACTA	70.24%
	SANGARARA	64.92%
ESPINAR	COPORAQUE	64.17%
CANAS	CHECCA	64.10%
CALCA	YANATILE	61.86%
LA CONVENCION	OCOBAMBA	58.55%

TRAB.DE SERV.PERS.Y VEND.DEL COMERC.Y MCDO.2017		
PROVINCIA	DISTRITO	%
QUISPICANCHIS	CAMANTI	38.76%
CUSCO	SAYLLA	38.97%
URUMBAMBA	URUBAMBA	39.04%
CUSCO	SAN JERONIMO	35.53%
QUISPICANCHIS	LUCRE	34.74%
CALCA	PISAC	34.10%
LA CONVENCION	SANTA ANA	34.06%
CALCA	CALCA	33.33%
CUSCO	CUSCO	33.27%
URUMBAMBA	OLLANTAYTAMBO	33.42%

TRABAJ.NO CALIF.SERV.,PEON,VEND,AMB., Y AFINES 2017		
PROVINCIA	DISTRITO	%
CHUMBIVILCAS	COLQUEMARCA	46.72%
CANCHIS	PITUMARCA	29.55%
CUSCO	SAYLLA	26.06%
PAUCARTAMBO	KOSÑIPATA	25.60%

## Anexo 10

*Base de datos del nivel educativo alcanzado por las mujeres para los años 2007 y 2017 por distritos*

PEA	PEA_2017	SIN_NIVEL	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA	SUP_NO_UNI_NCOMPLETA	SUP_NO_UNI_COMPLETA	SUP_UNI_INCOMPLETA	SUP_UNI_COMPLETA
8867	12654	1258	7	2448	2395	490	1252	257	760
780	1252	346	6	262	122	14	16	4	10
4058	5759	438	2	1453	1157	166	397	90	355
2370	1351	750	9	1288	290	7	17	2	7
1155	971	290	1	556	188	22	38	20	40
423	493	116	2	206	85	2	8	0	4
335	374	93	0	147	70	4	6	2	13
3648	3372	1257	12	1430	571	56	174	24	124
1398	964	465	2	694	177	8	22	4	26
938	762	306	2	429	136	7	24	3	31
21471	28050	666	9	2646	7062	1891	2765	1760	4672
396	875	37	0	107	149	29	27	13	34
13396	26428	430	17	2029	4516	1208	1758	977	2461
5472	11991	223	9	1015	1792	376	574	383	1100
352	608	53	1	98	86	12	56	10	36
193	168	66	1	71	38	2	9	1	5
447	496	160	5	185	67	10	8	5	7
1978	3343	352	0	602	618	97	153	54	102
201	355	28	0	55	78	11	4	9	16
390	443	51	1	116	137	23	35	15	12
598	661	130	0	161	195	28	32	17	35

PEA	PEA_2017	SIN_NIVEL	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA	SUP_NO_UNI_NCOMPLETA	SUP_NO_UNI_COMPLETA	SUP_UNI_INCOMPLETA	SUP_UNI_COMPLETA
228	633	48	1	86	74	4	6	2	7
2307	3618	312	3	591	661	126	297	74	243
323	744	64	0	110	88	11	29	6	15
1062	1557	207	2	340	341	45	51	22	54
1421	1311	299	6	568	414	34	62	7	31
315	494	66	0	93	91	12	34	8	11
392	259	130	2	152	64	9	14	2	19
188	201	50	0	88	37	4	3	1	5
81	138	8	0	27	34	7	2	1	2
93	136	28	0	28	16	4	6	1	10
1643	1737	758	16	556	164	22	92	7	28
1150	1167	445	9	637	40	3	5	0	11
607	543	140	11	217	175	7	23	3	31
2597	3968	200	1	591	887	158	406	76	278
949	1462	156	2	378	320	32	25	11	25
770	1496	129	0	196	301	36	49	18	41
1692	1220	544	2	926	164	11	16	5	24
1160	1811	132	1	368	354	67	114	38	86
189	307	18	0	60	65	10	19	5	12
1593	780	651	10	745	141	7	8	2	29
234	525	55	1	91	53	7	10	5	12

PEA	PEA_2017	SIN_NIVEL	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA	SUP_NO_UNI_NCOMPLETA	SUP_NO_UNI_COMPLETA	SUP_UNI_INCOMPLETA	SUP_UNI_COMPLETA
344	685	33	0	104	104	26	41	11	25
5266	5834	345	0	1004	2215	317	539	230	616
2835	3774	409	15	1039	999	72	150	25	126
1321	2012	228	0	533	390	39	48	21	62
1936	3432	355	1	746	604	47	103	9	71
710	804	121	1	227	264	31	31	8	27
576	579	113	1	116	204	28	52	12	50
1100	1082	214	5	383	335	36	69	8	50
647	723	98	0	172	262	23	36	10	46
880	538	208	0	313	285	12	34	5	23

**Anexo 11**

*Base de datos del número de hijos que poseen las mujeres para los años 2007 y 2017 por distritos*

NUMERO_HIJOS_2007	NUMERO_HIJOS_2017	RURAL_2007	RURAL_2017	Madres_1_hijo	Madres_2_hijos	Madres_3_hijos	Madres_4_hijos	Madres_5_hijos	Madres_6_hijos	Madres_7_hijos	Madres_8_hijos	Madres_9_hijos	Madres_10_hijos_a_mas
25943	27654	1901	2442	1408,00	2920,00	3540,00	2678,00	2976,00	3053,00	2374,00	2270,00	1703,00	3020,00
2391	3074	352	638	109,00	228,00	297,00	221,00	246,00	299,00	232,00	274,00	205,00	280,00
11192	12082	749	757	662,00	1358,00	1494,00	1145,00	1272,00	1220,00	949,00	926,00	695,00	1470,00
9839	4235	2282	1351	232,00	460,00	666,00	763,00	848,00	1292,00	1005,00	1315,00	986,00	2270,00
3547	2578	881	378	173,00	357,00	431,00	345,00	384,00	421,00	328,00	344,00	258,00	506,00
1299	1417	381	493	63,00	131,00	158,00	127,00	141,00	154,00	120,00	126,00	94,00	185,00
1029	1190	261	374	50,00	103,00	125,00	100,00	111,00	122,00	95,00	100,00	75,00	147,00
11202	9830	2335	1331	547,00	1127,00	1361,00	1091,00	1212,00	1331,00	1035,00	1086,00	814,00	1598,00
4293	2857	1262	964	210,00	432,00	522,00	418,00	465,00	510,00	397,00	416,00	312,00	612,00
2880	2482	783	762	141,00	290,00	350,00	281,00	312,00	342,00	266,00	279,00	209,00	411,00
65930	44194	311	451	3220,00	6632,00	8009,00	6421,00	7135,00	7832,00	6092,00	6392,00	4794,00	9402,00
1216	1678	190	243	59,00	122,00	148,00	118,00	132,00	144,00	112,00	118,00	88,00	173,00
41135	41196	133	209	2009,00	4138,00	4997,00	4006,00	4451,00	4887,00	3801,00	3988,00	2991,00	5866,00
16803	19478	149	270	821,00	1690,00	2041,00	1636,00	1818,00	1996,00	1553,00	1629,00	1222,00	2396,00
1081	1677	93	154	53,00	109,00	131,00	105,00	117,00	128,00	100,00	105,00	79,00	154,00
593	428	119	168	29,00	60,00	72,00	58,00	64,00	70,00	55,00	57,00	43,00	85,00
1373	1295	120	104	67,00	138,00	167,00	134,00	149,00	163,00	127,00	133,00	100,00	196,00
6074	7808	954	1209	297,00	611,00	738,00	592,00	657,00	722,00	561,00	589,00	442,00	866,00
617	1095	72	355	30,00	62,00	75,00	60,00	67,00	73,00	57,00	60,00	45,00	88,00
1198	1263	213	443	58,00	120,00	145,00	117,00	130,00	142,00	111,00	116,00	87,00	171,00
1836	2124	368	661	90,00	185,00	223,00	179,00	199,00	218,00	170,00	178,00	134,00	262,00

NUMERO_HIJOS_2007	NUMERO_HIJOS_2017	RURAL_2007	RURAL_2017	Madres_1_hijo	Madres_2_hijos	Madres_3_hijos	Madres_4_hijos	Madres_5_hijos	Madres_6_hijos	Madres_7_hijos	Madres_8_hijos	Madres_9_hijos	Madres_10_hijos_a_mas
700	1884	105	262	34,00	70,00	85,00	68,00	76,00	83,00	65,00	68,00	51,00	100,00
7084	7685	576	699	346,00	713,00	861,00	690,00	767,00	842,00	655,00	687,00	515,00	1010,00
992	1838	116	278	48,00	100,00	120,00	97,00	107,00	118,00	92,00	96,00	72,00	141,00
3261	3589	426	595	159,00	328,00	396,00	318,00	353,00	387,00	301,00	316,00	237,00	465,00
4363	3699	1054	928	213,00	439,00	530,00	425,00	472,00	518,00	403,00	423,00	317,00	622,00
967	1508	96	494	47,00	97,00	118,00	94,00	105,00	115,00	89,00	94,00	70,00	138,00
1204	859	244	259	59,00	121,00	146,00	117,00	130,00	143,00	111,00	117,00	88,00	172,00
577	612	64	201	28,00	58,00	70,00	56,00	62,00	69,00	53,00	56,00	42,00	82,00
249	425	29	138	12,00	25,00	30,00	24,00	27,00	30,00	23,00	24,00	18,00	35,00
286	521	1	136	14,00	29,00	35,00	28,00	31,00	34,00	26,00	28,00	21,00	41,00
5045	4452	1173	1060	246,00	508,00	613,00	491,00	546,00	599,00	466,00	489,00	367,00	719,00
3531	3530	1039	1167	172,00	355,00	429,00	344,00	382,00	420,00	326,00	342,00	257,00	504,00
1864	1310	386	543	91,00	188,00	226,00	182,00	202,00	221,00	172,00	181,00	136,00	266,00
7975	7902	518	787	390,00	802,00	969,00	777,00	863,00	947,00	737,00	773,00	580,00	1137,00
2914	3654	547	645	142,00	293,00	354,00	284,00	315,00	346,00	269,00	283,00	212,00	416,00
2364	3557	295	658	115,00	238,00	287,00	230,00	256,00	281,00	218,00	229,00	172,00	337,00
5196	3127	1391	683	254,00	523,00	631,00	506,00	562,00	617,00	480,00	504,00	378,00	741,00
3562	4101	234	370	174,00	358,00	433,00	347,00	385,00	423,00	329,00	345,00	259,00	508,00
580	681	51	307	28,00	58,00	71,00	57,00	63,00	69,00	54,00	56,00	42,00	83,00
4892	2337	1239	419	239,00	492,00	594,00	476,00	529,00	581,00	452,00	474,00	356,00	698,00
719	1504	113	525	35,00	72,00	87,00	70,00	78,00	85,00	66,00	70,00	52,00	102,00

NUMERO_HIJOS_2007	NUMERO_HIJOS_2017	RURAL_2007	RURAL_2017	Madres_1_hijo	Madres_2_hijos	Madres_3_hijos	Madres_4_hijos	Madres_5_hijos	Madres_6_hijos	Madres_7_hijos	Madres_8_hijos	Madres_9_hijos	Madres_10_hijos_mas
4056	4793	1039	2012	198,00	408,00	493,00	395,00	439,00	482,00	375,00	393,00	295,00	578,00
5945	6791	932	727	290,00	598,00	722,00	579,00	643,00	706,00	549,00	576,00	432,00	848,00
2180	2093	455	804	106,00	219,00	265,00	212,00	236,00	259,00	201,00	211,00	159,00	311,00
1769	1407	435	579	86,00	178,00	215,00	172,00	191,00	210,00	163,00	171,00	129,00	252,00
3378	2723	1054	1082	165,00	340,00	410,00	329,00	366,00	401,00	312,00	327,00	246,00	482,00
1987	1967	325	294	97,00	200,00	241,00	193,00	215,00	236,00	184,00	193,00	144,00	283,00
2702	1550	806	538	132,00	272,00	328,00	263,00	292,00	321,00	250,00	262,00	196,00	385,00

## Anexo 12

Base de datos del área de residencia de las mujeres para los años 2007 y 2017 por distritos

PEA_FEMENINO_2007	PEA_FEMENINO_2017	RURAL_2007	RURAL_2017
2395	3528	1901	2442
122	264	352	638
1157	1968	749	757
290	310	2282	1351
188	328	881	378
85	120	381	493
70	131	261	374
571	865	2335	1331
177	269	1262	964
136	217	783	762
7062	8101	311	451
149	357	190	243
4516	7825	133	209
1792	3633	149	270
86	137	93	154
38	51	119	168
67	96	120	104
618	1242	954	1209
78	134	72	355
137	199	213	443
195	262	368	661

PEA_FEMENINO_2007	PEA_FEMENINO_2017	RURAL_2007	RURAL_2017
74	242	105	262
661	1173	576	699
88	177	116	278
341	541	426	595
414	417	1054	928
91	141	96	494
64	87	244	259
37	55	64	201
34	57	29	138
16	32	1	136
164	317	1173	1060
40	232	1039	1167
175	175	386	543
887	1322	518	787
320	589	547	645
301	482	295	658
164	336	1391	683
354	551	234	370
65	142	51	307
141	208	1239	419
53	131	113	525